

LA PRODUCCION MINIFUNDISTA
EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES

- NARIÑO -

Aida Mercedes Delgado Martínez
Dayra Alicia Peña Caicedo

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA

Pasto, 1983

LA PRODUCCION MINIFUNDISTA
EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES
- NARIÑO -

Aida Mercedes Delgado Martinez
Dayra Alicia Peña Caicedo

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE ECONOMIA

T
333.32
D352
Ej.1

"Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado
son de responsabilidad exclusiva de sus autores".

Artículo 1° del Acuerdo N° 324 de 1966 (Octubre 11),
emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad
de Nariño.

DEDICO:

A LA MEMORIA DE MI PADRE

A MI MADRE

A MIS HERMANOS

Aida Mercedes Delgado Martínez

D E D I C O :

A M I S P A D R E S

A M I S H E R M A N O S

Dayra Alicia Peña Caicedo

A G R A D E C I M I E N T O S

Al Economista JESUS MARTINEZ BETANCOURTH, Director de Tesis.

Al Licenciado JORGE PANTOJA JURADO, por sus valiosos aportes.

A todas las personas y entidades que hicieron posible la realización de este estudio.

CONTENIDO

CONTENIDO, vii

CUADROS, x

MAPA Y GRAFICAS, xii

ANEXOS, xiii

0 INTRODUCCION, 1

0.1 MARCO TEORICO, 2

0.2 OBJETIVOS, 10

0.2.1 Generales, 10

0.2.2 Específicos, 11

0.3 HIPOTESIS, 11

1 METODOLOGIA, 13

1.1 POBLACION Y MUESTRA, 13 ✓

1.2 PROCEDIMIENTO, 13

1.2.1 Revisión de los registros del Catastro Municipal, 14

1.2.2 Aplicación de encuestas, 14 ✓

1.2.3	Entrevistas informales, 15 ✓
1.2.4	Tabulación, 16
1.2.5	Presentación de resultados, 17
2	DESCRIPCION DE LA REGION DE ESTUDIO, 18 ✓
3	RESULTADOS Y DISCUSION, 25
3.1	TENENCIA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LAS PARCELAS, 25
3.1.1	Tenencia de la tierra, 25
3.1.2	Forma de tenencia y adquisición de las parcelas, 30
3.1.3	Principal función que cumplen los predios, 35
3.2	PRODUCCION AGRICOLA, 38 ✓
3.2.1	Principales productos cultivados, 38
3.2.2	Costos de producción, 47
3.3	MERCADEO, 66 ✓
3.3.1	Destino de la producción, 66
3.3.2	Tiempo de venta, 72
3.3.3	Lugar de venta, 73
3.4	LA POBLACION EN EL MINIFUNDIO, 78 ✓
3.4.1	Población económicamente activa y ocupada, 79 ✓
3.4.1.1	Venta de fuerza de trabajo, 83 ✓
3.4.1.2	Venta de fuerza de trabajo según tamaño de tenencia, 86 ✓
3.4.1.3	Absorción de fuerza de trabajo por las parcelas, 87 ✓
3.4.2	Población económicamente inactiva, 91 ✓
3.4.3	La migración, 94

- 3.4.3.1 La emigración, 94
- 3.4.3.2 La inmigración, 104
- 3.4.3.3 Movimiento interno de la población, 106
- 3.5 POLITICAS AGRARIAS, 111
 - 3.5.1 Ley 135 de 1961, 116
 - 3.5.2 Programa de desarrollo rural integrado DRI, 122
 - 3.5.2.1 Créditos, 122
 - 3.5.2.2 Asistencia técnica, 127
 - 3.5.2.3 Comercialización, 130 ✓
 - 3.5.2.4 Obras de infraestructura, 134
- 3.6 TIPOS DE MINIFUNDIO, 139

CONCLUSIONES, 147

RECOMENDACIONES, 156

BIBLIOGRAFIA, 161

CUADROS

1. Cultivos diferentes a los principales, Sapuyes 1983, 46
2. Costos de producción según cultivo y cantidad sembrada, Sapuyes 1983, 52
3. Gastos en insumos, mano de obra, preparación de la tierra, según cultivo y cantidad sembrada, Sapuyes 1983, 53
4. Rendimiento de la producción Kgs./Ha. de los principales productos de cultivo, Sapuyes 1974 - 1983, 55
5. Herramientas utilizadas en la preparación de la tierra según cultivo y cantidad sembrada, Sapuyes 1983, 56
6. Herramientas utilizadas en la preparación de la tierra según veredas, Sapuyes 1983, 59
7. Porcentaje de la producción comercializable según principales cultivos, Sapuyes 1974 - 1983, 68

8. Lugar de venta de la producción agrícola, según cultivo y canti
dad sembrada, Sapuyes 1983, 75
9. Clasificación de la población por sexo y actividad principal,
Sapuyes 1983, 81
10. Venta de fuerza de trabajo al jornal según tamaño de tenencia y
de familia, Sapuyes 1983, 88
11. Clasificación de la población económicamente inactiva según se-
xo, Sapuyes 1983, 92
12. Emigración según tamaño de familia y tamaño de tenencia, Sapuyes
1983, 95
13. Emigración según edad, motivo y lugar, Sapuyes 1983, 99
14. Posibilidad de emigración, Sapuyes 1983, 103
15. Inmigración según motivo y tiempo de permanencia, Sapuyes
1983, 105
16. Movimiento interno según edad, sexo y motivo, Sapuyes 1983, 107

MAPA Y GRAFICAS

Mapa

Ubicación geográfica del Municipio de Sapuyes, 19

Gráficas

1. Costo medio total para la producción de papa según cantidad sembrada, Sapuyes 1983, 55
2. Porcentajes de la producción destinada al consumo y venta según los principales cultivos, Sapuyes 1983, 69
3. Venta de fuerza de trabajo al jornal según tamaño de tenencia y tamaño de familia, Sapuyes 1983, 89

ANEXOS

1. Tamaño de la muestra, 164
- x 2. Formato de encuesta, 167
- x 3. Cuestionario de entrevistas informales realizado a los socios de la Empresa Comunitaria de Marmuelan en Sapuyes, 177
- x 4. Cuestionario de entrevistas informales realizado a los socios y presidente de AGROSAPUYES, 179
5. Ecuación y coeficiente de correlación entre las variables: costos unitarios de producción de papa, y, utilización de insumos y mano de obra, 181
6. Ecuación y coeficiente de correlación entre las variables: venta de fuerza de trabajo y migración, y, tamaño de tenencia y tamaño de familia, 186
7. Cursos de capacitación realizados por el SENA en el Municipio de

Sapuyes, 191

- † 8. Oficio sobre información básica de la educación primaria en Sapuyes, 192
- † 9. Información básica general del Municipio de Sapuyes (Salud), 193

O INTRODUCCION

Este estudio presenta las implicaciones de la producción minifundista en el Municipio de Sapuyes (Nariño), fundamentado en la información que se obtuvo de las fuentes primarias y secundarias disponibles.

Se analiza la producción de uno de los sectores más afectados del agro colombiano: el sector minifundista. Su comportamiento destaca, un lento pero continuo y creciente proceso de proletarización, incentivado por la introducción al campo de la forma de producción dominante en Colombia: la capitalista; ésta, a la vez que transforma a las grandes explotaciones en empresas modernas, subordina y golpea a las restantes. Partiendo de la estrechez física y económica del minifundio, las repercusiones de este proceso se manifiestan en los costos de producción, el comportamiento frente al mercado de productos y de trabajo, flujos migratorios y la constante reducción de los predios.

Se pretende, con el presente estudio, contribuir a obtener una base para profundizar en el conocimiento de las características actuales y modificaciones de las relaciones sociales y formas de producción en el campo.

0.1 MARCO TEORICO

✓ El minifundio, catalogado como una forma antieconómica de producción, en Colombia hace parte de su formación social y está articulado al modo de producción capitalista -dependiente- predominante en Colombia. Corresponde, como parte de la economía campesina, a una forma precapitalista particular de producción, que no puede ser identificada con la producción capitalista porque el campesino no maneja un capital; su forma de producir no le permite obtener un producto que le proporcione plusvalía y pueda reproducir o incrementar un capital; diferenciándose de otra sociedad precapitalista porque este sector es sometido a una extracción constante de excedentes que van a parar al seno de otros sectores de la sociedad global (DIAZ POLANCO, 1980, pp, 90-91).

Para MARX, la economía campesina corresponde a la propiedad parcelaria que "excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería

en gran escala, la aplicación progresiva de la ciencia" (Tomo III, p, 747). Estas características se agudizan a nivel del minifundio por ser éste el de peores condiciones socioeconómicas y con mayor razón no puede reproducir un capital acumulable. "El hecho de que las relaciones capitalistas conviertan en mercancía parte [gran parte] de la producción campesina no significa que éste realiza una producción capitalista de mercancías" (DIAZ POLANCO, 1980, p, 116). El minifundio persiste con el fin de producir para la subsistencia, convirtiéndose en el principal expulsor de mano de obra y abastecedor de alimentos básicos; lo cual se deriva del comportamiento de la unidad minifundista frente a la operancia e influencia del sistema actual, que introduce al minifundio en un proceso lento de descomposición, afectando a un gran número de familias campesinas. La producción agropecuaria y venta de fuerza de trabajo, se constituyen en los medios fundamentales de subsistencia. Esta situación presente en el Municipio de Sapuyes y en la mayor parte del sector agrario, requiere de un análisis específico, se espera que los resultados del presente trabajo, contribuyan al conocimiento de una realidad y a partir de ello, superar el nivel de vida en el campo.

X
Considerando que las causas de la situación del minifun

dio obedecen a la actual estructura económica, social y política del país, el sector agrario presenta una extremada concentración de la tenencia de tierra, conllevando generalmente, a la concentración de producción como consecuencia de un proceso histórico que a partir del presente siglo, asume el desarrollo capitalista de la lenta transformación de la gran propiedad en la empresa moderna. Proceso denominado por LENIN como "la vía prusiana de desarrollo del capitalismo sobre la base del mantenimiento de la gran propiedad territorial ... mediante la cual los grandes propietarios territoriales se transforman paulatinamente en empresarios capitalistas" (Citado por GONZALEZ, 1975, p, 91). En Colombia esta transformación se da en forma desigual; mientras en algunas regiones se ha desarrollado la empresa capitalista agrícola con los productos industriales como la caña de azúcar, el algodón, la palma africana, etc., en otras, las grandes extensiones continúan con métodos antiguos de explotación; lo cual ha contribuido notoriamente en la disolución o modificación de formas precapitalistas de producción.

El campesino pobre constituido por pequeños propietarios, minifundistas, arrendatarios y aparceros es en la mayoría de casos al mismo tiempo, un trabajador a salariado. Al igual que el proletario agrícola, es explotado de manera directa por la burguesía agraria y los terratenientes. También los campesinos

medios se han visto afectados por la explotación del capital. Ante ellos éste se concreta principalmente en el capital comercial, usurero y financiero que esquilma sus excedentes y los condena en muchos casos a un régimen de subsistencia. Por lo demás no escapan al fenómeno de la proletarización (GONZALEZ, 1975, p, 92).

En este proceso, las diferentes leyes agrarias han jugado el papel de catalizadoras. Este desarrollo capitalista se inicia en el sector industrial y requiere el concurso del sector agrario para el suministro de materias primas, bienes alimenticios para la reposición de fuerza de trabajo, y, además, la liberación de trabajadores que, bajo formas precapitalistas de producción, mantiene la gran propiedad.

Una consecuencia negativa de la concentración de tenencia de tierra, la sufre la gran mayoría de la población rural, la cual se encuentra apiñada en las vertientes, en terrenos de reducida extensión, poco aptos para las labores agropecuarias, y estos, con el paso de una generación a otra, se atomizan cada vez más debido a la "herencia partible o a la costumbre de distribuir una propiedad por partes iguales a los herederos" (FALS BORDA, 1979, p, 88), desempeñando un papel importante el tamaño de familia. De esta población hacen parte los habitantes del minifundio, considerado, en este trabajo, como la pequeña posesión ~~en~~ su mayoría propiedad-

con un bajo nivel de organización económica comparado con los sectores modernos, escasa división y especialización del trabajo, incapacidad de introducir mejoras tecnológicas y expulsor de mano de obra. Entendiendo la pequeña posesión no necesariamente reducida en su extensión, sino, en el sentido de insuficiente para generar condiciones que posibiliten una forma de vida aceptable (física, intelectual y cultural, en general, humana). Cuantitativamente al minifundio del Municipio de Sapuyes se lo estableció entre los predios menores de cinco hectáreas, puesto que la mayoría de estos se ubicaron dentro de las anteriores características.

✓ El resultado de la actividad productiva, considerada básica en todos los sectores de la economía, caracteriza al minifundio por el deficiente abastecimiento que cubre sólo las necesidades mínimas para la subsistencia, reduciéndose, casi que exclusivamente a la biológica.

(Su rendimiento en la producción, kilogramos por hectárea, es inferior al de las explotaciones no minifundistas, debido ante todo, a la menor utilización de insumos agrícolas y al uso intensivo de mano de obra, que conjuntamente con la escasa disponibilidad de recursos económicos, causan al productor minifundista mayores costos unitarios de producción; en esta diferencia, es importante la mayor solvencia económica del productor

no minifundista por la cual puede sufragar sin mayores obstáculos las necesidades de todo el predio.

✓ De la producción obtenida en el minifundio, la mayor parte se destina al mercado debido a la influencia ejercida por el capitalismo a través de la técnica, la publicidad y el mercado induciendo a que la población campesina requiera cada vez, una mayor cantidad de productos industriales (alimentos, vestido, insumos agrícolas, etc.), los cuales sólo es posible adquirirlos con la mercancía—dinero, para lo cual debe acudir con mayor frecuencia y cantidad, al mercado de productos o de fuerza de trabajo. "El intercambio obligará a que las economías se maticen en cierto grado y las relaciones de intercambio entran a ser un factor determinante del consumo de la economía campesina" (CORCHUELO, 1979, p, 631).

✓ En el proceso de compra-venta de productos, actúan los intermediarios, quienes, con el fin de obtener una mayor ganancia, obstaculizan más los resultados de la actividad productiva del pequeño productor, quien por no incurrir en mayores costos, está obligado a vender su escasa producción al comprador o negociante más próximo, y, más aún, cuando el precio del principal producto de cultivo en el Municipio —la papa—, está sujeto a

bruscas fluctuaciones. ✓ En el mercado de fuerza de tr
bajo, el minifundio, por ser una unidad cuya constitu-
ción económico-familiar y reducida extensión, conduce
a disminuir la importancia de las parcelas como princi
pal fuente de trabajo e ingresos para las familias, y, a
expulsar fuerza de trabajo que la contratan las fincas
de mayor producción, se constituye en aportador de fuer
za de trabajo con una remuneración inferior al salario
capitalista, debido a que parte de su sustento se deri
va de la explotación de su propia parcela y sirve de lu
gar de residencia, evitando el pago de arriendo. Así,
"la pequeña propiedad... se convierte en abastecedora
para la grande de fuerza de trabajo, no se excluyen si-
no que conviven en la producción agrícola y el campesi
no va adquiriendo gradualmente un carácter de proleta
rio" (KAUSTKY, citado por ROBLES, 1982, p, 30).

La fuerza de trabajo que no es contratada por fincas
grandes se enfrenta ante un problema similar por el gra
ve desequilibrio que plantea el mercado laboral por la
demanda estacional y la creciente oferta de fuerza de
trabajo que conduce a la baja de los salarios, general
mente, por debajo de los cánones estipulados como mí-
nimos de subsistencia, dando origen a la emigración,
preferencialmente hacia centros urbanos.

Así, el minifundio, como parte de la economía campesina, es receptor de la influencia del capitalismo, a pesar de que su racionalidad, es opuesta a la de la economía campesina; mientras la reproducción de unidades capitalistas está en función del capital, la de la economía campesina está en función de la reproducción de las condiciones de existencia de la unidad familiar, siendo ésta, la relación social fundamental; la posición que ocupan sus elementos componentes en el proceso de producción está determinada bajo la forma de productores directos (CORCHUELO, 1979, p, 623). La articulación particular del minifundio al capitalismo, lo subordina de manera que éste, produzca ligado a todo el proceso de estimulación al incremento del capitalismo en el campo, siendo la política estatal la que desempeña un papel decisivo, como sucede en la zona de estudio, principalmente, a través del fomento del programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) y del INCORA, cuya acción coadyuva a incrementar las condiciones deficitarias del pequeño productor.

Por la situación anteriormente expuesta, el minifundio se encuentra en un proceso de desintegración, y/o recomposición sin llegar a desaparecer definitivamente porque,

Sus condiciones frente al capital, el mercado y el Estado son desventajosas para su desarrollo. A ella siguen pegados, chupándole la sangre, nubes de intermediarios y usureros. Es por todas estas razones que del interior de la economía parcelaria brotan crecientes cuotas de migrantes que presionan sobre los salarios urbanos y rurales y grandes rémoras de desempleo y subempleo son características estructurales de la economía colombiana (KALMANOVITZ, 1982, p, 288).

0.2 OBJETIVOS

0.2.1 Generales

a. Analizar objetivamente las características cuantitativas y cualitativas que determinan el comportamiento de la producción minifundista del Municipio de Sapuyes, a partir de la interrelación de la fuerza de trabajo, tamaño de tenencia, técnica y políticas agrarias, como factores que influyen directamente en la producción de áreas minifundistas.

b. Ubicar al minifundio, como componente de la economía campesina, dentro del contexto del capitalismo colombiano, para determinar la influencia del proceso de desarrollo capitalista del sector agrario e incidencias en las zonas minifundistas, a través de cuatro aspectos esenciales: la estructura de la tenencia de tierra, la fuerza de trabajo asalariada, la técnica, la comerciali

zación de productos y las políticas agrarias.

0.2.2 Específicos

a. Determinar la diferencia entre los costos unitarios de producción incurridos por los minifundistas y demás productores, dada una combinación diferente de insumos y mano de obra.

b. Determinar los factores que últimamente han incidido en el incremento de las relaciones mercantiles del productor minifundista en el Municipio de Sapuyes.

c. Analizar las causas objetivas que inciden en el excedente de mano de obra en el minifundio del Municipio de Sapuyes, dando lugar a fenómenos histórico-sociales como migración y proceso de proletarización.

d. Demostrar que las políticas agrarias y la composición familiar, están incidiendo en el proceso de descomposición del minifundio de Sapuyes, agudizando aún más sus condiciones de vida.

0.3 HIPOTESIS

a. Los costos unitarios de producción agrícola en que

incurre el minifundista de Sapuyes son superiores a los de los demás productores, debido al uso intensivo de mano de obra y menor utilización de insumos agrícolas.

b. La mayor parte de la producción agrícola en el minifundio del Municipio de Sapuyes, dada la influencia del sistema predominante, está destinada a la venta con fines de subsistencia.

c. La relación entre tamaño de tenencia y tamaño de familia en el minifundio del Municipio de Sapuyes, determina la migración y venta de fuerza de trabajo en forma temporal o permanente.

d. Las políticas agrarias y la atomización de la tierra por la partición por herencia, están incidiendo en el proceso de desintegración del minifundio en el Municipio de Sapuyes, afectando sus condiciones de vida y de trabajo.

CAPITULO 1

METODOLOGIA

En este capítulo se expone la manera como se realizó la investigación para verificar las hipótesis planteadas.

1.1 POBLACION Y MUESTRA

La población, objeto del presente estudio, corresponde a aquellas parcelas con una extensión menor de cinco hectáreas, por ser ésta en la que generalmente se ubica el minifundio, independientemente de la forma de tenencia.

De los predios con la extensión mencionada, existentes en el Municipio de Sapuyes, se tomó una muestra de 100 (ver anexo N° 1); y una muestra de 12 predios mayores de esa extensión.

1.2 PROCEDIMIENTO

Comprendió las siguientes etapas: revisión de los registros del catastro municipal, aplicación de encuestas, entrevistas informales, tabulación.

1.2.1 Revisión de los registros del Catastro Municipal

Se realizó un análisis de fraccionamiento y copropiedad de la tenencia, por ser estos, aspectos que inciden en la determinación de su tamaño.

1.2.2 Aplicación de Encuestas

El formato de encuesta (ver anexo N° 2) se aplicó a una muestra piloto de la zona de estudio, para detectar los errores en la formulación de las preguntas, y garantizar, con su corrección, mayor consistencia y agilidad a las encuestas.

El total de encuestas a realizar se distribuyó en forma proporcional al número de parcelas menores de cinco hectáreas existentes en cada una de las veredas y en el período comprendido entre Diciembre de 1982 y Enero de 1983. La muestra se estableció a través del método aleatorio simple, tomando como base el registro catastral del predio. Para evitar errores de repetición en la selección de la muestra, se tuvo en cuenta el análi-

sis de fraccionamiento de la tenencia, procediendo a reemplazar a aquellos propietarios cuyas sumas de las extensiones de sus predios fue superior a las cinco hectáreas.

La muestra de los productores no minifundistas se estableció a través del muestreo de criterio y de conveniencia, dando primacía al primero. Se acogió este tipo de muestreo debido a que era necesario, para los fines de la presente investigación, tener en cuenta la actividad principal a que dedican la tierra y a la permanencia en el Municipio, ya que algunos son propietarios ausentistas y otros permanecen por temporadas.

Las respuestas a las encuestas fueron obtenidas de la información suministrada por los productores que vivían en los predios seleccionados.

1.2.3 Entrevistas Informales

Con el propósito de establecer la operatividad de entidades como CECORA, INCORA, se realizaron entrevistas informales* (ver anexo N° 3 y N° 4) a una muestra

* Entendiéndose las entrevistas informales, como aquellas que se realizan sin previo conocimiento del cuestionario por el entrevistado.

de cinco socios y al presidente de la Junta de la Cooperativa de CECORA en Sapuyes y a todos los socios de la única empresa comunitaria que funciona en el Municipio. Además, a estos últimos, se les aplicó el formato de encuesta sobre la producción.

1.2.4 Tabulación

Con el propósito de lograr los objetivos del presente estudio, se escogieron los indicadores socio-económicos más representativos, y se realizaron tres clasificaciones de las parcelas que se establecieron de acuerdo a:

- a. Finalidad principal a la que se las dedica: agricultura, ganadería y vivienda.
- b. La cantidad sembrada de cada uno de los productos considerados principales para la zona de estudio (papa, trigo, cebada, maíz), y de acuerdo a la importancia de estos en cada una de las parcelas.
- c. El tamaño de familia y el tamaño de tenencia.

En el proceso estadístico se empleó las tablas de frecuencia, estadígrafos (media aritmética, media de me-

dias), mínimos cuadrados, regresión y correlación.

1.2.5 Presentación de resultados

Los resultados obtenidos, se presentan en la forma y se cuencia que el desarrollo de la investigación lo exige, ya sea en cuadros, gráficos o porcentajes; cuando estos provienen de información secundaria, se anota la fuente respectiva.

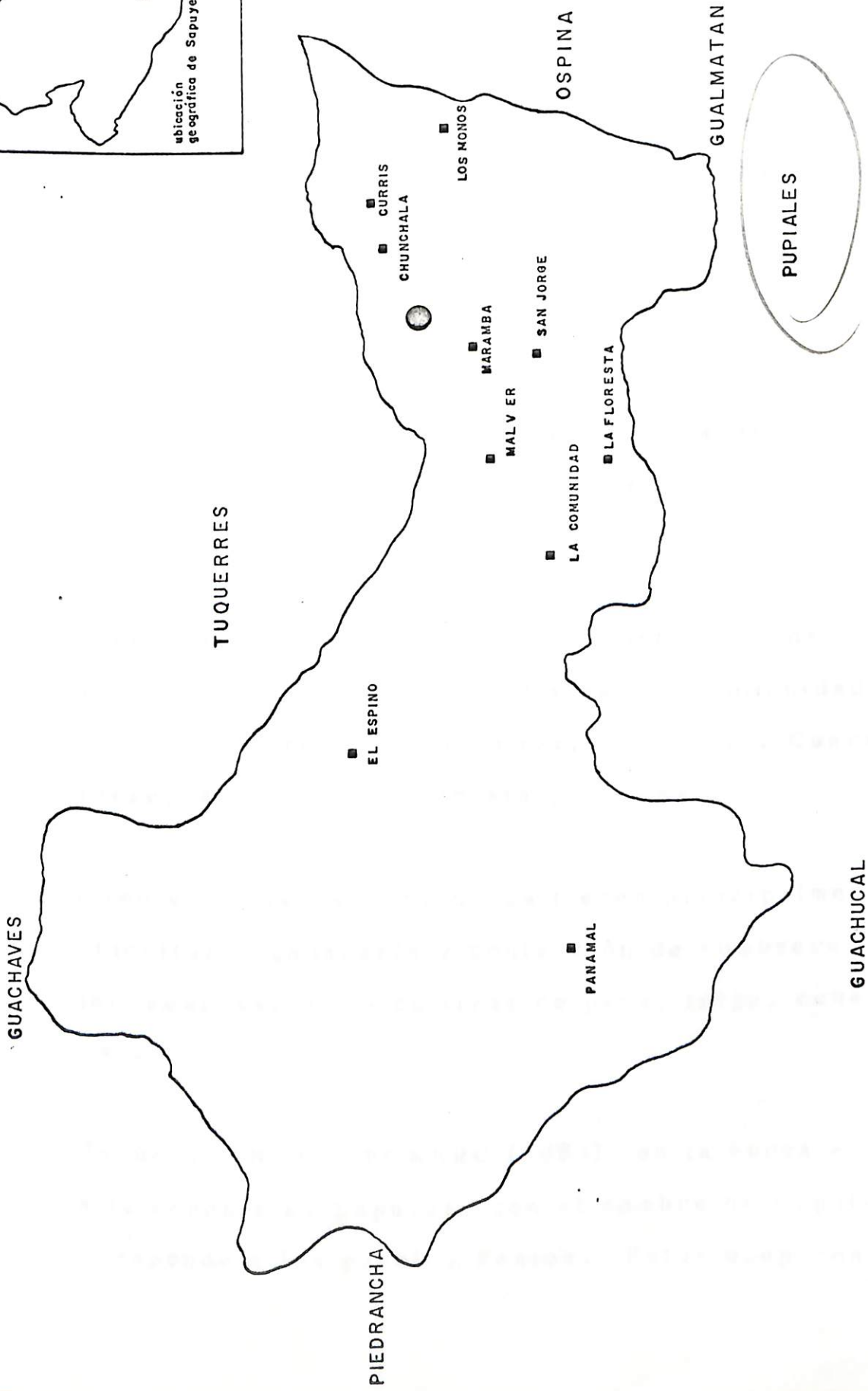
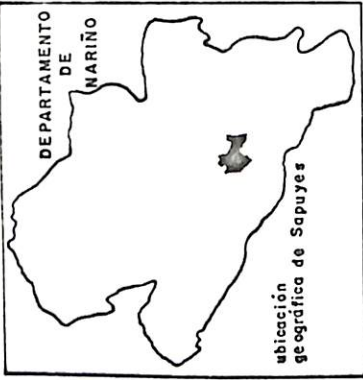
CAPITULO 2

DESCRIPCION DE LA REGION DE ESTUDIO

Según el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (1982), el Municipio de Sapuyes forma parte del Departamento de Nariño, fue erigido en distrito municipal en el año de 1842; su cabecera está localizada a los $1^{\circ}03'$ de latitud Norte y $77^{\circ}37'$ de longitud al Oeste de Greenwich, tiene una altura sobre el nivel del mar de 2.000 metros, su temperatura media es de 12°C. , dista de Pasto 80 kilómetros, el área municipal es de 118 kilómetros cuadrados y limita por el Norte con Santa Cruz (Guachavés) y Túquerres, por el Oriente con Ospina, por el Sur con Pupiales y Guachucal, y por el Occidente con Mallama (Piedrancha) (ver mapa).

La mayor parte del territorio es montañoso, destacándose, entre los accidentes orográficos, el volcán Azufral y los páramos la Escubilla, Pajablanca y Utanquer.

Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos frío (10 kms.²) y páramo (108 kms.²), regadas por el río Sa



● CABECERA MUNICIPAL

■ VEREDA

UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE SAPUYES

puyes y varias corrientes menores. La mayor parte de la región tiene una fertilidad considerada buena y muy buena (MORA Y CUAUSTUMAL, 1974, p, 77); sin embargo, dos de las veredas (El Espino y Panamal), según muestras tomadas por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (1975), tienen una fertilidad entre 2 y 3, consideradas bajas en la escala de 1 a 9, establecida para Nariño (p, 353).

Para el segundo semestre de 1982, estaban registrados 249 predios urbanos y 1.260 rurales (INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, 1983).

Hacen parte del Municipio las Inspecciones de Policía de El Espino (Suárez), los Monos y la Comunidad (Uribe), y las veredas de Marambá, Chunchala, Cuarris, San Jorge, Malaver, La Floresta y Panamal.

Como actividades económicas tienen principalmente la agricultura, ganadería y confección de sombreros de paja; sobresalen los cultivos de papa, trigo, cebada y maíz.

Según GRANDA Y ROMERO (1983), en la época anterior a la conquista, Sapuyes, con el nombre de Capuis, corresponde a los pueblos Pastos. Estos ocuparon princi

palmente los territorios comprendidos entre la alta hoya del río Guáitara y el río Chota en la República del Ecuador; sus vecinos fueron los Caranquiz por el Sur, los Quillacingas por el Norte y Nororiente y los Tuma-cos por el Occidente (En la zona colombiana). Su lengua fue la Pasto. Entre las principales actividades económicas se encontraban:

- La agricultura, fundamentalmente la papa, los ullucos, las cubiocas, el maíz, la quinua, el algodón y la coca; el cultivo y comercio de esta última, convirtió a sus dueños en personalidades sobresalientes en sus pueblos y con intenso poder político.
- La pesca, en las lagunas de la Cocha, Cumbal y Azu-fral (esta última pertenece actualmente al Municipio de Sapuyes) y en los ríos Guáitara y Sapuyes, para ello empleaban redes y finas lanzas.
- La caza de venados y zainos, utilizando lanzas (de chonta y otros materiales) boleadores y hachas.
- Manufactura de tejidos.
- El comercio adquirió un alto grado de desarrollo con base en los tejidos y productos agrícolas, sobresa-

liendo, entre ellos, la coca.

Los pueblos Pastos eran los mejor organizados, su organización política se basaba en el cacicazgo. Las viviendas se construían alrededor de la casa del cacique; éstas eran construcciones de planta circular con altos techos de forma cónica.

Sus creencias religiosas fueron de las más arraigadas; adoraban al sol, al mono y también a ídolos antropomorfos. Adquirieron gran importancia los cultos fúnebres.

Respecto a su arte, la alfarería de los Pastos fue una de las más desarrolladas en el callejón interandino Norecuatoriano y Surcolombiano por su rica y fina decoración modelada o aplicada; la orfebrería tuvo gran tecnificación; aplicaron técnicas como el martillado, repujado, hilado, moldeado, laminado y soldadura. Emplearon el cobre y la plata.

De acuerdo a estudios sobre los pueblos Pastos, CHAMORRO y ENRIQUEZ, señalan que iniciado el período de la colonia de los pueblos Pastos ya se ha efectuado la ruptura de su anterior forma de vida que se enmarcaba dentro de una estructura productiva agraria de tipo comunitario con ausencia total de la propiedad individual

de la tierra. La dinámica económica colonial de los Pastos estaba dada por la actividad minera, agrícola y ganadera.

La economía agrícola producida en los resguardos por las comunidades indígenas se relacionaba con la economía minera de blancos y mestizos por la utilización de mano de obra y el recaudo tributario. La tenencia de la tierra, para fines del período colonial estaba distribuída en cuatro formas:

1. La gran propiedad, representada en las grandes haciendas civiles y de la iglesia dedicadas, fundamentalmente, a la ganadería; ubicadas en Sapuyes, Guaitari-lla y Túquerres.
2. La mediana propiedad, en manos de criollos y mestizos; ubicada en Sapuyes, Ipiales, Guachucal, Cumbal, Carlosama, Imués, etc.
3. La pequeña propiedad, con posesión de gente mestiza; distribuída en todas las zonas ocupadas por los pueblos Pastos.
4. Las tierras de resguardo, explotadas por las comunidades indígenas; ubicadas generalmente, en lomas y

peñazcos de Túquerres, Yascual, Guaitarilla, Piedran-
cha, Ospina, Ipiales, Cumbal, Guachucal, Carlosama y
Santa Cruz; la extensión del resguardo de Sapuyes era
de 80 hectáreas.

La producción ganadera estaba destinada a abastecer el
mercado minero de las zonas de Barbacoas, Yascual y
Samaniego como también la venta directa en los mercados
de Quito, Pasto, y a los intermediarios. Algunos de los
centros mineros eran explotados por los padres Merceda-
rios, quienes utilizaban la mano de obra indígena y crio-
lla. Las zonas mineras dependían de la producción ga-
nadera, agrícola, artesanal e industrial de la provincia
de los Pastos.

El comercio, como otra de las actividades económicas
tenía para fines del siglo XVIII gran intensidad y diná-
mica propia basada en la explotación minera: el trans-
porte de los productos lo hacían a través de caminos y
trochas, por medio de recuas y fuerza de trabajo esclava,
india y negra. Lo que fundamentaba el comercio, e-
ra además de las vías de penetración, la sobreexplota-
ción del esclavo, negro e indígena, quienes por caminos
difíciles debían recorrer varias leguas hasta llegar al
lugar de venta.

CAPITULO 3

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De los datos arrojados por las encuestas y la información de otras fuentes, se obtuvieron los que a continuación se presentan y que a la vez que permiten tener una visión global de la zona de estudio, mediante el análisis, confirman lo planteado en cada una de las hipótesis.

3.1 TENENCIA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LAS PARCELAS

Las transformaciones de la tenencia de la tierra se las observa en el proceso de concentración-atomización de los predios, proceso en el cual las formas de tenencia y de adquisición desempeñan un papel importante; un reducido número de propietarios, es dueño de la mayor parte de la superficie agrícola.

3.1.1 Tenencia de la Tierra.

El aspecto fundamental de la estructura agraria colom-

biana, en cuanto a tenencia de tierra se refiere, es la extremada concentración de la tierra en donde un grupo pequeño de explotaciones abarca la mayor parte de la superficie agrícola, y la gran mayoría de los predios toman extensiones menores de diez hectáreas que constituyen el 73% del total de las explotaciones y ocupan el 7,6% de la superficie agrícola (DANE, 1972, p, 30). En Nariño, el 65,2% de las explotaciones tiene una extensión menor de cinco hectáreas y ocupa el 12,6% de la superficie (CERON, 1980, p, 20).

Estos datos muestran la magnitud del problema en lo relacionado a uno de los principales factores de la producción, sobre todo, cuando del sector agrícola se trata. A ello no es ajeno Sapuyes; en 1982 el 20,81% de propietarios es dueño del 89,93% de la tierra, mientras el 79,19% de los propietarios es dueño del 10,07% de la tierra. Sin querer establecer a la concentración de tierra como el causante de todos los males que afronta el sector rural, es uno de los factores fundamentales que, junto con la disponibilidad de los recursos, sobre todo económicos, delimita a la población rural en todos sus aspectos socioeconómicos. Los fundamentales son: salud, educación y vivienda.

Además, no se puede considerar a la concentración de

tenencia de tierra como un hecho constante, sino, como un continuo proceso que implica despojo de parcelas para los pequeños y medianos campesinos, aunque esto aparezca como un acto jurídico legal mediante la compra-venta, son las condiciones socio-económicas del medio las que presionan hasta propiciar una decisión "voluntaria"; muchas veces el despojo es más violento cuando se presenta el remate de los bienes por endeudamiento conduciendo a la población que los habita a incrementar la oferta de fuerza de trabajo. Significa también acumulación de tierra y capital mediante la explotación de la gran mayoría de la población a la cual previamente le han quitado sus medios de producción. "Lo que más se destaca en la comparación de la propiedad entre 1960 y 1970-71 es un aumento del grado de concentración... en efecto, las propiedades menores de diez hectáreas pierden en términos tanto de número (65.000 explotaciones en el período intercensal) como de superficie (-169,4 miles de hectáreas entre 1960 y 1970-71) y de participación en el total que baja del 8,8% en 1960 al 7,2% en 1970-71" (KALMANOVITZ, 1982, p, 61).

Otros aspectos que inciden en la tenencia son la fragmentación y la copropiedad. Se considera fraccionamiento en la tenencia de tierra "Al fenómeno que presentan las explotaciones o fincas compuestas por lotes separados

físicamente (no es la atomización con la cual muchos se confunden)" (FALS BORDA, 1963, p, 17). Y se considera copropiedad o condominio a la "comunidad en el derecho de propiedad, es decir, el fenómeno en que dos o más propietarios son titulares conjuntos del derecho de dominio sobre una o varias cosas determinadas" (BARRAGAN, 1979, p, 73).

Dados los conceptos de los términos a emplear, en la zona de estudio se encontró que el 44% de minifundios presenta el fenómeno del fraccionamiento. El número total de predios es de 158, cuya posesión varía de 1 a 4, correspondiendo en promedio a cada propietario 2,23 predios. Se considera al fraccionamiento como un obstáculo en el funcionamiento del minifundio porque su dispersión en el espacio geográfico obliga al desgaste de energías, tiempo y capital, por el desplazamiento forzoso de un predio a otro, tanto de las personas (trabajadores) como de los animales, insumos y herramientas; pérdida relativa del tiempo de trabajo (sobre todo cuando la distancia es considerable, por ejemplo, ubicados en veredas diferentes); imposibilidad de realizar una mejor racionalización o distribución de la totalidad de la tierra, si se tiene en cuenta que la extensión promedio del minifundio es de 1,6194 hectáreas, es decir, el fraccionamiento es de parcelas bastante pequeñas (neces-

sariamente inferiores al promedio).

En lo referente al problema de los copropietarios, el 9% de las familias encuestadas tienen propiedad, de uno o dos predios, compartida con un número de personas que varía de 1 a 8. El número total de predios que poseen en estas condiciones es de 11 para un total de 32 copropietarios, dando un promedio de 2,91 copropietarios por predio al cual se lo considera alto si se tiene en cuenta que la extensión promedio correspondiente a cada uno de los copropietarios es de 0,6103 hectáreas.

Es necesario aclarar que ésta no es la única propiedad que poseen; el 77,77% tiene uno o dos predios en propiedad individual, llevando a elevar el promedio de tierra que cada uno tiene a 2,4390 hectáreas, superior al considerado para toda el área minifundista, a excepción del 33,33% cuyo promedio de tenencia de tierra es de 0,9195 hectáreas. Para el 77,77% que tiene extensiones más grandes a las del promedio (para todo el minifundio), la copropiedad, generalmente se debe a una forma de tenencia transitoria hasta efectuar la partición definitiva de los predios heredados o a una reducción por venta de parte de parcelas mayores; es decir, la copropiedad, tiene una relación directa con la atomización de la tenencia y conduce, en la mayoría de casos, a la división de las parcelas en partes más pequeñas, no importando

cual sea la extensión. No tiene vigencia el Artículo 87 de la Ley 135 de 1961 que establece la no división de parcelas menores de tres hectáreas, y esto es tan evidente cuando el 80% de parcelas estudiadas tiene una extensión menor a la estipulada como mínima, constituyéndose en predios inexplotables por su reducida extensión, o insuficientes para mantener a sus habitantes, obligándolos a buscar su sustento fuera de las parcelas con lo cual se aumenta la magnitud de los problemas de empleo, desempleo, subempleo, migración, con todas sus repercusiones en la sociedad colombiana, por "el desplazamiento de agricultores y jornaleros que no pueden continuar compitiendo y que no logran en su totalidad reubicarse en otros sectores productivos del país" (ROBLES, 1982, p. 44).

3.1.2 Forma de tenencia y Adquisición de las parcelas

Las formas de tenencia presentadas en la región de estudio, son la propiedad y la aparcería, representadas en el 68 y 14% respectivamente, existiendo además, un 13%, cuya posesión se da en forma combinada; son propietarios y amedieros a la vez. El 5% restante, corresponde a otras formas de tenencia.

La posesión de tierra bajo dos formas (propia y en apar-

cería), se debe principalmente a la escasa extensión de las propiedades; ante la necesidad de subsistir, los minifundistas recurren a la aparcería, generalmente en propiedades mayores de veinte hectáreas (60%), se trata de predios que aún utilizan a la aparcería como la forma de recibir la renta del suelo y mantener, hasta cierto punto, mayor cantidad de mano de obra disponible para trabajar en el resto de la finca, pues sólo parte de ésta la explotan bajo esta forma y casi siempre "se entregan tierras marginales que, por su mala calidad no han podido ser cultivadas con métodos más modernos como es el caso de todo el minifundio de la zona montañosa del país" (TO-BON, 1972, p, 61).

En otros casos (el 40% restante), la aparcería se presenta en predios pequeños (2-10 hectáreas); el propietario da en aparcería la totalidad o parte del predio, por la escasez o inexistencia de recursos económicos o humanos (presentándose con mayor frecuencia por la primera causa) para su explotación. La primera causa es indicativa de un proceso de pauperización que puede conducir a su desaparición; situación semejante a la que se puede llegar por la segunda causa, porque la población que lo habita no está en capacidad de trabajarlo debido a la vejez, viudez (en el caso de las mujeres) o invalidez.

En general, para la aparcería, de predios comprendidos entre dos y diez hectáreas, no existe diferencia marcada entre quienes establecen el contrato, pues ellos entablan relaciones más equitativas, en comparación con los propietarios grandes; estos, por disponer de mayores recursos económicos, comprometen al aparcero mediante préstamos, cuando éste no puede cubrir los gastos, a un interés más alto que el bancario, o a cambio de un mayor porcentaje de la cosecha o de servicios en su finca. Este último aspecto denota la persistencia de formas atrasadas de explotación.

El contrato de aparcería se establece en los siguientes términos: el propietario aporta con el terreno, el amediero*, con la fuerza de trabajo durante el período de cultivo; los gastos de siembra y cosecha (incluida la mano de obra) son compartidos entre las partes; de igual manera los gastos en insumos.

La aparcería, independientemente del tamaño del predio, implica una situación desfavorable para el aparcero por

* Nombre con el que se conoce al aparcero cuando en el contrato se establece en 50% el aporte de cada una de las partes y la porción de productos que les corresponde.

que éste incurre en mayores costos: el costo de mano de obra aportada por el aparcerero es superior al del arrendamiento de la tierra. Tomando como ejemplo al principal cultivo -la papa- son de \$ 12.932,20 (ver cuadro N° 3) y de \$ 5.000,00*respectivamente. El aparcerero es quien se encarga de la administración del predio durante el período de cultivo y está pendiente de las necesidades que éste requiera. Lo anterior constituye la principal diferencia en cuanto a los aportes realizados por las partes; sin embargo, su determinación es difícil de cuantificarla por la imprecisión en el tiempo y el costo de cada actividad, aunque de una manera arbitraria -porque como se verá más adelante es inadecuado el procedimiento seguido para determinarlos-, se considera el promedio que las Instituciones oficiales establecen para los costos de administración en la explotación agrícola de una hectárea (5% sobre los costos directos). En referencia al ejemplo en mención corresponde a \$ 3.960,24 (ver numeral sobre costos de producción). Partiendo de los términos establecidos en el contrato, el amediero incurre en mayores costos y obtiene proporción igual de la cose

* Arrendamiento establecido por la Caja Agraria para el segundo semestre de 1982 para la zona de Túquerres (comprende Túquerres, Ospina y Sapuyes).

cha: contribuye con \$ 11.899,44 más que el propietario a los costos totales de producción. Aunque esta diferencia es aproximada y hasta cierto punto arbitraria, es la única que permite tener referencia cuantitativa de la mayor contribución de los aparceros en los costos totales. En este caso, no se debe, como se verá posteriormente, al uso intensivo de mano de obra, a la menor utilización de insumos y/o a suelos poco aptos para la agricultura, como sucede con los productores minifundistas, con una relación de propiedad con la tierra, sino, se debe a la carencia de ésta, razón por la cual, son explotados por los propietarios con quienes han entablado los cultivos.

La aparcería tiende a desaparecer a nivel nacional para los predios menores de veinte hectáreas, y, para los predios mayores a esta extensión, se está incrementando el arriendo de la tierra para explotaciones capitalistas (KALMANOVITZ, 1982, p, 66). En el Municipio de Sapuyes, por la carencia de fuentes estadísticas para períodos anteriores, no se conoce que tendencia ha seguido, pero se supone que se ubica dentro de la nacional.

Por otra parte, en cuanto a la forma de adquisición de los predios por quien tiene una relación de propiedad con la tierra, se encuentra que, en términos generales, los porcentajes entre compra y herencia son casi iguales

(49,38% y 50,62% respectivamente) pero si se tiene en cuenta la extensión de los predios, son los más pequeños (menores de tres hectáreas) los que provienen de herencia (65,71%). Esto indica una mayor atomización de las parcelas más pequeñas por la reducción de su extensión con el paso de una generación a otra; llegando a presentarse, como en el momento actual, una gran cantidad de predios insuficientes para generar un ingreso que asegure condiciones mínimas de vida a la familia, y en otros, como se plantea a continuación, la principal función que cumplen es la de servir de lugar de residencia.

3.1.3 Principal función que cumplen los predios

El 56% de las parcelas son, según su principal función, agropecuarias, de las cuales 3 (5,36%) son ganaderas y 53 (94,64%) son agrícolas; el 44% sirven de lugar de residencia siendo la actividad principal de la población económicamente activa (P.E.A.) que las habita, el trabajo remunerado con un jornal (63,64%), industria case-ra-quesos- (13,64%), otras (22,72%).

El hecho que para el 44% de las familias minifundistas la principal función que cumplen los predios es la de

servir de lugar de residencia, se debe, sobre todo, a la escasa extensión de las parcelas y a las deficientes condiciones socio-económicas, pues como se anotaba, la mayoría del territorio de Sapuyes tiene una fertilidad oscilante entre buena y muy buena.

Aunque del 44% de parcelas mencionadas, el 56,82% (25 parcelas) siembran alguno de los productos considerados principales, la mayor parte de los ingresos provienen de otras fuentes, siendo en su mayoría del trabajo al jornal; es decir, se está dando un proceso de proletarización ya que para 1974, según MORA Y CUASTUMAL (1975), la mayor parte del ingreso familiar provenía de labores agrícolas en sus parcelas (p, 89).

En este proceso, la atomización de los predios es sólo uno de los aspectos que inciden; fuera de éste se encuentra la influencia del medio que por diferentes canales (mercado, crédito, explotaciones tecnificadas, etc.) conduce la racionalidad del sistema predominante, que en el choque con la de la economía campesina obran negativamente, induciéndola a la destrucción, aunque éste sea un proceso relativamente lento bajo las condiciones en que se desenvuelve la economía agraria colombiana y especialmente la de Nariño (considerada típicamente minifundista). "En verdad, a medida que las relacio

nes de mercado entran a dominar a las unidades campesinas, la racionalidad de éstas y los fundamentos sobre los cuales opera pueden socavarse introduciéndose paulatinamente la racionalidad propia del capitalismo" (CORCHUELO, 1979, p, 636).

Sólo al analizar la incidencia del sistema capitalista en el minifundio, se podría determinar en forma más precisa lo aquí planteado; sin embargo, la presente investigación contribuye en algo a lograrlo cuando se estudian las políticas agrarias que en la actualidad se están aplicando en la zona de estudio y el contacto de los minifundistas con el mercado.

Las parcelas agropecuarias, casi en su totalidad, también sirven de lugar de residencia; es decir, tienen doble función aunque prima la de ser el principal medio de obtención de recursos para la satisfacción de las necesidades de quienes lo habitan y de la parcela.

El hecho que para la mayoría de ellas, la agricultura sea la principal actividad, no excluye el mantenimiento de animales, sólo que a estos se los tiene como fuente secundaria de ingresos. Dada la escasa extensión de los predios no es posible la explotación ganadera como actividad principal. Teniendo en cuenta las consideraciones ante

riores, en el desarrollo del presente estudio no se hace énfasis en este renglón de la producción.

3.2 PRODUCCION AGRICOLA

En el minifundio del Municipio de Sapuyes se cultivan los productos catalogados como mixtos, o sea, que en parte se producen en el sector tradicional y en parte, en el sector moderno, cuya principal característica es un mercado desorganizado o relativamente organizado para algunos de ellos, y fluctuaciones en los precios, hecho que afecta los ingresos y la utilidad en la producción.

En el proceso productivo, el minifundio hace uso intensivo de mano de obra y menor utilización de insumos con relación a los productores no minifundistas; lo cual, determina un menor rendimiento en la producción que combinado con los diferentes factores de la producción, conduce a un mayor costo unitario.

3.2.1 Principales productos cultivados

Los principales productos cultivados se los estableció con base en los volúmenes producidos, derivados de la cantidad sembrada y rendimiento en la producción; fre

cuencia en el cultivo y contribución al abastecimiento de alimentos de la familia. Estos productos son: papa, maíz, trigo y cebada. Los tres primeros corresponden a los llamados mixtos, y la cebada a los comerciales. Los productos mixtos presentan muchas de las características de los tradicionales, entre ellas, la desorganización de mercado y fluctuaciones en los precios. Del lado de la demanda, el dinamismo de los cultivos mixtos se origina, fundamentalmente, en el mercado interno, y en el caso del trigo, existe una fuerte competencia extranjera que lo ha arruinado. Los cultivos comerciales abastecen a la industria y a las zonas urbanas y producen excedentes exportables. Una de las principales características es la estabilidad relativa de los precios (KALMANOVITZ, pp, 77-104).

A nivel de todo el Municipio de Sapuyes, independientemente de la extensión y condiciones de los predios, son los mismos productos cultivados en el minifundio, los de mayor frecuencia en el cultivo, con una ligera disminución en el caso del maíz. Sin embargo, en cuanto al área explotada se refiere, lo que ha primado es una ganadería extensiva, con ligeras tendencias a la tecnificación en los últimos años. Además, por la baja rentabilidad de la producción agrícola, debida sobre todo, a los altos costos de los insumos agrícolas, la inestabili

dad en los precios de mercado, en el caso de la papa, enfermedades -como la roya- de difícil control en el caso de la cebada y el trigo, baja en los precios de este último debido a importaciones, existe la tendencia a disminuir las extensiones dedicadas a la agricultura para destinarlas a la ganadería (principalmente lechera), con un grado de tecnificación relativamente superior al de las fincas tradicionalmente ganaderas. El 25% de los productores no minifundistas encuestados, con extensiones entre 15 y 40 hectáreas, dedican la mayor parte de la finca a la explotación ganadera, financiada con créditos establecidos mediante la Ley 5a de 1973, lo cual implica la utilización de técnica, por lo menos, en los requerimientos que esta ley establece, como son la inversión en obras de infraestructura que permitan una mejor explotación. asistencia técnica, utilización de semillas y/o especies mejoradas, etc. Esta situación ha establecido competencia con las grandes explotaciones, lo cual explica la tendencia de dichas explotaciones a la tecnificación.

Teniendo en cuenta la tendencia del sector rural colombiano, se encuentran algunas diferencias en cuanto a las explotaciones no minifundistas. A nivel nacional, se incrementan los cultivos de tipo comercial bajo técnicas cada vez mayores, siendo, fundamentalmente, en las tie

rras antiguamente dedicadas al pastoreo, donde se establecen estos cultivos (KALMANOVITZ, 1982, p, 81); esta diferencia, se debe a las condiciones climáticas de la región; el único producto de tipo comercial que Sapuyes está en capacidad de producir es la cebada y, la zona en donde se encuentran concentrados la mayoría de los predios, con extensiones superiores a las de veinte hectáreas, no ofrecen buenas condiciones para la explotación de este producto (ésta es la razón suministrada por las personas encuestadas; sin embargo, está por comprobarlo mediante los análisis técnicos correspondientes).

En lo referente al minifundio, se encontró a la agricultura como la principal actividad a la cual se destinan los predios, mientras que al ganado, generalmente, se lo mantiene en tierras marginales de la producción agrícola. El 78% de las parcelas poseen cultivos, por lo menos de uno de los considerados principales. De las 78 parcelas, el 76,92% tienen como producto principal de cultivo a la papa, el 6,41% al trigo, el 16,67% al maíz. El mayor porcentaje de parcelas dedicadas al cultivo de la papa se debe a que es el único de los cultivados en el área, con posibilidades de sembrarse casi en todas las épocas del año; al mayor conocimiento de las plagas que lo atacan, y por tanto, al mayor control de éstas; existe diferencia sustancial con lo que ocurre con la ce

bada y el trigo ya que, además de lo anotado, su producción se ha desestimulado por los bajos precios acarreados por las importaciones; en cuanto al maíz, se debe a que (según lo argumentado por las personas encuestadas), no existen las condiciones climáticas necesarias para un buen rendimiento en la producción, el período de cultivo se prolonga hasta los 10 meses promedio y su rendimiento es bajo; se lo cultiva con el ánimo de abastecer las necesidades de la familia, antes que con ánimo comercial, llevándolo al mercado sólo en caso de producción superior a la requerida para el alimento de la familia, durante un período de 1 o 2 años.

Teniendo en cuenta la cantidad sembrada, se encontró que el 83,33% de los productores de papa siembran cantidades inferiores a los 20 bultos (1 bulto = 62 kilogramos) y el 15% cantidades superiores a ese volumen. El 60% de los productores de trigo y cebada, siembran menos de 2 bultos y el 40% siembran entre 2 y 5 bultos; con relación al maíz, los productores que siembran menos de una arroba son el 46,15%, y el 53,85% siembran entre una y dos arrobas. O sea, (en promedio) la extensión ocupada por el principal producto como máximo, (en los casos de papa y trigo/cebada) en cada una de las parcelas es aproximadamente de una hectárea (0,8), y, si se considera la extensión promedio de los predios,

la extensión restante, está dedicada a otros productos generalmente para el consumo familiar (así sean papa, trigo, maíz u otros) y al mantenimiento de ganado por el sistema de estacas. En lo referente al maíz, la siembra de pequeñas cantidades, se debe a que, como se anotaba, las condiciones climáticas no son las más propicias para este tipo de cultivo, ya que en la región es uno de los productos fundamentales en la dieta alimenticia.

Comparando los cultivos de mayor frecuencia en la actualidad con los que lo eran en 1974, según MORA Y CUASTUMAL (1975), encontrose una variación en dos de ellos: la cebada antes catalogada como uno de los tres principales productos (p,33), hoy casi ha desaparecido, el tercer renglón de importancia lo ocupa el maíz, situación parcialmente explicable por condiciones que han influido a nivel nacional desde tiempo atrás como son las anotadas por KALMANOVITZ (1982), para el período comprendido entre 1950 y 1972.

La falta de dinamismo de este cultivo se puede explicar, en parte, por dos factores:

a. Competencia Externa; pues sólo 7 años del período en cuestión no hubo importaciones del producto; en el resto de los 14 años los aumentos del consumo han tomado lugar principalmente en base a las importaciones.

b. El cartel de compradores (monopsonio) parece

haber presionado tendencialmente los precios hacia abajo (p, 87).

(No se dispone de datos que den cuenta de su comportamiento posterior).

Por otro lado, se encuentra en situación semejante, el cultivo de trigo, que debido a un período prolongado de importaciones cada vez mayores, desestimuló a los productores quienes se dedicaron a otros cultivos.

Sólo a partir de 1963, con el agotamiento de las reservas de trigo de los grandes productores y con el aumento de las cotizaciones internacionales del mismo, aparecieron posibilidades para un aumento de la producción interna del cereal. Aún a largo plazo parece difícil que se pueda llegar a abastecer adecuadamente las necesidades internas, por el gran crecimiento del consumo frente a una escasez relativa del área propicia para su siembra (altiplano cundiboyacense y región de Pasto altamente competidas por otros cultivos y ganadería de leche) (KALMANOVITZ, 1982, p, 103).

Efectivamente, esta es la situación en Sapuyes, y por tanto, su cultivo continúa siendo escaso aún en los predios pequeños imposibilitados para la explotación ganadera.

Tanto en el caso del trigo como en el de la cebada, uno de los factores que más ha incidido en la baja de produc

ción, ha sido la importación, la cual indujo a un cambio de cultivo o de explotación y la roya, que afecta los dos productos con mayor incidencia en la cebada y cuyo control es relativo y costoso.

En el caso del maíz, también se presenta la importación pero teniendo como causa la insuficiencia del mercado interno para cubrir la demanda; al parecer, la importación no ha incidido negativamente en la producción nacional, y posiblemente, en el caso del minifundio del Municipio de Sapuyes, algunos de los productores de trigo y cebada hayan preferido este cultivo; a esto se debe el mayor porcentaje de predios minifundistas que siembran maíz con relación al trigo y a la cebada.

Además de los productos anteriormente mencionados, se cultiva el haba, ocas, ullucos, ajo, cebolla y fríjol (ver cuadro N° 1), el 45% tiene estos cultivos, siendo para el 33,33% de las parcelas, los únicos productos sembrados y para el 76,67% productos secundarios, es decir, del 22% de parcelas que no siembran los productos catalogados como principales, 15 (68,18%) cultivan otro producto y 7 (31,82%) no siembran absolutamente nada. Pero es preciso aclarar que el objetivo principal por el cual se los siembra, es contribuir, aunque sea en un período relativamente corto a suplir las defi

C u a d r o N° 1

Cultivos diferentes a los principales,

Sapuyes 1983

P r o d u c t o s	No cultivan productos principales		Cultivan productos principales		Total A + B
	A	%	B	%	
Habas	3	20,00	12	80,00	15
Ocas y ullucos	1	33,33	2	66,67	3
Ajo	5	41,67	7	58,33	12
Cebolla	6	42,86	8	57,14	14
Frijol			1	100,00	1
T o t a l	15	33,33	30	66,67	45

ciencias de la dieta alimenticia, a excepción del ajo, el cual es destinado al comercio y su cultivo es en pequeña escala.

3.2.2 Costos de Producción

Cuando se trata de establecer los costos de producción, se encuentran muchos limitantes que impiden establecer los con plena certeza; entre ellos están:

- La imposibilidad de cuantificar la fuerza de trabajo familiar empleada en las labores generales de la finca, como son, el cuidado, el mantenimiento, las actividades por fuera del horario normal de trabajo, etc.
- La carencia de registros sistemáticos de todos y cada uno de los costos de producción; sólo un 30% lleva un listado de los gastos, pero cada quien, en forma arbitraria dependiendo de lo que considera útil; son generalmente los amedieros quienes realizan este tipo de listado con el propósito de facilitar la contabilización de los costos en el momento de partición de la cosecha. Esta carencia de registros llevó a establecer, de una manera aproximada cuales son los costos realizados o a realizar, para cada tipo de cul

tivo, de acuerdo a la cantidad sembrada en el momento en que se hizo la encuesta, basándose en la experiencia de cultivos anteriores (lo anotado es válido no sólo para los minifundistas sino también para los no minifundistas).

- La eliminación de algunas variables de difícil cuantificación y poco significativas como son la utilización de distintas variedades de semillas, clases de abonos, insecticidas, fungicidas, matamalezas y variaciones climáticas y agrológicas. A esta última se la considera poco significativa porque son válidas las conclusiones a las que llegaron MORA Y CUASTUMAL (1974), en referencia al efecto en la productividad y el ingreso por la influencia en la calidad del suelo: "Los suelos en la zona estudiada I Sapuyes, Túquerres, Ospina I tuvieron en promedio características similares para las diferentes fincas, por lo tanto tuvieron igual efecto en la productividad y en los ingresos" (p, 93).

Teniendo en cuenta los limitantes anteriores, se establecieron los costos de producción calculando costos variables, que incluye fuerza de trabajo, insumos, costos de distribución y preparación de la tierra, y, se toma el arrendamiento de la tierra. La fuerza de trabajo hace

referencia a la utilizada en las labores fundamentales que cada cultivo exige, como son, la siembra, desyerbas, fumigadas y cosecha; la fuerza de trabajo utilizada en la preparación de la tierra no se la incluye en la utilización de fuerza de trabajo en todo el proceso productivo, sino que se establece un promedio de los costos en preparación de la tierra, independientemente de las herramientas utilizadas (arado, tractor y azadón); los insumos utilizados incluyen semillas, fertilizantes, matamalezas, insecticidas, fungicidas; los costos de distribución incluyen el empaque, el transporte hasta el mercado más cercano (Túquerres), por ser a éste a donde confluye con mayor frecuencia la producción tanto de Sapuyes, por no tener mercado local, como de otros municipios cercanos. Los costos de insumos, mano de obra y distribución, se los estableció de acuerdo a los precios del mercado correspondiente al tiempo de realización de encuestas; específicamente, en lo referente a la mano de obra, el número de jornadas utilizadas se lo determinó de acuerdo a los productores que desarrollaban las labores agrícolas con mano de obra asalariada, o, con mano de obra asalariada y familiar y por tanto, se regían por una jornada de trabajo que inicia a las 8:00 de la mañana y termina a las 4:00 de la tarde con un receso para almorzar a las 11:00 de la mañana.

Para el costo de arrendamiento de la tierra se tomó el promedio de los costos que para tal fin destinan las Instituciones Oficiales que operan en el sector agrario (ICA, CAJA AGRARIA, INCORA, URPAS).

Los costos de producción se han establecido únicamente para aquellos productos de mayor frecuencia en el cultivo y para aquellas cantidades que facilitan los cálculos, pues no es posible establecer de una manera aproximada, los costos para los cultivos sembrados en pequeñas cantidades. Además, se realizaron diferentes grupos para el caso de la papa y el maíz, por presentar diferencias en los costos efectuados (sobre todo de mano de obra y de insumos), de acuerdo a las cantidades sembradas.

Los costos de producción se han calculado para una hectárea de tierra, para permitir una mejor equiparación de los diferentes grupos de producción agrícola. Para ello fue necesario considerar que la producción tiene un "rendimiento constante a escala" pues los datos suministrados por los productores corresponden a la extensión real sembrada que no es precisamente una hectárea.

De acuerdo a la clasificación de los minifundios, por producto y volumen de semilla sembrada, se encontró, con relación a la papa, que las parcelas de menor volumen

men sembrado tienen un costo unitario mayor (ver cuadro N° 2) que las sembradas con mayores cantidades, siendo los factores mano de obra e insumos agrícolas los que más inciden en las diferencias de los costos entre los grupos (ver cuadro N° 3). A mayor cantidad sembrada menos utilización de mano de obra, lo cual nos prueba la afirmación teórica de su uso intensivo en el minifundio. Es explicable por la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar y su accionar, acorde con la subsistencia, sin tener en cuenta la rentabilidad o no de los factores de la producción. Lo contrario sucede con el uso de insumos agrícolas: los grupos pequeños utilizan en menor cantidad semillas, fertilizantes, fungicidas, matamalezas e insecticidas, incidiendo directamente en el rendimiento de la producción; a su mayor utilización se debe el mayor rendimiento para 1983 comparado con el de 1974 (ver cuadro N° 4). Para la preparación de la tierra, prima el azadón sobre el arado de bueyes o el tractor, relación que se torna inversa a medida que el volumen sembrado aumenta (ver cuadro N° 5). Esto se debe a que quienes siembran menores cantidades, principalmente lo hacen para dedicar un gran porcentaje de la producción al consumo (el 41,83% para el primer grupo de la papa y el 85,79% para el primer grupo del maíz), por tanto, ellos no tienen en cuenta la visión de rentabilidad o no de la producción o las pérdidas causadas por sembrar en condiciones inadecuadas para un buen rendimiento. Lo que induce al escaso uso de los insumos, se debe a la i-

C U A D R O N° 2

Costos de producción según cultivo y cantidad sembrada,
Sapuyes 1983

Grupo	f	Costo Total (\$/Ha.)	C.M.T.* (\$)
Papa (bultos)			
1 - 5	20	79.903,0	775,3
5 - 10	13	105.529,0	561,3
10 - 20	14	89.038,9	712,3
20 - 50	7	111.680,7	500,8
50 - 70	2	107.324,7	393,2
$\bar{x}$ Minifundio		98.695,3	551,4
No Minifundio		115.575,1	417,3
$\bar{x}$ Total		101.508,6	520,6
Trigo			
Minifundio	3	33.440,5	1.194,3
No Minifundio		49.567,5	854,6
$\bar{x}$ Total		41.504,0	1.024,5
Cebada			
Minifundio	2	54.890,0	711,1
No Minifundio		77.228,4	601,8
$\bar{x}$ Total		69.059,2	656,5
Maíz			
Menos de arroba	6	31.077,2	1.445,5
1 - 2 arrobas	7	27.488,5	1.122,0
$\bar{x}$ Minifundio		29.282,8	1.273,2
No Minifundio		22.486,2	671,0
$\bar{x}$ Total		27.017,3	1.019,5

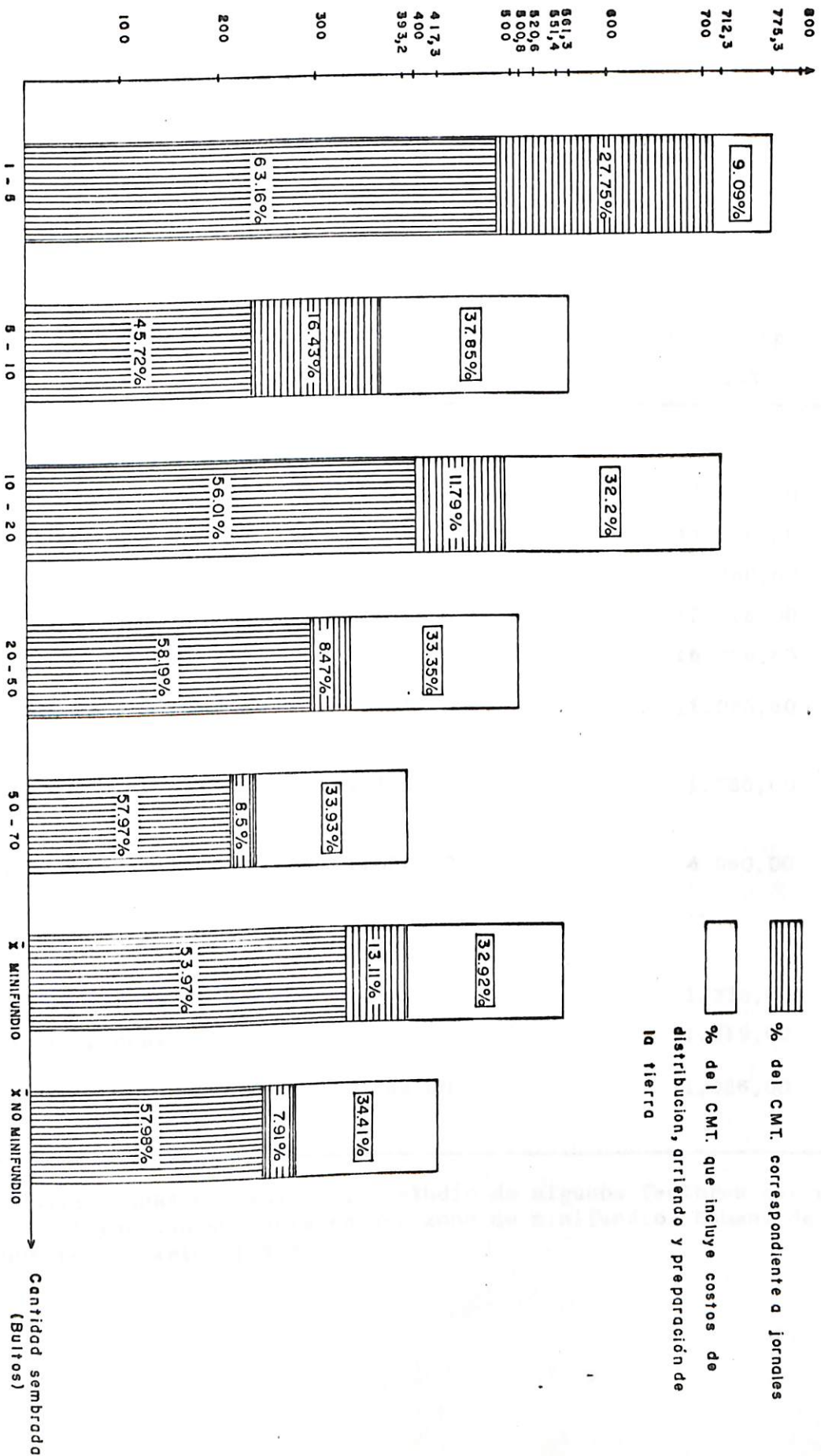
* Costo medio total por bulto cosechado.

C u a d r o N° 3

Gastos en insumos, mano de obra, preparación de la tierra,
según cultivo y cantidad sembrada,
Sapuyes 1983

Grupo		Costos por hectárea/unitario (\$)		
Papa (bultos)	Insumos	C. Unitario	Mano de Obra	C. Unitario
1 - 5	41.620,0	489,65	18.288,0	215,15
5 - 10	48.241,0	256,60	17.336,0	92,21
10 - 20	49.869,9	398,96	10.494,0	83,95
20 - 50	64.985,7	291,42	9.454,0	42,40
50 - 70	61.609,7	225,68	9.124,0	33,42
	<u>766.326,3</u>			
$\bar{x}$ Minifundio	53.265,3	279,57	12.939,2	72,29
No Minifundio	66.662,1	240,68	9.146,0	33,02
$\bar{x}$ Total	55.498,1	284,61	12.307,0	63,11
Trigo				
Minifundio	12.466,5	445,23	4.482,8	160,07
No Minifundio	20.759,5	357,92	4.537,0	78,22
$\bar{x}$ Total	16.613,0	386,35	4.509,5	104,87
Cebada				
Minifundio	16.620,0	207,75	4.550,0	56,88
No Minifundio	25.567,4	204,54	5.811,0	46,49
$\bar{x}$ Total	21.093,7	205,79	5.180,5	50,54
Maíz				
Menos de arroba	9.023,2	419,68	11.570,0	538,14
1 - 2 arrobas	6.752,4	275,71	11.076,0	481,57
$\bar{x}$ Minifundio	7.887,8	347,69	11.323,0	509,85
No Minifundio	4.256,0	127,04	7.540,0	225,07
$\bar{x}$ Total	6.071,9	237,36	9.431,5	367,46

C.M.T (\$)



GRAFICA 1. COSTO MEDIO TOTAL PARA LA PRODUCCION DE PAPA SEGUN CANTIDAD SEMBRADA, SAPUYES 1983

C u a d r o N° 4

Rendimiento de la producción kilogramos/hectárea
de los principales productos de cultivo,
Sapuyes 1974 - 1983

G r u p o	Rendimiento kgms./ha.*	Rendimiento kgms./ha.
	1974	1983
Papa (bultos)		
1 - 5		5.270,00
5 - 10		11.656,00
10 - 20		7.750,00
20 - 50		13.826,00
50 - 70		16.926,00
Promedio	5.006,00	11.085,60
Trigo $\bar{x}$	1.196,00	1.736,00
Cebada $\bar{x}$	1.534,00	4.960,00
Maíz		
Menos de arroba		1.333,00
1 - 2 arrobas		1.519,00
Promedio	564,00	1.426,00

* FUENTE: MORA y CUASTUMAL, Estudio de algunos factores que afectan el ingreso agrícola en una zona de minifundio, Sabana de Túquerres - Nariño (1975).

C u a d r o N° 5

Herramientas utilizadas en la preparación
de la tierra según cultivo y cantidad sembrada,
Sapuyes 1983

G r u p o	H e r r a m i e n t a s						Total
	Azadón	%	Arado	%	Tractor	%	
Papa (bultos)							
1/4	4	100,00					4
1 - 5	11	55,00	9	45,00			20
5 - 10	9	69,23	3	23,08	1	7,69	13
10 - 20	3	21,43	8	57,14	3	21,43	14
20 - 50	2	28,57	3	42,86	2	28,57	7
50 - 70			1	50,00	1	50,00	2
Subtotal minifundio	29	48,33	24	40,00	7	11,67	60
No minifundio			5	41,67	7	58,33	12
Trigo							
1 - 2			2	66,67	1	33,33	3
2 - 5			1	50,00	1	50,00	2
Subtotal minifundio			3	60,00	2	40,00	5
No minifundio			5	50,00	5	50,00	10
Maíz							
Menos de arroba	4	66,67	1	16,67	1	16,67	6
1 - 2 arrobas	4	57,14	2	28,57	1	14,29	7
Subtotal minifundio	8	61,54	3	23,08	2	15,38	13
No minifundio			5				5
Total minifundio	37	47,44	30	38,46	11	14,10	78
Total no minifundio			15	55,56	12	44,44	27

nexistencia de los recursos económicos necesarios para su utilización, en las proporciones suficientes, de acuerdo al tipo de cultivo y de la constitución del suelo. Un 22% de los minifundistas viven en permanente deuda con los expendios de alimentos de Sapuyes o de Túquerres, y por tanto, carecen también de los recursos económicos para la compra de insumos agrícolas. Por otro lado, en lo referente al uso del azadón antes que el arado de bueyes o el tractor, se debe también a la escasez de recursos para alquilarlos, a la ubicación del predio en terrenos quebrados y/o a la reducida extensión local que imposibilita su uso. Situación diferente es la presentada por los no minifundistas; obedece, a las mejores condiciones en que se encuentran, con relación a la disponibilidad de los recursos económicos, ubicación y extensión del predio. Para ellos, las herramientas principales las constituyen el arado y el tractor, primando el segundo con una ligera diferencia en el cultivo de la papa. Para el cultivo del trigo, cebada y maíz es más frecuente el uso del arado, ya que, generalmente, estos productos se siembran en rastros de papa los dos primeros, y de papa, trigo, o cebada, el maíz, y por tanto, no es necesario el uso del tractor. Pero cuando se lo realiza en terreno descansado, caso de trigo y cebada, se lo hace con tractor (50%).

En el cuadro N° 6 se presentan las herramientas utilizadas en la preparación del suelo, según veredas; con ello se muestra las diferentes causas que inciden en la utilización de una u otra forma, independientemente de la disponibilidad de recursos económicos. A la ubicación geográfica se debe que en la vereda denominada Chunchala, se use más el tractor (el 36,36% de productores lo utiliza) mientras que en Marambá, la Floresta y la Comunidad se usa principalmente el azadón (promedio 72,78%). En los Monos y Panamal, se emplea fundamentalmente el arado de bueyes por lo reducido de los predios (tamaño promedio inferior al de todo el minifundio: 0,7655 y 0,9630 hectáreas respectivamente). En Malaver, a pesar de presentarse características similares a las anteriores, prima el azadón debido a que un 23% de la P.E.A. tiene como principal fuente de trabajo el procesamiento o comercio de productos lácteos y la producción parcelaria es escasa. En el Espino, a pesar de ser en su mayor parte tractorable (pendiente 1-3% establecida por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, 1975), no se utiliza el tractor porque en esta vereda los minifundios se encuentran al lado de propiedades mayores de cincuenta hectáreas y una parte de la población minifundista económicamente activa, acude a ellas como jornalera (19,05%) o se dedican también al procesamiento o comercio de productos lácteos (23,8%) y quienes tienen como principal

C u a d r o N° 6

Herramientas utilizadas en la preparación
de la tierra según veredas*

H e r r a m i e n t a s							
Veredas	Azadón	%	Arado	%	Tractor	%	Total
Marambá	8	61,54	4	30,77	7	7,69	13
Chunchala	4	36,36	3	27,27	4	36,36	11
Cuarri	1	10,00	7	70,00	2	20,00	10
El Espino	5	55,56	4	44,44	-	-	9
Los Monos	1	20,00	3	60,00	1	20,00	5
San Jorge	3	33,33	4	44,44	2	22,23	9
Malaver	6	60,00	3	30,00	1		10
La Comunidad	3	75,00	1	25,00	-		4
La Floresta	4	80,00	1	20,00	-		5
Panamal	2	100,00			-		2
T o t a l	37	47,44	30	38,46	11	14,10	78

* No se incluyen a los no minifundistas por estar ubicados en terrenos de más fácil mecanización independientemente de la vereda a que pertenezcan.

fuente de ingreso la producción de sus predios, estos están ubicados en terrenos quebrados y utilizan el arado por ser su alquiler bajo debido precisamente a la existencia de fincas ganaderas. San Jorge se encuentra relativamente en un término intermedio; no concentra, en ninguna de las herramientas utilizadas, un porcentaje significativamente mayor que las demás; el tamaño promedio de los predios está por encima del promedio municipal (2,1724 hectáreas) y se encuentra en terrenos menos quebrados (pendiente 3-7 y 7-12%, establecida por el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, 1975); por ello es la segunda vereda en donde más se usa tractor (22,23%). La utilización de arado de bueyes en el caso de Cuarris, se debe al tipo de cultivo sembrado por la mayoría (maíz) que no exige mayor preparación de la tierra.

Con relación a los costos de producción en el cultivo de la papa, el menor costo para el segundo grupo, respecto al tercero, se debe a un mayor rendimiento en la producción por mayor fertilidad de la tierra, un 38,46% de los productores de este grupo pertenece a la vereda Marambá considerada fértil por sus habitantes. El menor costo resultante para el grupo que siembra más de 50 bultos de papa, incluso menor que el de los no minifundistas (no es una muestra representativa por estar con-

formada por dos minifundios) es explicable por el uso más adecuado de insumos, sobre todo en cantidad, pues la mayor diferencia entre los costos se encuentra en los insumos utilizados.

Los costos de producción para el trigo, cebada y maíz son evidentemente más altos en los minifundios que en los no minifundios; sin embargo, en cuanto a la utilización de mano de obra en el cultivo de trigo y cebada en el minifundio, no es superior a la de los no minifundios debido a que estos cultivos requieren poca mano de obra en el período de crecimiento, siendo la mayor demanda para la cosecha y trilla y como la producción total es mayor para los no minifundistas, son estos los que presentan mayor demanda de mano de obra.

Los resultados de los costos de producción obtenidos, no es posible confrontarlos con los establecidos por las instituciones que trabajan en el sector rural para la misma zona de estudio, porque los costos determinados por estas instituciones no son muy confiables; por ejemplo, para un mismo período, una misma área y un mismo producto, los costos fijados por cada una de ellas presentan diferencias entre sí: los costos de producción para la papa en el segundo semestre de 1982 para la zona de Pasto establecidos por el ICA (URPAS, 1982), son de

\$ 122.840,00 por hectárea y los establecidos por el INCORA para el mismo período, zona y extensión son de \$ 71.432,00, es decir, una diferencia de \$ 51.408,00 que se la considera grande como para trabajar con promedios. Mientras para el ICA el costo de semilla por hectárea es de \$ 40.000,00 para el INCORA es de \$ 18.750. Esta situación presentada por las Instituciones Oficiales, obedece a la forma de recolectar la información; según los funcionarios de las mismas entidades, para la determinación de los costos, se parte del hecho que a quien se le asigna la realización de este trabajo, tiene un conocimiento aproximado de la zona, costos de insumos, etc., y los establece de acuerdo a ese supuesto conocimiento y a su propio criterio; no está fundamentado en fuentes directas de información ni tampoco secundarias. Fundamentalmente, se los establece para tener un criterio mínimo de base para realizar la planificación de los créditos; de lo cual se desprenden muchos problemas futuros que recaen sobre el productor, como son insuficiencia de los créditos, confusión en la ejecución de los planes, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto, se puede concluir que las diferencias en los costos de producción se deben principalmente a la utilización de mano de obra y disponibilidad de recursos económicos; técnica, principalmente

de insumos agrícolas (a mayor uso de ellos, mayor rendimiento en la producción, desde luego no indefinidamente; se debe tener en cuenta la ley de los rendimientos decrecientes) y de herramientas para la preparación del suelo, que depende de la ubicación y extensión del predio. Siendo los costos de producción de los minifundios, superiores a los de los no minifundios, debido a una utilización menor de insumos agrícolas, herramientas más rudimentarias en la preparación de la tierra, uso intensivo de mano de obra y escasez de recursos económicos.

Comprobándose así la hipótesis planteada: los costos unitarios de producción agrícola en que incurre el minifundista de Sapuyes, son superiores a los de los demás productores, debido al uso intensivo de mano de obra y menor utilización de insumos agrícolas. Su verificación estadística se la realiza con base en el método de regresión lineal simple (ver anexo N° 5), y tomando el caso específico de la producción de papa, por ser este producto el de mayor frecuencia en el cultivo y por tanto, el más representativo; se obtienen las siguientes ecuaciones:

a. Costo unitario de producción según rendimiento de la producción.

$$y = 958,017 - 2,066x$$

Donde: y = Costo unitario - Variable dependiente

x = Rendimiento en la producción (bultos por hectárea) - Variable independiente.

El signo negativo del coeficiente de x , expresa una relación inversa entre el costo unitario y el rendimiento; por cada unidad que aumenta el rendimiento de la producción en una hectárea, el costo unitario disminuye en \$ 2,066, lo cual justifica la necesidad de incrementar el rendimiento. El grado de correlación entre las variables es de -0,9985, considerado excelente.

b. Rendimiento de la producción según utilización de insumos.

$$y = -176,8147 + 0,00667x$$

Donde: y = Rendimiento en la producción (bultos por hectárea) - Variable dependiente.

x = Insumos utilizados en el cultivo de una hectárea (pesos por hectárea) - Variable independiente.

El coeficiente de x expresa una relación directa entre

el rendimiento en la producción y la cuantía del dinero invertido en insumos; a manera de ejemplo se puede a notar que, en la producción de una hectárea de papa, por cada \$ 1.000,00 invertidos en insumos, el rendimiento de la producción aumenta en 6,67 bultos, por lo cual haciendo referencia a la ecuación a., el incremento en la utilización de insumos contribuye significativamente a disminuir los costos unitarios, debido al mayor rendimiento en la producción. El grado de correlación entre las variables es de 0,8649.

c. Costo unitario según utilización de mano de obra.

$$y = 446,188 + 1,5241x$$

Donde: y = Costo unitario - Variable dependiente

x = Utilización de mano de obra (pesos por hectárea) - Variable independiente.

El coeficiente de x expresa una relación directa entre el costo unitario y la utilización de mano de obra; por cada peso que se invierte en mano de obra, el costo unitario aumenta en \$ 1,5241, denotando un excesivo uso de mano de obra en el proceso de producción. El coeficiente de correlación que confirma la relación entre las variables es de 0,711.

Los grados de correlación encontrados, entre las variables mencionadas, están comprendidos en el siguiente rango: $-1 \leq r \leq 1$ y por tanto, las variables independientes contribuyen significativamente a explicar las dependientes; deduciéndose que la hipótesis a la cual pertenecen está bien formulada.

3.3 MERCADEO

Una de las formas de vinculación del minifundio con el mercado, es a través de la venta de parte de la producción y/o de su fuerza de trabajo que se amplía en la medida en que la penetración del capital al campo se accenta a través de diferentes canales como son: la publicidad, mercado, técnica, incidiendo en el estímulo al consumo de productos industriales, incremento de la productividad e incremento de la utilización de dinero como la única mercancía válida para el intercambio; situación esta que conlleva a su dependencia cada vez mayor del sistema capitalista y a su descomposición interna, y más aún, cuando el predio es insuficiente para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia a las personas que lo habitan, y, deben por lo tanto, recurrir al trabajo al jornal en fincas mayores.

3.3.1 Destino de la producción agrícola

Una vez recolectados los productos, se define el fin que tendrán posteriormente. Se distribuye de acuerdo a las necesidades la cantidad que se dejará para el consumo y la cantidad disponible para la venta; la cantidad destinada al consumo, incluye la parte reservada para semilla. Una vez efectuada la distribución, se da fiel cumplimiento a lo decidido; en ningún momento se vende lo destinado para el consumo, indicando con esto, que la pretensión del minifundista al producir, es asegurar, mínimamente su subsistencia con lo producido por el predio.

La mayor parte de la producción se destina a la venta (ver cuadro N° 7). El promedio de la cantidad vendida de papa es del 79,96% del total de la producción; para el trigo este porcentaje es del 76,67; para la cebada del 91,25 y para el maíz del 60,09. El maíz se constituye en el producto de menos comercialización y mayor consumo. El consumo promedio para las familias que lo cultivan es de 186 kilogramos anuales (incluido semilla). Por ello, quienes siembran menos de una arroba destinan la mayor parte de la producción (85,71%) al consumo. Comparando el volumen de producción comercializable, ha aumentado con relación a 1974. Este cambio es atribuido a la mayor influencia del sistema capitalista operante en Colombia que a través de diferentes mecanismos

Porcentajes de producción comercializable según principales cultivos,

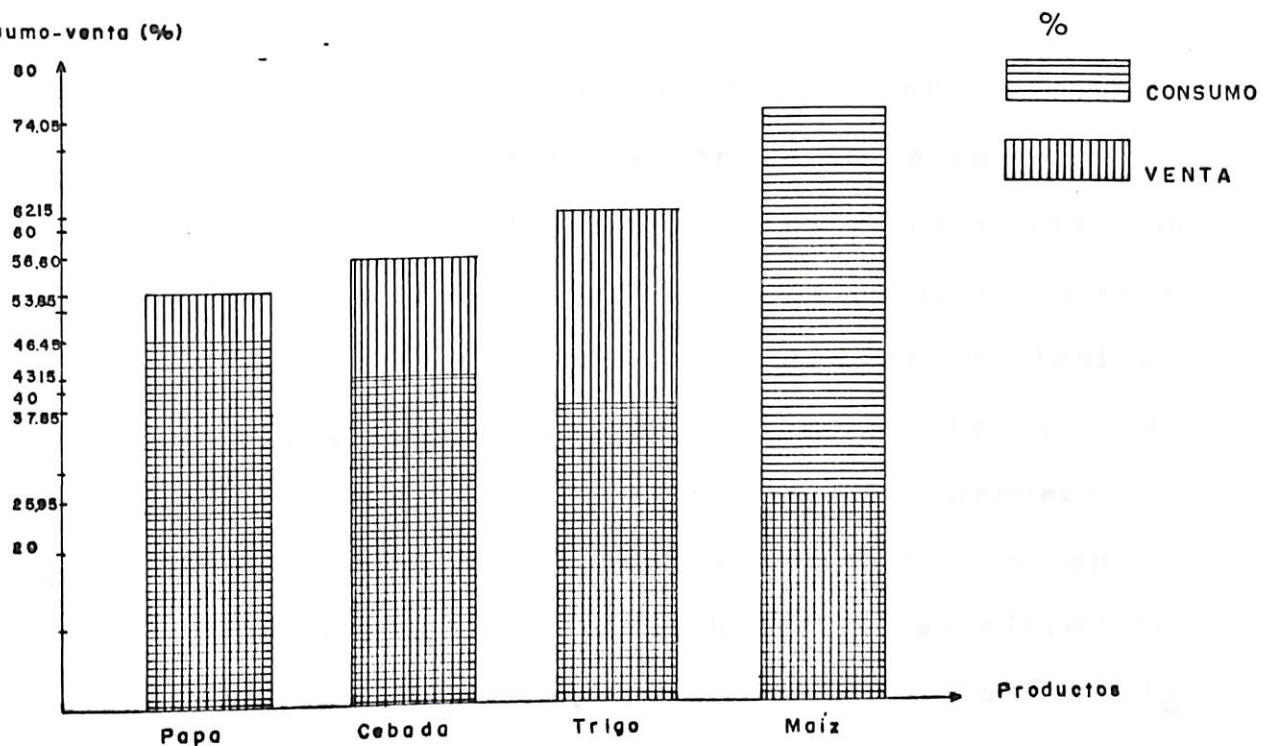
Sapuyes 1974 - 1983

Productos	1974*		1983	
	Consumo	Venta	Consumo	Venta
Papa	46,45	53,85	20,04	79,96
Cebada	43,15	56,60	8,75	91,25
Trigo	37,85	62,15	23,33	76,67
Maíz	74,05	25,95	39,98	60,02

* FUENTE: MORA Y CUASTUMAL, Estudio de algunos factores que afectan el ingreso agrícola en una zona de minifundio, Sabana de Túquerres - Nariño (1975).

GRAFICA "a"

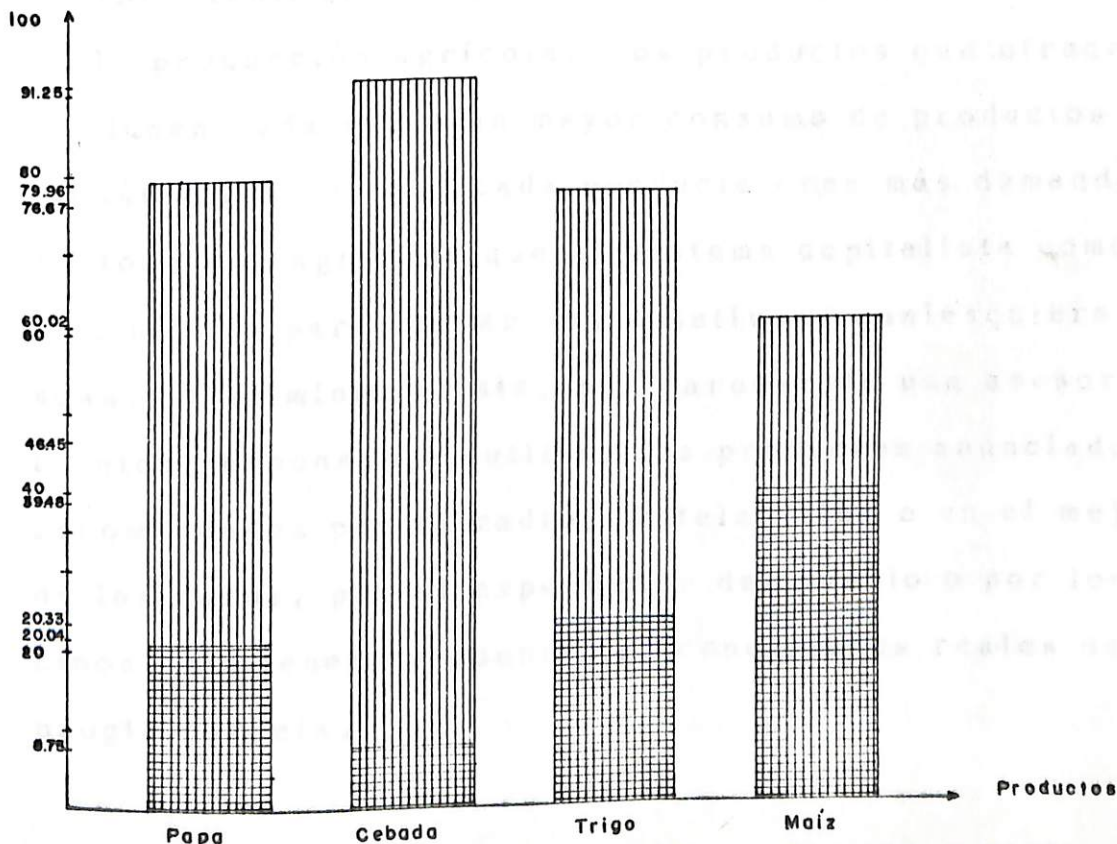
Consumo-venta (%)



- MORA Y CUASTUMAL , Estudio de algunos factores que afectan el ingreso agrícola en la zona de minifundio, Sabana de Tuquerres - Nariño (1975).

GRAFICA "b"

Consumo - venta (%)



mos (técnica, mercado, publicidad, etc.) actúa de una manera continua y creciente y porque se ha aumentado la diferencia entre cantidad producida y consumida; sin embargo, esta situación aparentemente positiva, afecta intereses económicos del productor campesino, debido a la inadecuada utilización que actualmente se hace del desarrollo técnico, cuyo beneficio sólo lo aprovechan unos pocos, pues si bien la mayoría los usa, no implica propiamente un beneficio, o ese beneficio es mínimo en comparación con lo que representa para la minoría. Tomando sólo el caso de los insumos agrícolas (incluido semillas) se puede plantear que por el hecho de ser producidos por empresas capitalistas, nacionales o extranjeras, éstas tienen sus propios intereses económicos, independientemente del conjunto de factores necesarios en la producción agrícola; los productos que ofrecen conducen cada vez a un mayor consumo de productos agroindustriales, o sea, cada producto crea más demanda. Es todo un engranaje que el sistema capitalista como tal, utiliza para lograr sus objetivos, cualesquiera que sean. Y el minifundista, por carecer de una asesoría técnica responsable, utiliza los productos anunciados o recomendados por la radio, la televisión o en el mejor de los casos, por el expendededor del pueblo o por los vecinos, sin tener en cuenta las condiciones reales de su propia parcela.

Por otro lado, el mayor porcentaje de la producción destinado a la venta se debe a la gran influencia de la sociedad de consumo que le ha creado necesidades (insumos agropecuarios, alimento, vestido, etc.). Es innegable el comportamiento del minifundista frente al mercado; vende el trigo, huevos, cuyes, gallinas, etc., para comprar otros productos de tipo industrial y desde luego, de menor contenido proteínico, como enlatados, pan, pastas, gaseosas, etc., en lo cual juega un papel importante la escasa educación recibida (de 2,8 años de primaria, para los jefes de familia) y además mal orientada, que no le permite diferenciar cuál es el contenido proteínico de cada alimento.

Un hecho fundamental en lo referente al mercado, bien sea de productos o de trabajo, es la utilización del dinero como medio de pago, originando obligadamente, una demanda de productos de reposición de esa fuerza de trabajo o de insumos agrícolas. Esto, a la vez que lo obliga a conseguir el dinero suficiente para procurarse los alimentos mínimos de subsistencia, conduciéndolo cada vez más a la compra-venta de productos y venta de fuerza de trabajo, amplía el mercado interno y estimula la producción de los otros sectores productivos; y la demanda de estos (sobre todo de bienes alimenticios para el sustento de la fuerza de trabajo asalariada de las

ciudades) estimula la producción agropecuaria, presentándose una interrelación entre los diferentes sectores de la producción; desde luego, que en ese proceso no todas las partes de cada uno avanza, sino, son las formas capitalistas, existentes en cada sector las que se desarrollan; las precapitalistas en cualquiera de los sectores escasamente logran mantenerse o se deterioran.

El capital funciona a través de los monopolios, transnacionales y demás formas de organización económica y política que le permite la manipulación de los precios y la transferencia al consumidor de todos los costos. En cambio, las precapitalistas están sometidas al sistema imperante, y su comportamiento, en el sector agrícola, según KALMANOVITZ (1982), es similar a las empresas de competencia perfecta (p, 55); es la oferta y demanda del mercado la que define los precios.

3.3.2 Tiempo de venta

La mayor parte de la producción destinada a la venta, permanece en la parcela sólo el tiempo necesario para darle al producto, seleccionándolo, la calidad requerida para venderlo; se estableció que el 100% de las ventas de papa se efectúan inmediatamente se termina la cosecha; igualmente sucede con el 60% de productores de trigo y cebada; 2 productores (40%) almacenan la pro

ducción de estos cereales durante el período comprendido entre cosecha-siembra (aproximadamente seis meses) momento en el cual la venden para semilla. El porcentaje de productores de maíz que asume este comportamiento es del 30,77% (cuatro productores), almacenan la cosecha aproximadamente durante dos meses en espera del tiempo de siembra. Este comportamiento obedece fundamentalmente a la relativa baja de precios en época de cosecha y aumento en tiempo de siembra. El bajo porcentaje de productores que adopta esta actitud se debe a la poca disponibilidad de dinero para satisfacer las principales necesidades de la familia y la parcela, cuando los precios son bajos. Lo prueba el hecho de ser el maíz almacenado por un mayor número de productores con relación al trigo, por ser el período entre cosecha y siembra de este último más largo y por tanto, más largo el período de percepción del dinero respectivo. Desde luego, en la determinación de las necesidades, juega papel importante lo anotado en el numeral anterior, referente a la influencia ejercida por la sociedad de consumo.

3.3.3 Lugar de venta

Del total de la producción destinada a la venta, la mayor parte pasa por manos de intermediarios antes de llegar a los centros de mercado o centros de acopio, y son,

generalmente, en los grupos de menor volumen de producción donde tienen su mayor radio de acción (ver cuadro N° 8), disminuyendo al pasar a los grupos de mayor volumen, hasta desaparecer totalmente en el último grupo. El menor porcentaje de minifundistas del primer grupo de productores de papa que venden a intermediarios, con relación al segundo, es explicable por el volumen de la producción vendida. El del primer grupo es menor por ser poca la cantidad sembrada, menor rendimiento y el 41,83% de la producción destinada al consumo y los intermediarios prefieren, cuando los precios son bajos, volúmenes mayores del producto, antes que la suma de pequeñas cantidades; el precio de la papa en el período en que se realizó la encuesta y en los meses inmediatamente anteriores, se encontraba en \$ 500,00 promedio la carga.

El comportamiento de los productores de trigo, cebada y maíz es el mismo asumido por el productor de papa, aún cuando existen entidades como el IDEMA o BABARIA que compren a precios más altos a los del mercado o de los intermediarios locales, los productores minifundistas en su mayoría, venden a intermediarios. Si optan por dirigirse a estas entidades deben incurrir en costos adicionales de transporte, permanencia temporal en la ciudad donde se encuentran las bodegas, en espera del

C u a d r o N° 8

Lugar de venta de la producción agrícola según cultivo
y cantidad sembrada,
Sapuyes 1983

Grupo		Lugar de venta					
Papa (bultos)	I	%	M	%	O	%	Total
1 - 5	11	57,89	8	42,11			19
5 - 10	8	61,54	4	30,77			12
10 - 20	8	57,14	6	42,86			14
20 - 50	2	28,57	5	71,43			7
50 - 70			2	100,00			2
Total	29		25				54
Trigo							
1 - 2	7	70,00			2	20,00	9
2 - 5	3	42,86	2	28,57	1	14,25	6
Total	10		2		3		15
Maíz							
Menos de arroba	3	100,00			2	20,00	5
1 - 2 arrobas	6	60,00	2	20,00	2	20,00	10
Total	9		2		4		15

I - Intermediarios

M - Mercado

O - Otro

turno de descargue (debido a la insuficiencia de almace
namiento) y además, en el caso del IDEMA, espera de u
no a dos meses, para recibir el pago correspondiente.

Teniendo en cuenta las cantidades disponibles para la
venta, los obstáculos mencionados resultan demasiado
grandes y costosos y no se cuenta con los recursos eco
nómicos para cubrirlos, conduciendo al productor a la
venta a intermediarios. Esta venta implica una disminu-
ción en el precio que se obtendría si se la efectúa direc-
tamente a los centros de acopio, pues los intermediarios
buscan y obtienen una utilidad en la compra-venta de pro
ductos, resultado del bajo precio de compra y/o del ma-
yor precio de venta. La causa de la existencia de los
intermediarios, se debe a la deficiencia y/o inexisten-
cia de las redes de comercialización apropiadas, que per
mitan una oportuna comercialización y distribución con
precios adecuados, tanto para el productor como para
el consumidor, tendientes a lograr un equilibrio entre
oferta y demanda sin que ninguno salga perjudicado en
el proceso de compra-venta.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que en el caso
del minifundio del Municipio de Sapuyes, se ha aumenta
do el rendimiento de la producción, pero este aumento
no ha incidido positivamente en el mejoramiento de las

condiciones socio-económicas del productor minifundista. Por el contrario, tiende a agravarse, como se verá más adelante en los numerales que hacen referencia a factores como migración, venta de fuerza de trabajo, y créditos.

El aumento en el rendimiento de la producción se debe a la incidencia del desarrollo técnico en el sector agrario, que desde luego no es gratuito sino que obliga a incurrir en mayores costos y por tanto, a acudir cada vez más, al mercado de productos o de trabajo, para conseguir la mercancía-dinero, único medio para la adquisición de los productos del mercado, hecho en el cual tiene una gran influencia la publicidad y la sociedad de consumo que le crean necesidades no sólo de insumos agrícolas sino de todos los demás bienes necesarios para la subsistencia (vestido, alimento) en lo cual contribuye la escasa educación recibida por la población minifundista.

El incremento de la participación en el mercado de productos y las necesidades de dinero, han llevado a que el producto permanezca en la parcela sólo el tiempo indispensable para adecuarlo a la venta. La carencia de las redes de comercialización necesarias y suficientes, estimula la existencia de los intermediarios, quienes obtienen una utilidad en el proceso de compra-venta, per-

judicando a productores y consumidores.

3.4 LA POBLACION EN EL MINIFUNDIO

El minifundio se ha constituido en expulsor de fuerza de trabajo, dadas las condiciones de composición agrológica, climática del predio y principalmente, el tamaño de familia y de tenencia. Resulta insuficiente para brindar los elementos mínimos de vida a la población que lo habita y los necesarios para el mantenimiento del predio, obligando a la búsqueda de ocupación o empleo en otras fincas o en otros sectores de la producción en el Municipio o fuera de él.

La población total correspondiente a las familias encuestadas fue de 525 personas; siendo el tamaño promedio de familia de 5 personas; sin embargo, un 34,38% de familias está constituido por un número de miembros oscilante entre 6 y 12 personas. Tomando como base para el paso de una generación a otra un período de 25 años y si la edad promedio de los jefes de familia es de 50,67 años, se ha constituido una nueva generación que al contraer matrimonio, por la extensión reducida de los predios, lo abandonan, dirigiéndose, preferencialmente, a la cabecera municipal, a fincas mayores donde trabajan como mayordomos o cuidadores, o ubicándose en las fa

jas laterales y disminuyendo así el número de personas que permanecen en los predios.

3.4.1 Población económicamente activa y ocupada

El total de la población se lo ha clasificado en población económicamente activa y ocupada y población económicamente inactiva.

Se considera población económicamente activa y ocupada a aquella que estando en capacidad de trabajar lo hace de acuerdo a las condiciones que la parcela y/o el mercado de mano de obra impone. La P.E.A. y ocupada incluye a los jornaleros, a los que trabajan en su propia parcela y en otras actividades (como leñateros, negociantes, sombrereras).

Del total de la población el 38,10% es económicamente activa. Al distribuirla por sexo y por oficio u ocupación, el mayor porcentaje corresponde al sexo masculino (83%), mientras para el sexo femenino es del 17%, porcentaje explicativo de las grandes desventajas que para la mujer ofrece el sector rural minifundista, en cuanto a posibilidad de desarrollar una actividad productiva se refiere. Si bien es cierto que es un problema existente en toda la sociedad colombiana, se agudiza en

el sector rural, particularmente en el del Municipio de Sapuyes.

Esta situación se presenta porque a la mujer le corresponde realizar actividades del hogar con sus consiguientes implicaciones, más aún, cuando otras personas de la familia salen a trabajar al jornal. Lo planteado obedece a patrones socio-económicos y culturales establecidos históricamente que se manifiestan como una forma atrasada en la sociedad actual. Durante siglos se ha considerado a la mujer incapaz de desarrollar determinados trabajos, conduciéndola al aislamiento del proceso productivo, y de hecho, desaprovechando su capacidad real de trabajo. En el minifundio del Municipio de Sapuyes, el 74,5% de la P.E.A. masculina, participa en labores agrícolas, mientras que de la femenina, sólo un 38% lo hace, soportando una discriminación salarial; mientras para el hombre el jornal es de \$ 130,00 por día, para la mujer es de \$ 120,00 trabajando en las mismas actividades.

La agricultura es la principal fuente de empleo de la P.E.A. del minifundio (74,5%), primando la venta de fuerza de trabajo al jornal (39%) sobre el trabajo en la propia parcela (35,5%) (ver cuadro N° 9). Esto indica la insuficiencia de las parcelas para ocupar a la población

C u a d r o N° 9

Clasificación de la población por sexo y por actividad principal,

Sapuyes 1983

Actividad Principal	S e x o		Total	%
	M	F		
Agricultura	65	6	71	35,50
Jornal	71	7	78	39,00
Leña	4		4	2,00
Ganadería	4		4	2,00
Comercio de quesos	11	5	16	8,00
Comercio de leche		9	9	4,50
Sombreros		5	5	2,50
Otros	11	2	13	6,50
Total	166	34	200	

que las habita, comprobándose así, el planteamiento de que el minifundio se caracteriza por ser expulsor de mano de obra.

El mayor porcentaje de quienes venden fuerza de trabajo lo constituyen los hijos (69,01%) y de quienes trabajan en la propia parcela, los jefes de familia (47,87%), lo cual conduce a verificar aún más lo relacionado con el proceso de proletarización del sector agrario, pues con el paso de una generación a otra, el porcentaje se amplía (la proletarización entendida fundamentalmente como la venta de fuerza de trabajo a cambio de una remuneración que permite la apropiación del trabajo excedente).

Dentro del mismo proceso de proletarización, se encuentra otro sector (9% de la P.E.A.) en período de transición, ya que a pesar de tener como principal fuente de trabajo a su propia parcela, trabaja al jornal en otras fincas (dos días a la semana en promedio) cuando la suya le resulta insuficiente para generar un ingreso mínimo y un trabajo permanente que le permitan subsistir, lo cual reduce el porcentaje de población económicamente activa que obtiene ingresos exclusivamente de la parcela, a 26,5%, verificándose una vez más la continuidad en el proceso de proletarización.

3.4.1.1 Venta de fuerza de trabajo

En el sector rural agropecuario se presenta el trabajo temporal y permanente. Se considera jornaleros permanentes a quienes por contrato o no, trabajan en una finca determinada seis días a la semana, y temporales a los que trabajan indistintamente, el número de días y el lugar. La única diferencia entre quienes trabajan en forma permanente y los demás, radica en tener asegurado un salario por los días trabajados, no reciben remuneración en los domingos o festivos, se encuentran al margen de la ley laboral referente a cesantías, prestaciones sociales y menos, sindicalismo.

A pesar de que la totalidad de oferta de fuerza de trabajo se hace para los seis días hábiles de la semana, sólo el 19,23% tiene trabajo permanente; el resto se ve abocado a las fluctuaciones que presenta la demanda, la cual es mayor en los períodos de siembra y cosecha y escasa durante la mayor parte del año; es decir, obedece a los requerimientos que las actividades agrícolas demandan, dependiendo del proceso de desarrollo vegetativo de los cultivos.

Es importante destacar la concentración de peones permanentes en dos de las veredas: El Espino y la Flores

ta, debido a la existencia de fincas mayores de 50 hectáreas, en su mayoría ganaderas, en la primera y a la existencia de condiciones similares en la parte del Municipio de Guachucal, colindante con Sapuyes (en la vereda la Floresta) donde encuentran trabajo los jornaleros de la vereda mencionada. Es decir, el trabajo permanente se da únicamente en fincas grandes y para una población reducida.

Teniendo en cuenta la venta de fuerza de trabajo temporal, la mayoría (55,74%) lo hace entre dos y cuatro días semanales y el 44,26% restante trabaja entre cuatro y seis días semanales, lo cual muestra la escasez de demanda de fuerza de trabajo, dado que la mayoría de predios mayores de 50 hectáreas que tienen más posibilidades de incrementar la demanda de fuerza de trabajo, se encuentran con ganaderías extensivas, encontrándose inexploradas adecuadamente. Como se plantea en el numeral 1 de este capítulo, existe una tendencia a incrementarse la ganadería lechera con mayor utilización de técnica, implicando disminución de demanda de mano de obra. Observándose que la mayor parte de la demanda proviene de los pequeños y medianos campesinos en los periodos de siembra, cosecha y desyerbas. Además, la oferta de mano de obra se está incrementando fundamentalmente por la insuficiencia del predio para abastecer las

necesidades familiares, dando como resultado, desequili
brio en el mercado de trabajo. El problema del mini-
fundio se agrava, obligando al campesino a recurrir al
trabajo al jornal como alternativa para procurarse el sus
tento, tornándose casi insostenible cuando el jornal re
cibido es en promedio de \$ 130,00 para hombres y de
\$ 120,00 para mujeres (muy por debajo del establecido
oficialmente como mínimo para el sector rural colombian
no mediante el Decreto N° 3713 de 1982 - \$ 292,50).

Aunque no es objeto de la presente investigación la de-
terminación de los ingresos, se lo hace para aquellos
minifundistas que obtienen su sustento de la venta de fuerz
a de trabajo, con el fin de tener al respecto una visión
aunque sea fragmentaria, ya que ésta permite una mejor
ubicación en lo que es el problema del minifundio; para
ello se tiene en cuenta el número promedio de días tra-
bajados a la semana. Tomando el caso de venta de fuerz
a de trabajo masculino, quienes venden entre dos y cua-
tro días semanales reciben mensualmente \$ 1.560,00,
quienes trabajan entre cuatro y seis días reciben un men
sual de \$ 2.600,00 y de \$ 3.120,00 para los permanentes.
Estableciendo un promedio, se llega a \$ 2.260,00 con
el cual se tiene que mantener 2,63 personas más (apro-
ximadamente tres), y si el número promedio de personas
por familia que trabaja al jornal es de 2,78 (aproxima-

damente tres) el total del ingreso de la familia es de \$ 7.279,80 que comparado con la canasta familiar establecida por el DANE para el sector bajo de la población en 1982 (\$ 17.128,94) cubre el 42,52%, de donde se derivan las condiciones infrahumanas en que vive la población minifundista que deriva su sustento del trabajo al jornal; sufre la mal-nutrición y hambre como una de las consecuencias inmediatas; con su salario no le alcanza siquiera para reponer las energías consumidas en el trabajo, menos para salud, educación y vivienda. Dadas las condiciones económicas precarias en que se desenvuelve el minifundio, que no logra procurarse el sustento ni con lo producido en su parcela, ni con la venta de fuerza de trabajo, lo obliga a ir a los rastrojos en busca de los productos y/o residuos que dejan las cosechas, siendo mujeres y niños quienes lo hacen para el 24% de las parcelas.

Por lo expuesto, se observa un desequilibrio en el mercado de trabajo debido a la escasa demanda, llevando a establecer salarios bajos que no cubren sus necesidades más apremiantes, en detrimento de sus ambiciones de vida y de su propia capacidad de trabajo.

3.4.1.2 Venta de fuerza de trabajo según tamaño de tenencia

De acuerdo con la población analizada se encuentra una relación directa entre el tamaño de familia y venta de fuerza de trabajo; y si esto se debe a la incapacidad del minifundio para ocupar a la familia que lo habita, es el tamaño de tenencia uno de los factores cuantificables para explicar esta triple relación (ver cuadro N° 10); la venta de fuerza de trabajo tiene una relación directa con el tamaño de familia e inversa con el tamaño de tenencia el cual es más significativo si se tiene en cuenta el promedio de tierra por persona. El promedio de jornaleros por familia pasa de 1,50 a 3,86 cuando el tamaño de familia pasa de 3 a 11 (marcas de clase) y la relación de hectáreas por persona es de 0,535 y de 0,0879 respectivamente; se puede anotar que aún siendo un predio de mayor extensión que otro, la mayor extensión no basta para determinarlo como el de mejores condiciones socio-económicas. Se debe tener en cuenta el tamaño de familia y sus relaciones de trabajo, además de la ubicación geográfica y condiciones agrológicas del suelo.

3.4.1.3 Absorción de fuerza de trabajo por las parcelas

Independientemente del tiempo dedicado al trabajo en las parcelas (por su difícil cuantificación) en forma permanente, se encontró que: cuando se trata de realizarlas

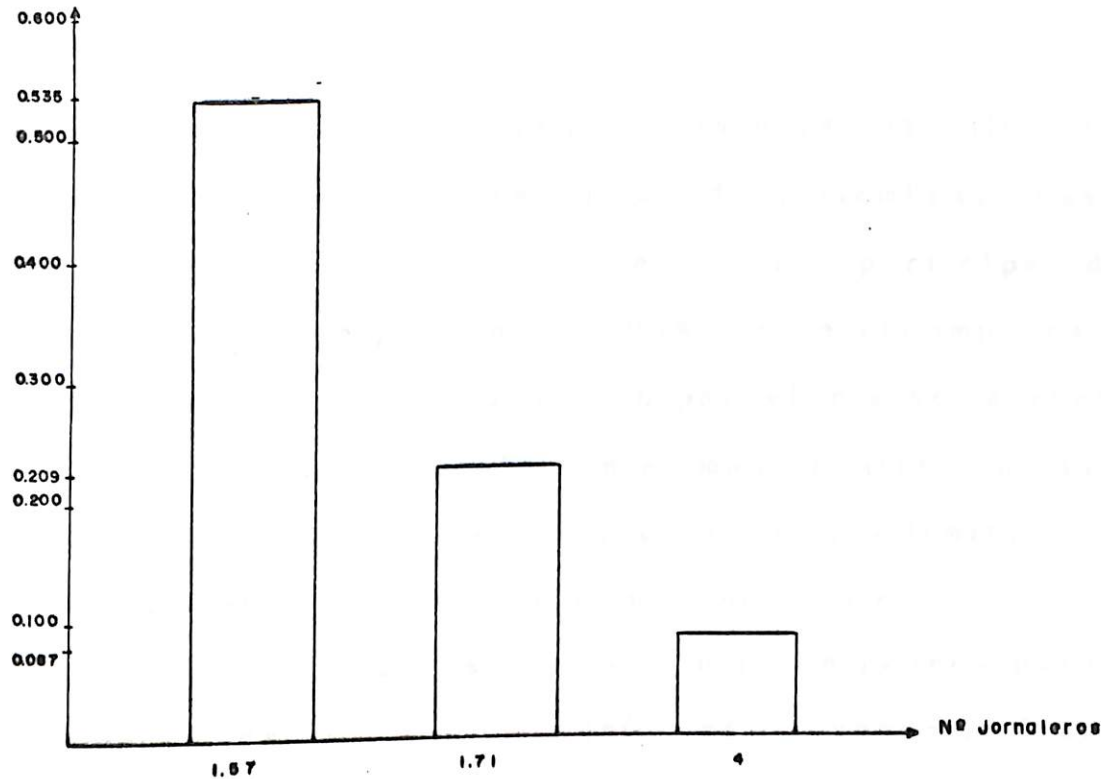
Venta de fuerza de trabajo al jornal según tamaño de tenencia y tamaño de familia,

Sapuyes 1983

Tamaño familiar	f	$\bar{x}$ tamaño familiar	$\bar{x}$ jornaleros por familia	$\bar{x}$ tenencia por familia	$\bar{x}$ tenencia por persona
1 - 5	16	3,4	1,50	1,8343	0,5350
5 - 9	15	6,29	1,80	1,3179	0,2097
9 - 13	7	9,33	3,86	0,8800	0,0879

Tenencia/persona (Has.)

GRAFICA "a"



GRAFICA "b"

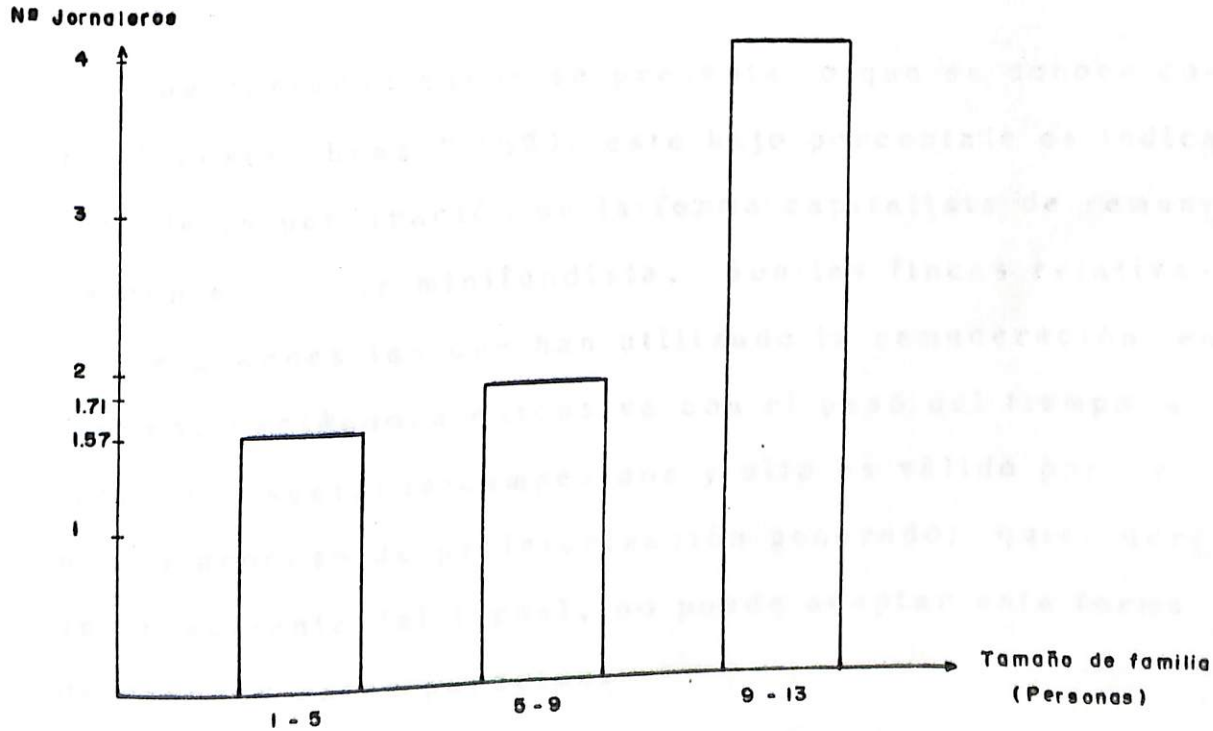


FIG. 2. VENTA DE FUERZA DE TRABAJO AL JORNAL SEGUN TAMAÑO DE TENENCIA Y TAMAÑO DE FAMILIA, SAPUYES 1983.

actividades principales requeridas para los cultivos (preparación de la tierra con azadón, siembra, desyerba, cosecha), hombres, mujeres y niños participan de ellas. En un alto porcentaje (95%) no se recompensa el trabajo familiar, la producción parcelaria se la engloba en un todo para "gastarlo" en el mantenimiento de la familia y conservación de la parcela con las limitaciones que le imprimen sus escasos ingresos. Es el caso del 23,21% de las parcelas que no contratan peones para el desarrollo de las labores agrícolas. Cuando la fuerza de trabajo familiar no es suficiente para realizar las labores agrícolas porque éstas deben desarrollarse en el momento preciso que el cultivo lo requiere, recurren a la compra de fuerza de trabajo (71,79%) con remuneración en dinero.

En muy contados casos se presenta lo que se conoce como "prestar brazo" (5%), este bajo porcentaje es indicativo de la penetración de la forma capitalista de remuneración al sector minifundista. Son las fincas relativamente grandes las que han utilizado la remuneración en dinero, haciéndose extensiva con el paso del tiempo a todos los sectores campesinos y ello es válido por el mismo proceso de proletarización generado; quien deriva su sustento del jornal, no puede aceptar esta forma de "ayuda" entre parcelas.

3.4.2 Población económicamente inactiva (P.E.I.)

La población económicamente inactiva es considerada en el presente estudio como aquella que no participa en la producción agropecuaria y que no puede estar interesada en una ocupación remunerada. Está conformada por estudiantes, menores de 7 años, inválidos y personas dedicadas a oficios domésticos (ver cuadro N° 11). Como ya se anotó, la mayor parte de la P.E.I. corresponde al sexo femenino dedicada a los oficios domésticos. De esta población interesa analizar a la femenina porque estando en condiciones de realizar una actividad productiva, por el condicionamiento social, no lo hace; y por ende, disminuye la posibilidad de lograr un mejor ingreso familiar.

Además de los oficios domésticos, 91 de ellas (63,63%) desarrollan otra actividad, fundamentalmente labores manuales, por ser actividad que realizan dentro de la vivienda en el tiempo que les queda libre una vez efectuados los oficios domésticos, llegando a obtener cierto grado de especialización, tal como se presenta en la elaboración de sombreros de paja toquilla, tradicional en el Municipio de Sapuyes, y, en general en todas las actividades manuales. Las principales son:

Clasificación de la población económicamente inactiva según sexo,
Sapuyes 1983

Concepto	Sexo		Total
	M	F	
Jefes		18	18
Cónyuges	4	65	69
Hijos:			
No estudiantes no de 10 años	4	40	44
Estudiantes	36	40	76
Menores de 10 años	42	42	84
Otros:			
No estudiantes no de 10 años		20	20
Mayores de 60 años	2		2
Estudiantes	4	4	8
Menores de 10 años	4		4
Total	96	224	325

Tejido en telar	17 personas
Tejido en agujas	25 personas
Sombreros	33 personas
Modistería	9 personas
Hilado de cabuya	2 personas
Total	81 personas

Las diez restantes colaboran en el desarrollo de las actividades agrícolas dentro de la parcela.

El 80% de las personas producen con destino a la venta, indicando que estas actividades se realizan con el propósito de contribuir a los ingresos familiares y en el caso del 20% restante, lo destinan al uso o consumo familiar, constituyéndose así en una forma de abastecer necesidades.

Otra de las actividades que la mujer realiza en el minifundio del Municipio de Sapuyes es el cuidado del ganado, bien sea de especies menores o mayores. Es muy característica la cría de aves, cuyes y conejos con destino al consumo y a la venta.

La mujer minifundista aunque no se encuentra directamente relacionada con las labores agrícolas que son las que

priman en el minifundio, encuentra en las actividades manuales o de crianza de animales domésticos, el único medio de contribuir al sustento familiar debido a la carencia de medios económicos para emprender otras actividades que generen un mayor ingreso.

3.4.3 La migración

La migración es un fenómeno producto de la estructura económico-social del país; sus implicaciones dependen de las condiciones particulares de los migrantes, de la clase de movimiento, desde y hacia donde se dirija y del motivo de migración. La migración, con base en el minifundio del Municipio de Sapuyes se da hacia el interior del Departamento, hacia otros departamentos, hacia el exterior (Ecuador), primando lo primero. También se da la inmigración hacia el Municipio de Sapuyes y un movimiento interno entre las veredas del Municipio.

3.4.3.1 Emigración

Con base en el tamaño promedio familiar del minifundio en el Municipio de Sapuyes (5 personas), se establecen 3 clases de familias (el tamaño de familia no incluye a los emigrantes), cuya relación con el tamaño de tenencia determina el siguiente comportamiento (ver cuadro N° 12):

Emigración según tamaño de familia y tamaño de tenencia,

Sapuyes 1983

Tamaño de familia	N° de personas	$\bar{x}$ familia	$\bar{x}$ Tenencia/flia. (Has./m ²)	$\bar{x}$ Tenencia/persona (Has./m ²)	$\bar{x}$ Emigrantes
Pequeña	1 - 5	3,25	0,975	0,30	1,25
Mediana	5 - 7	5,67	1,170	0,21	1,33
Grande	7 - 9	8,00	1,200	0,15	2,18

el promedio del tamaño de tenencia por familia se incrementa al pasar de un grupo de familia a otro; sin embargo, cuando se relaciona al tamaño de tenencia por persona, el comportamiento es inverso; al aumentar el número de personas por familia su correspondiente tamaño de tenencia es menor, reforzándose así lo que se ha venido planteando: no basta la extensión para determinar al minifundio, el tamaño de familia es un factor importante a tenerlo en cuenta y el minifundio es expulsor de fuerza de trabajo, en este caso, fuera del Municipio.

De las 100 familias encuestadas, el 21% tiene un promedio de 1,76 emigrantes, siendo su tamaño promedio de familia igual a seis personas, y un tamaño de tenencia de 1,11 hectáreas. De las familias de los emigrantes, el tamaño promedio de familia es superior al promedio de familia presentado en el total de minifundios encuestados. La salida de uno o varios integrantes de la familia hacia otro lugar ocurre en los minifundios con mayor tamaño familiar, siendo de 1,25 para las familias con tres integrantes, de 1,33 para las de seis y 2,18 para las familias de ocho integrantes, sustentando con esto la existencia de una relación directa entre tamaño de familia y emigración. Teniendo en cuenta la relación tierra/persona se encuentra que para el primer grupo de familias es de 0,30 hectáreas, para el segundo es de

0,21 y para el tercero es de 0,15 hectáreas, determinando una relación inversa entre tamaño de tenencia por persona y promedio de emigrantes por familia. El tamaño promedio de tenencia de las familias de emigrantes es inferior al establecido para todo el minifundio del Municipio de Sapuyes (1,6194 hectáreas) y la relación de tierra/persona es de 0,1867 hectáreas y de 0,3239 respectivamente, es decir, a las segundas les corresponde un 73% más de tierras que a las primeras.

La emigración del minifundio del Municipio de Sapuyes, planteada en los términos anteriores, se deriva de la conformación propia del minifundio limitado por su reducida extensión, cuyo crecimiento del núcleo familiar, y dada la situación de descomposición del minifundio, reduce su capacidad de abastecimiento, forzando a la venta de su fuerza de trabajo que al estar subutilizada por la escasa demanda de las grandes y pequeñas fincas y ante una situación de bajos salarios, agravada por las condiciones socioculturales del campo, busca incorporarse al trabajo de otras regiones, corriendo el riesgo de empeorar su situación, porque si bien la emigración hacia centros urbanos o hacia el exterior procura al emigrante ampliar su concepción sobre el mundo, se debe tener en cuenta, que existe a nivel de las ciudades, especialmente las ubicadas en la sierra sur de Colombia, un al-

to índice de desempleo donde el emigrante difícilmente puede superar la situación socio-económica del minifundio.

La población emigrante es una población joven (entre los 18 y 30 años), que en su mayoría busca trabajo y educación (45,95% y 27,03% respectivamente) y preferencialmente se dirigen a Pasto (23%) (ver cuadro N° 13) debido a que es el centro urbano departamental de mayor desarrollo, en donde se desempeñan como cargueros en las plazas de mercado o como albañiles, y a la menor distancia por recorrer con relación a áreas urbanas más grandes.

Se cataloga a este movimiento, producido por el fenómeno de repulsión poblacional, como reacción lógica del minifundio antes que por la perspectiva de empleo que estas ciudades presentan; en Pasto para 1981 el 17,51% de la P.E.A. es desempleada (GUERRERO y PEÑA, 1982, p. 55).

Según las encuestas realizadas, el 81,08% de la emigración es interna al departamento y según CERON (1982) en 1973 de una población de 5.665 habitantes existían 102 emigrantes sapuyeños en el interior del Departamento; es decir, el 1,08% de la población total, dirigién-

C u a d r o N° 13

Emigración según edad, motivo y lugar,

Sapuyes 1983

Edad	N° pers.	%	Motivo	N° pers.	%	Lugar	N° pers.	%
18	11	29,79	Trabajo	17	45,95	Pasto Túquerres	23 4	62,16 10,81
18 - 30	21	56,77	Educación	10	27,03	Guachuca Ipiates	2 1	5,41 2,70
30 - 40	4	10,81	Matrimonio	9	24,32	Valle Popayán	4 1	10,81 2,70
40	1	2,70	Otro	1	2,70	Ecuador	2	5,41
T o t a l	37	100,00	T o t a l	37	100,00	T o t a l	37	100,00

dose la mayoría a Pasto, siendo el principal motivo, me jorar las condiciones económicas de vida (pp, 174-181). La emigración realizada hacia el Ecuador correspondió al 5,41% del total de emigrantes pertenecientes a las fa milias encuestadas. Según GUERRERO y GOMEZ (1980), en Santo Domingo de los Colorados (Ecuador), el 1,02% de emigrantes nariñenses que residen en esta zona, son sap uyeños. Las principales causas de desplazamiento hacia esta región se debe a la escasez y concentración de tierras, a los bajos salarios en Nariño y al reporte de mejores beneficios por el salario que se paga en Su cres, dado un valor cambiario favorable con relación al Peso y a la posibilidad de adquirir trabajo permanente en Santo Domingo, resultando una situación favorable para los emigrantes, la mayoría son hombres y un alto porcentaje jóvenes en edad productiva, dedicados en San to Domingo a la agricultura. Es preciso tener en cuenta que, actualmente la situación con relación al valor del Sucre se ha tornado inversa, y por tanto, otras se rán las condiciones para los flujos migratorios. El por centaje de emigrantes minifundistas a otros departamentos es de 13,51, dirigiéndose al Valle y al Cauca donde trabajan en los ingenios azucareros o en los hatos leche ros.

Por lo anteriormente expuesto, la población de Sapuyes

se dirige preferencialmente a la capital del Departamento por: la cercanía al lugar de origen (la salida implica un riesgo y en caso de no encontrar oportunidad de trabajo, el regreso es más fácil); la poca disponibilidad de dinero para viajar y mantenerse en el período de búsqueda de empleo; la mayor adaptabilidad sociocultural por encontrarse dentro de la misma región.

De las 21 familias a las que pertenecen los emigrantes, el 80,95% vende fuerza de trabajo, porcentaje superior al de todo el minifundio (37%). De 31 personas que venden fuerza de trabajo, es 52,94% trabaja 2 y 3 días a la semana; por lo cual, la mayoría recibe el ingreso más bajo por este concepto, siendo un indicativo más de las causas de la emigración; los emigrantes provienen de familias que venden fuerza de trabajo.

Si se tiene en cuenta las causas que originan el problema de la emigración, como son: la reducida extensión del predio, incapaz de brindar elementos para la subsistencia a un número determinado de personas; la escasa demanda de fuerza de trabajo, y en general, las repercusiones que esta situación genera y las resultantes de las gestiones del Estado, hacen que el minifundista sea desnutrido, analfabeta o con escasa educación, sin servicios médico-odontológicos, sin los más elementales ser

vicios públicos (alcantarillados, energía eléctrica, agua potable), viviendas reducidas que someten a sus habitantes al hacinamiento, etc. Todos estos son factores que, con mayor o menor intensidad, inciden en la migración.

A pesar de la situación planteada, la perspectiva de emigrar por parte de familias enteras, se vuelve riesgoso, puesto que las exigencias de alimentación, vivienda y empleo en una ciudad como Pasto, difícilmente pueden satisfacerse; sin embargo, el 15% de las familias encuestadas piensa salir a vivir a otro lugar (ver cuadro N° 14); notándose que para 1983 son escasas las perspectivas de vida en un lugar diferente al minifundio, el 72,94% de quienes respondieron no a la emigración adujo su decisión a la dificultad de conseguir trabajo en otro lugar. El principal motivo de quienes piensan emigrar lo constituye la búsqueda de mejores condiciones económicas de vida (64,29%).

De la población total de posibles emigrantes, el 26,7% pertenece a familias que han sufrido el fenómeno de la emigración por parte de algunos de sus miembros. Para la mayoría de éstas, en caso de emigración de toda la familia, es evitar la dispersión familiar (75%); en este caso "no se emprende el cambio sin tener una base

Posibilidad de emigración,

Sapuyes 1983

Motivo	A f i r m a t i v a		N e g a t i v a	
	Nº Flias.	%	Motivo	Nº Flias. %
Mejores condiciones de vida	9	64,20	Dificultades económicas	62 72,94
Circunstancias fliares.	3	21,42	Situación actual favorable	13 15,29
Educación,	2	14,29	Costumbre	8 9,41
			Otras	2 2,36
T o t a l	14	100,00	T o t a l	85 100,00

económica mínima que permita subsistir inicialmente mientras se consigue un empleo" (VASCO, 1978, p, 59), siendo entonces la carencia de recursos económicos la que frena la emigración de familias enteras. Para el 25% restante el motivo es la búsqueda de mejores condiciones de vida.

3.4.3.2 Inmigración

La inmigración se la considera a través de la llegada de personas y familias enteras a las zonas de minifundio (ver cuadro N° 15). Para los últimos años la inmigración al minifundio del Municipio de Sapuyes principalmente de familias enteras que buscan trabajo, ha desaparecido; puesto que, por esta causa no se ha vuelto a presentar la inmigración desde 1967, indicando que, para ese entonces, existían mayores posibilidades de trabajo en la región.

Los inmigrantes pertenecen a zonas rurales limítrofes o cercanas a Sapuyes, como Túquerres, Ospina, Guachucal, Pupiales, Pasto y Samaniego. Argumentación similar se puede dar para la inmigración de personas a causa de contraer matrimonio, aunque en ésta influyen los nexos familiares.

C u a d r o N° 15

Inmigración según motivo y tiempo de permanencia,

Sapuyes 1983

Población	N°	$\bar{x}$ Tiempo perma nencia (años)	Año de in migración	Motivo
Jefes	11	14,60	1969	Matrimonio
Cónyuges	8	9,38	1974	Matrimonio
Familias	8	16,50	1967	Trabajo

3.4.3.3 Movimiento interno de la población

Es escaso el número de familias que se trasladan de una vereda a otra dentro del Municipio; sin embargo, es también a nivel de personas que se presenta con mayor frecuencia dicho movimiento. Diez personas, pertenecientes al 7% de familias, han salido fuera de su vereda de origen (ver cuadro N° 16).

La edad de la mayoría de esta población se encuentra entre los 18 y 30 años (70%); un 10% es menor de 18 años y el 20% tiene una edad entre los 30 y 40 años. Es una población joven cuyo principal motivo de traslado es el matrimonio, aunque influye también el aspecto económico ya que de las familias que provienen, el 57,4% vende fuerza de trabajo; esto muestra la escasa capacidad de ocupación y abastecimiento económico de las parcelas para las nuevas generaciones.

Por todo lo expuesto sobre población se concluye que el minifundio no alcanza a abastecer y a ocupar a la población que lo habita, convirtiéndose en expulsor de fuerza de trabajo; el número de personas que salen del minifundio para trabajar en otras fincas o fuera del Municipio, se encuentra en relación inversa con el tamaño de tenencia y directa con el tamaño de familia, debiendo sufrir

Cuadro N° 16

Movimiento interno según edad, sexo y motivo,

Sapuyes 1983

Motivo	N° Personas	%	Sexo	
			M	F
Matrimonio	8	80	3	5
Educación	1	10	1	
Otro	1	10	1	
T o t a l	10	100	5	5

el problema de la demanda estacional y la escasez de tr
bajo durante la mayor parte del año, situación que con-
duce a mantener salarios bajos, inestabilidad laboral y
ninguno de los derechos establecidos por la legislación
laboral colombiana. Cuando deciden traspasar los lími-
tes municipales en busca de trabajo, se dirigen hacia
centros urbanos, preferencialmente a Pasto. La poca po
sibilidad o disminución de trabajo es demostrable cuando
hasta 1967 se presenta la inmigración por trabajo del 8%
de familias encuestadas, sin volverse a presentar para
los años siguientes.

La comprobación estadística de la sustentación efectua-
da sobre la hipótesis que plantea: la relación entre ta-
maño de tenencia y tamaño de familia en el minifundio del
Municipio de Sapuyes, determina la migración y venta de
fuerza de trabajo en forma temporal o permanente, se rea-
liza mediante el método de regresión lineal simple. Es
ta comprobación se la hace a través de la emigración,
por ser ésta la de mayor frecuencia e incidencia en el
comportamiento del minifundio (ver anexo N° 6). Se de
ducen las siguientes ecuaciones:

a. Venta de fuerza de trabajo según tamaño de tenencia

$$y = 3,65 - 4,40x$$

Donde: y = Venta de fuerza de trabajo (jornaleros por familia) - variable dependiente.

x = Relación tierra/persona - variable independiente.

El coeficiente de x expresa una relación inversa entre la venta de fuerza de trabajo y la relación tierra/persona. Al aumentar una hectárea de tierra por persona, se reduce en 4,40 el total de venta de fuerza de trabajo familiar. El coeficiente de correlación es de -0,75.

b. Venta de fuerza de trabajo según tamaño de familia.

$$y = -0,19 + 0,41x$$

Donde: y = Venta de fuerza de trabajo (personas por familia) - variable dependiente.

x = Tamaño de familia - variable independiente.

El coeficiente de x indica una relación directa entre el tamaño de familia y la venta de fuerza de trabajo. Por cada persona que se aumente a la unidad familiar, la venta de fuerza de trabajo se aumenta en 0,41. El grado de correlación entre las variables es de 0,89.

c. Emigración según tamaño de tenencia

$$y = 2,86 - 5,78x$$

Donde: y = Número de personas emigrantes por familia
- variable dependiente.

x = Relación tierra/persona para las familias
de los emigrantes - variable independiente.

El coeficiente de x indica una relación inversa entre el número de personas emigrantes por familia y la extensión promedio por persona de familias de los emigrantes.

Cuando aumenta una hectárea de tierra por persona, la emigración disminuye en 5,78. El grado de correlación entre las variables es de -0,8468.

d. Emigración según tamaño de familia.

$$y = 0,49 + 0,19x$$

Donde: y = Número de personas emigrantes por familia
- variable dependiente.

x = Número de personas por familia - variable
independiente.

El coeficiente de x expresa una relación directa entre emigrantes y tamaño de familia. Por cada persona que aumenta a la unidad familiar, la emigración aumenta en 0,19; es decir, para que una persona emigre, el tamaño de familia debe aumentarse en 2,68 personas (~ 3). El grado de correlación entre las variables es de 0,90.

Los grados de correlación encontrados en las variables mencionadas, están comprendidos en el siguiente rango: $-1 \leq r \leq 1$, y por tanto, las variables independientes contribuyen significativamente a explicar las dependientes, deduciéndose que la hipótesis respectiva está bien formulada.

3.5 POLITICAS AGRARIAS

Las políticas agrarias han actuado como elementos catalizadores en el proceso de desarrollo capitalista del sector agrario por la vía terrateniente, vía que mantiene formas precapitalistas de producción por constituirse en aportadoras de mano de obra barata (ya que parte de la reproducción de la fuerza de trabajo proviene de las explotaciones en su propia parcela); sin embargo, estas formas precapitalistas sufren las consecuencias de su articulación con el sistema capitalista, al desintegrarse en el proceso de descomposición-recomposición, sin lle

gar a desaparecer definitivamente.

Este proceso de articulación-descomposición-recomposición de las economías campesinas, de la cual forma parte el minifundio, es cierto a la luz de las políticas actualmente aplicadas en el Municipio de Sapuyes, siendo necesario para su análisis, determinar el curso que ha seguido el desarrollo del sector agrario y las leyes que lo han impulsado.

A finales del siglo XIX y comienzos de éste, se define la vía de desarrollo a seguir para la transformación del sector rural colombiano dentro del modo de producción capitalista. Debido al gran poder económico, político y social de los terratenientes y una relativa debilidad de la burguesía industrial, se da el desarrollo capitalista del agro con base en la lenta transformación de los terratenientes en empresarios capitalistas o en el arriendo de las propiedades por parte de la burguesía industrial. Ante tal desarrollo, el fundamento de las leyes agrarias ha estado enmarcado dentro de este proceso. Con la Ley 200 de 1936 se redujo el tamaño de las propiedades (que llegaba a 50.000 y 100.000 hectáreas) a extensiones óptimas para el desarrollo capitalista (2.000, 5.000 y hasta 10.000 hectáreas) y una mayor movilidad de la mano de obra campesina. Con la Ley 100 de 1944 a través de

precios agrícolas altos, financiación barata, construcción de infraestructura básica e impulso a la mecanización, se incentiva la conversión espontánea de los propietarios en empresarios o el arriendo por parte de otros sectores sociales. La Ley 135 de 1961 o Ley de Reforma Social Agraria, es un eslabón más de la cadena legislativa que empieza a desarrollarse durante la década del 20; incluye los juicios contra las grandes pretensiones particulares sobre baldíos nacionales, las estrictas pruebas sobre titulación y los dos aspectos esenciales de la Ley 200 de 1936: extinción de dominio y un nuevo ataque a las relaciones atrasadas de trabajo. La Ley de Reforma Agraria tuvo más implicaciones políticas que de redistribución de tierras, pues la vía de desarrollo a seguir en Colombia para el sector agrario estaba definida y ante la irrupción de la Revolución Cubana se trató de neutralizar su avance por medio de una ofensiva de supuestas reformas que incluyen sobre todo las de las estructuras de propiedad en el campo de los países Latinoamericanos (KALMANOVITZ, 1982, pp, 31-54). Y con las Leyes 4a y 5a de 1973 se introduce la renta presuntiva, como alternativa para motivar el uso de la tierra inadecuadamente explotada y se crean instrumentos adicionales de financiamiento, como el Fondo Financiero Agropecuario que introduce plazos más largos de amortización de los préstamos, a bajas tasas de interés.

A la vez que se presenta este desarrollo capitalista de las grandes propiedades, también se modifican las economías campesinas, particularmente en el período de la violencia cuyo resultado fue la disminución en 15 veces el tamaño de los predios campesinos, acompañada de sólo la duplicación de la población (TAUSSING, 1978, pp, 12 - 15). El desarrollo capitalista por la vía terrateniente no riñe con las economías campesinas, se trata de mantener a estas últimas como fuente de mano de obra requerida en las empresas capitalistas; aunque en el proceso de articulación, la destrucción de las economías campesinas es lenta, sin llegar a extinguirlas. Esta articulación se la plantea de manera explícita a partir del Decreto Ley 290 de 1957, en donde se busca la modernización del sector rural, manteniendo las estructuras precapitalistas de la economía campesina, de manera que "paralelamente a las políticas de los sectores más avanzados de la economía, se planteará siempre el sostenimiento de formas de producción precapitalistas " (ROBLES, 1982, p, 29).

Dentro del marco anterior, se ubica el programa DRI, que a pesar de plantear, teóricamente, como principal objetivo el "incremento de los ingresos de los agricultores, por los incrementos de la productividad y la reducción en los costos de comercialización" (CORCHUELO,

p, 70), lo que hace, en la práctica, es darle parcialmente al campesino un mecanismo de trabajo para explotarlo durante períodos que no presentan demanda de mano de obra en las explotaciones mayores, y tenerla disponible cuando éstas la requieran. Más tarde, la imposibilidad de cubrir la deuda lo lleva al despojo de su parcela. Por lo tanto, en las condiciones actuales, el DRI incentiva el desarrollo capitalista del agro al mantener en el campo la mano de obra necesaria para el trabajo en las fincas mayores, y a bajo costo. "La lógica de tales intentos es fortalecer y perpetuar esta articulación, mientras que la consecuencia práctica será empobrecer, todavía más al grueso del campesinado hasta el punto de que quede sin tierra" (TAUSSING, 1978, p, 11).

Se concluye que las políticas agrarias como proyectos, siempre han sido planteadas teóricamente, en términos de favorecer al campesino; en la práctica, no producen efectos positivos al estar orientadas a mantener la estructura de concentración de tenencia e ingresos. La modernización del campo, como función del sistema capitalista, por la vía terrateniente, no puede presentar otra situación, así se logren cambios superficiales en beneficio de clases transitorias, resultando el minifundio el más afectado.

p, 70), lo que hace, en la práctica, es darle parcialmente al campesino un mecanismo de trabajo para explotarlo durante períodos que no presentan demanda de mano de obra en las explotaciones mayores, y tenerla disponible cuando éstas la requieran. Más tarde, la imposibilidad de cubrir la deuda lo lleva al despojo de su parcela. Por lo tanto, en las condiciones actuales, el DRI incentiva el desarrollo capitalista del agro al mantener en el campo la mano de obra necesaria para el trabajo en las fincas mayores, y a bajo costo. "La lógica de tales intentos es fortalecer y perpetuar esta articulación, mientras que la consecuencia práctica será empobrecer, todavía más al grueso del campesinado hasta el punto de que quede sin tierra" (TAUSSING, 1978, p, 11).

Se concluye que las políticas agrarias como proyectos, siempre han sido planteadas teóricamente, en términos de favorecer al campesino; en la práctica, no producen efectos positivos al estar orientadas a mantener la estructura de concentración de tenencia e ingresos. La modernización del campo, como función del sistema capitalista, por la vía terrateniente, no puede presentar otra situación, así se logren cambios superficiales en beneficio de clases transitorias, resultando el minifundio el más afectado.

Los planteamientos anteriores se comprueban con lo encontrado en la región de estudio, y son sustentados a continuación.

3.5.1 Ley 135 de 1961

Como se anotaba, la Ley de Reforma Social Agraria fue una política tendiente a acelerar el desarrollo capitalista en el campo; "fue una política intensa de fomento, de construcción de infraestructura y de racionalización de la acción del Estado sobre el agro" (MACHADO, 1980, p. 45), por ello son mínimos los alcances que ha tenido en cuanto a redistribución de tierras a nivel de todo Colombia.

Entre 1962 - 1972 el INCORA, instituto encargado de ejecutar la Reforma Agraria había adquirido sólo 2'297.657 hectáreas de las cuales el 12,6% las obtuvo por procesos de expropiación, compra y programa de aparceros y arrendatarios, un 12,4% por cesión de tierras, un 74,7% por extinción de dominio y el 0,3% restante por reversión y otros conceptos ... el 72,6% fueron compradas directamente, el 1,2% fueron expropiadas y el resto provino del programa de aparceros y arrendatarios. Allí está reflejada la verdadera dimensión de la llamada Reforma Agraria, en lo referente a la afectación de la propiedad; cifras simplemente ridículas si se comparan con la disponibilidad de tierras en el país (MACHADO, 1980, p. 45).

Sapuyes es una réplica de lo acontecido a nivel nacional; todo su accionar se limitó a la adquisición de una

finca de 140 hectáreas, de las cuales el 71% (según información de sus habitantes) son improductivas. En esta finca se ha conformado una empresa comunitaria de acuerdo a lo estipulado en el Decreto N° 2023 de 1973.

A pesar de ser la mayor parte de los propietarios, minifundistas, no se ha puesto en práctica, el numeral i) del Artículo 3°, sobre la realización de concentraciones parcelarias en las zonas de minifundio, como tampoco se ha tenido en cuenta el Artículo 87 sobre la imposibilidad de dividir los predios menores de 3 hectáreas (ver tenencia de tierra). Estos son sólo ejemplos que reafirman sus propósitos frente al sector rural.

Para tener una visión más clara de la forma como opera la empresa comunitaria, se detalla a continuación algunos aspectos que se fundamentan en entrevistas informales realizadas a la totalidad de familias que trabajan en dicha empresa comunitaria.

La población total para el área incorporada es de 32 personas, el promedio por familia es de 6,4 personas, siendo en su mayoría menores de edad (40,63% menores de 7 años y 31,25% estudiantes), es decir, son familias jóvenes. La edad promedio de los jefes de familia es de 41 años y su escolaridad de 3,5 años. Los datos expuestos

indican que las familias que se acogen a la forma de trabajo presentada por el INCORA, cuentan con plena capacidad física.

El lugar de nacimiento de las personas que inicialmente conforman a estas familias, es Tangua e Ipiales y su principal ocupación, la agricultura. A pesar de continuar trabajando en el sector agropecuario, el desplazamiento de una zona a otra implica la desubicación y desadaptación socio-económica, siendo afectados sobre todo económicamente, debido al desconocimiento de los factores climáticos, meteorológicos y de constitución de los suelos, por no haber recibido una previa orientación.

Incentivados por información indirecta de familiares y amigos respecto al trabajo con el INCORA y por necesidades de tierra donde trabajar y vivir, llegaron hace 5,67 años promedio, cinco familias a una finca de 140 hectáreas de las cuales, 40 son productivas. Empezaron a trabajar en forma comunitaria, es decir, se compartían todas las responsabilidades bien sean de producción (agrícola y/o pecuaria) o de cumplimiento de los compromisos adquiridos con el INCORA. Para darle mayor funcionalidad a esta forma asociativa, se organiza una junta (uno de los requisitos del INCORA) conformada por un presidente, un fiscal y un tesorero. Luego, por desco-

nocimiento de lo que el trabajo y vida comunitaria implicaba, surgen problemas de comprensión, y responsabilidad de los socios, los cuales por no ser tratados de la forma más adecuada, acarrean conflictos socio-económicos en el interior del grupo como rivalidades, riñas, pérdidas de los cultivos y ganado y atraso en el pago de créditos. Al agudizarse esta situación los llevó a una relativa disolución de la empresa comunitaria y decidieron trabajar cada familia individualmente. A pesar de las reuniones realizadas por los representantes del INCORA con los socios, estos no desistieron de su empeño. Además anotaban que cuando establecieron el contrato con el INCORA no conocían detalladamente las formas organizativas del trabajo para este tipo de empresas. Suponían que el trabajo sería individual, en la forma en que trabajan familiares y amigos en la parcelación de Tangua.

Por parte del INCORA no recibieron ninguna preparación sobre vida comunitaria; al parecer, según las personas entrevistadas, éste fue el problema motor de los demás.

El crédito inicial correspondía a la suma de \$ 1'198.000 que cubría las inversiones efectuadas por el INCORA en terreno y algunas adecuaciones (RODRIGUEZ, Supervisor - INCORA, Túquerres, 1983); por créditos postero

res, principalmente para agricultura y ganadería, ascendió a \$ 1'600.000,00.

Antes, para la cancelación de las obligaciones de crédito cumplidas, todos aportaban en proporciones iguales obtenidas de la repartición de utilidades de la producción agropecuaria. Después de los problemas presentados, se repartió y/o vendió los bienes y ganado que tenían en común. Con relación a la tierra se realizó una distribución arbitraria tanto en extensión como en fertilidad y ubicación de las parcelas. Lo único que mantienen en forma equitativa es la hectárea de Pancoger asignada a cada familia por el INCORA.

La única función que la junta realiza en este momento es la de recolectar los aportes en dinero para la cancelación de los créditos. Desde el momento en que decidieron trabajar individualmente, han tenido problemas en la cancelación de créditos, sobre todo por la situación tirante entre las familias y por presentar una producción dispersa tanto en el tiempo como en el espacio, impidiendo reunir la cuantía requerida en la fecha precisa. En el momento tienen una deuda morosa de \$ 300.000,00 y una deuda total de \$ 600.000,00 (RODRIGUEZ, 1983).

Respecto a la asistencia técnica, existió mientras se tra

bajó en comunidad; organizaron cursos de culinaria, tejidos, mantenimiento de huertas caseras y manejo animal; veterinarios y agrónomos prestaban frecuentemente dicha asistencia técnica, pero al iniciar los desacuerdos entre los jefes y familias se la suspendió.

La situación de la empresa comunitaria se la puede resumir así: hace dos años, cada familia se apropió en forma arbitraria de una extensión de tierra y obtuvo los recursos posibles para trabajar. Ahora se encuentran cinco familias viviendo en una misma finca; pero al contrario de la forma de trabajo de una empresa comunitaria, la de ellos es independiente y su porción de tierra desigual; este último aspecto agrava el problema de desavenencias surgidas al comienzo. Estas familias asintieron en que trabajar individualmente, era mejor, porque cada quien se responsabilizaba de la parte de crédito que le correspondía, garantizando así mayor eficacia y menores desacuerdos, por tanto, pedían al INCORA la parcelación.

Si las familias que han establecido contrato con el INCORA para la explotación de la finca, en su totalidad provienen de otros Municipios del Departamento, no debe entenderse como indicador de la suficiencia de tierra poseída por parte de las familias de Sapuyes ya que algunas de éstas no dudaron en formar parte de dos empresas co

munitarias, establecidas en el Municipio de Túquerres; la principal razón radica en el conocimiento que la población de Sapuyes tenía acerca de la calidad de los suelos y condiciones de la finca.

El INCORA ha asignado tierra a un número insignificante de familias (5) sin solucionar el problema de tenencia para el gran número existente de familias sin tierra o con extensiones reducidas (como en el caso del 77,92% del total de predios existentes en el Municipio de Sapuyes y correspondientes a los menores de cinco hectáreas). Es decir, se otorga una muestra representativa, el principal factor causante de los problemas rurales (tierra), pretendiendo apaciguar las tensiones sociales del campo y prolongar la existencia del sistema imperante.

3.5.2 Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI

3.5.2.1 Créditos

De la muestra tomada sólo un 22% tienen crédito bancario; para los no minifundistas este porcentaje es del 70%, cifras indicativas de la discriminación existente entre sectores minifundistas y el resto de propietarios; mientras para los minifundistas, por el menor volumen de producción, no son rentables, para los demás produc

tores se convierten en una posible palanca de apoyo cuando los resultados obtenidos de su utilización son positivos; situación que se torna más favorable cuando algunos son otorgados bajo el sistema de crédito DRI (28,57%) ya que los intereses por este sistema son más bajos que por el de crédito ordinario; demostrándose que la mayoría de los créditos se otorgan a sectores campesinos medios y ricos. Se trata de acelerar la definición de estos grupos; bien se empobrecen y se convierten en semiproletarios o proletarios o bien incrementan el desarrollo capitalista en el agro. Para los minifundistas, la antigüedad en los créditos es de 7,5 años en promedio, para los no minifundistas es de 15, denotando la mayor capacidad de resistencia y/o posibilidad de lograr un mayor desarrollo de estos últimos. El número de productores atendidos desde 1978 por el DRI, en Sapuyes, se ha incrementado en un 468% al pasar de 28 a 156 en 1982, y para 1983 se proyecta en un 60,9% (95 usuarios) (ICA, 1982).

Los créditos han sido solicitados en su mayoría para la agricultura y ganadería (81,82%), presentándose con frecuencia obligaciones simultáneas para las dos ramas (36,36%). Un 11,18% ha sido solicitado para otras ramas. Del monto total de la deuda (\$ 1'636.000,00) el 57,15% corresponde a las obligaciones simultáneas para la agricultura y ganadería, mientras que las obligaciones para

una sola cubre el 14,06% y 11,92% respectivamente y el 16,87% a otras actividades. Lo expresado implica la búsqueda de seguridad en las inversiones, y hasta cierto punto, la visión compensatoria antes de caer en el riesgo de cultivar con capital prestado, pues la que presenta mayor porcentaje y cuantía es la combinada; el ganado representa un ingreso más rentable y con menor riesgo. Sin olvidar la dirección y control ejercidos sobre las diferentes líneas de crédito, por la entidad crediticia.

A pesar de ser la papa y el maíz los productos de mayor frecuencia en el cultivo, sólo un 16,67% de productores de papa solicita crédito y un 7,69% para los de maíz. Son proporcionalmente, el trigo y la cebada los productos para los cuales se recurre al crédito (40% de productores) y no es la causa, los costos totales que el cultivo demande, porque como se anotaba en el numeral 2 de este capítulo, es el cultivo de la papa el que demanda mayores gastos por hectárea sembrada. La explicación a este comportamiento frente al crédito se encuentra relacionada con la disminución del riesgo a causa de la mayor estabilidad en los precios de mercado para el trigo y cebada, en comparación con la permanente fluctuación de los precios de la papa.

Un factor a tener en cuenta con relación a los créditos,

es la desviación, entendida como el traslado de una parte o de la totalidad del crédito a sectores productivos diferentes al sector para el cual se hizo la solicitud, con el propósito de obtener utilidades; los minifundistas no asumen esta actitud, por lo tanto no se puede hablar de una desviación propiamente dicha sino de un traslado de parte del crédito a finalidades diferentes a aquellas para la cual se lo solicitó dentro del mismo sector, sin ser necesariamente más rentables. En este último sentido se utilizará el concepto de desviación.

En la actualidad, entre las parcelas con crédito, el 45,54% desvían los créditos en un porcentaje que oscila entre el 10 y 30%, destinándolo a actividades agropecuarias (40%), consumo (20%), cancelación de deudas (20%), otras finalidades (20%). Este comportamiento lo asumen cuando:

- Los fondos para la línea de crédito requerida por el productor se han terminado y existen en la parcela necesidades urgentes de insumos para la producción, deudas por cubrir o escasez de ingresos para el sostenimiento de la familia, que obligan al usuario a solicitar la línea de crédito disponible.
- A través de los técnicos del ICA, son condicionados

los créditos agrícolas otorgados por el DRI-CAJA AGRARIA porque al realizar la planificación, establecen la cantidad y clase de insumos a utilizar, siendo, en la mayoría de los casos, aquellos que la Caja Agraria tiene para la venta. En el momento de entrega del crédito, un gran porcentaje de éste se lo dan en insumos que según la planificación previa, requiere el cultivo. Al ser los precios de venta de la Caja, superiores respecto a los de otros distribuidores (por ejemplo, en 4,15% para el abono expendido en Túquerres, a Junio de 1983), un porcentaje considerable prefiere solicitar para otra actividad diferente a la que realmente va a invertir, a fin de comprar los insumos a precios más bajos. Esta situación contribuye a aclarar que la Caja Agraria esté orientada por una visión capitalista, al abarcar el mayor número de áreas del proceso productivo; en este caso, la distribución (que no es sólo de insumos sino de otras líneas de productos como la de herramientas y maquinaria agrícola).

El principal problema que acarrea la desviación de créditos es la inexistencia del dinero suficiente para cancelar la deuda en la fecha de vencimiento; para la zona de Túquerres (incluye Sapuyes, Túquerres y Ospina) a Noviembre de 1982 existían 21 obligaciones vencidas; para 4 de ellos (19,05%) se adelantaba un proceso judi-

cial (CAJA AGRARIA, 1982); el plazo de amortización del crédito se lo fija de acuerdo a la finalidad para lo cual se lo solicita; al invertirse en otras ramas, el ciclo productivo no coincide con el plazo fijado, agravando el problema de la incapacidad de cubrirlos con el total de dinero recibido por la venta de la producción.

El 54,54% de parcelas con crédito, recurre a préstamos extrabancarios a fin de cancelar la totalidad de la deuda. Otro de los recursos utilizados, es la venta de ganado y aún de especies menores, lo cual crea una situación cada vez más deficitaria para el campesino por la dificultades o imposibilidad de superarla y que conllevará al desprendimiento de su propia parcela por la venta forzosa (el remate no se ha presentado en el Municipio de Sapuyes).

El crédito en estos casos se convierte en un acelerador del proceso de pauperización y descomposición campesina.

3.5.2.2 Asistencia técnica

Según lo planteado por el programa DRI, la asistencia técnica debe estar encaminada a contribuir a incrementar los ingresos reales de los agricultores mediante el incremento de la producción y de la productividad. El

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es el encargado de esta actividad, de la transferencia de tecnología y de la planificación del crédito. Según CHECA, (1983, Ingeniero Agrónomo-ICA), la transferencia de tecnología se realiza mediante cartillas plegables, conferencias, reuniones, demostraciones de método y resultado, realizadas por técnicos en forma grupal; es decir, el usuario DRI recibe instrucción general acerca del desarrollo del cultivo y del manejo de ganado.

Sin desconocer la utilidad que puede prestar esta forma grupal de orientación al dar un enfoque general a cada uno de los temas a tratar, de acuerdo a las necesidades de los productores, resulta insuficiente porque no se completa con la aplicación dirigida a cada uno de los predios, de acuerdo a sus propias características.

La planificación de los créditos se la realiza mediante la inspección visual de los predios, de acuerdo a las necesidades aparentes que presente la finca, sin previo análisis de la constitución del suelo, sin relacionar factores meteorológicos, climáticos, etc.; esto va en detrimento del usuario porque imposibilita definir las verdaderas necesidades del predio, quedando todo tipo de cálculo y recomendaciones al margen de la perspectiva de mejorar el ingreso y el rendimiento de la producción.

Por lo tanto, la asistencia técnica prestada al pequeño productor no es adecuada o no existe, pues la labor del ICA se limita a lo anteriormente mencionado sobre transferencia de tecnología y planeación de créditos; el minifundista por su incapacidad económica para contratar personal calificado o por la falta de organización campesina para exigir mejores servicios de las instituciones oficiales, deben conformarse con el servicio deficiente que le presten.

Otras entidades como el INDERENA, SENA, I.B.F., han desarrollado actividades en el Municipio, como son: el estudio de la cuenca del río Sapuyes, el cual no ha sido divulgado ni puesto en práctica sus recomendaciones, la plantación de dos parcelas demostrativas de reforestación y el otorgamiento de seis créditos en un período de 4 años por parte del INDERENA (INDERENA, 1982); en el mismo período de tiempo, el SENA ha dictado 26 cursos de capacitación (ver anexo N° 7) sobre diferentes temas de interés agropecuario; sin embargo, su aplicación ha sido mínima: no ha pasado la barrera de dejar inquietudes; aunque es necesario el conocimiento teórico de los temas a tratar por parte de los expositores, se debe tener conocimiento real de la población y el medio al cual va dirigido, para que mediante un proceso de enseñanza-aprendizaje se le transmita conocimientos,

mediante la demostración práctica, se le explique detalladamente sus pro y contras, porque si bien es cierto el campesino no tiene un conocimiento teórico-científico del proceso de producción vegetal y animal, tiene un conocimiento empírico que lo hace dudar antes de seguir las recomendaciones, y más aún, cuando estas se refieren a esa realidad que él vive y conoce. La actividad del Instituto de Bienestar Familiar (I.B.F.) se ha reducido a la distribución de mercados cada dos meses a los usuarios DRI con extensiones menores a las siete hectáreas, servicio que para el presente año se lo ha suspendido. Estos mercados contenían: 4 kilogramos de leche, 16 de harina, 4 litros de aceite, 2 kilogramos de arveja por un precio de \$ 400,00 (MELO, Nutricionista-Instituto de Bienestar Familiar, Pasto, 1982) mercados que si bien remediaron en parte el déficit alimenticio durante un período, no contribuyeron significativamente a mejorar las condiciones deficientes de vida y sí a mejorar la imagen de benefactor atribuida al programa DRI.

3.5.2.3 Comercialización

El análisis de la incidencia del programa DRI en la comercialización de la producción minifundista, se lo hace a partir del funcionamiento de una cooperativa de mercadeo existente en el área de estudio y asesorada por CECORA.

Retomando el objetivo general del programa DRI "Incremento de los ingresos de los agricultores, por los incrementos de la productividad y la reducción en los costos de la comercialización" (CORCHUELO, 1979, p,52) a CECORA le corresponde la reducción en los costos de comercialización. El fin particular es organizar, a través de diversas formas de asociación (FAS), la comercialización del producto hasta la fase de acopio, evitando altos costos de comercialización al eliminar o disminuir el número de intermediarios y contribuir a la reducción del costo de los alimentos (CECORA, 1982, p, 92).

CECORA tiene para cada región, subprogramas donde los entes encargados de desarrollarlos son las diferentes formas de asociación (FAS), constituídas por las Cooperativas Agrarias, las Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Usuarios, Sindicatos y Federaciones Agrarias, Grupos pre-cooperativos, Asociaciones de Productores, Grupos de Beneficiarios, Empresas y Explotaciones Comunitarias. En Sapuyes se organizó una Cooperativa (AGROSAPUYES) en Agosto de 1976, disolviéndose en 1978 y reintegrándose en 1980 con la participación de 46 socios pertenecientes a 6 veredas y a la cabecera Municipal, con un capital social de \$ 34.143,00. Para la comercialización de productos se han pedido dos créditos al BID y FONADE.

Los principales productos de comercialización son el trigo y la papa; de este último producto se han disminuído los volúmenes negociables por las pérdidas reportadas. Por el contrario, de las utilidades obtenidas de la comercialización del trigo se compró un lote de 30 mts.² para la construcción de una planta de secamiento (CECORA, 1982).

A continuación se plantea la situación actual de la Cooperativa con base en las entrevistas realizadas a los socios y al Presidente de la Cooperativa. Teniendo en cuenta el funcionamiento de la Cooperativa con base en créditos, los socios que la conforman han llegado a una conclusión: para evitar el entorpecimiento de las actividades comerciales de la Cooperativa debido a la exigencia de algunas entidades crediticias de respaldo hipotecario, quien no tenga respaldo económico, no puede formar parte de la Cooperativa. Quince socios (32,62%) no son aceptados por la Caja Agraria para otorgar un crédito para mercadeo, constituyéndose en una traba para el adelanto de sus gestiones; por lo tanto se buscan mecanismos para eliminarlos.

En cuanto a la labor principal de la Cooperativa, no cumple la función de disminuir los costos de comercialización en beneficio del campesino ya que no es la entidad puente

sino se ha convertido en un intermediario más que busca utilidad en la operación de compra-venta, lo cual se demuestra cuando sólo el 2% de minifundistas encuestados han vendido en alguna ocasión su producción a la Cooperativa y aún los mismos socios en algunas ocasiones, prefieren vender su producción a otros intermediarios.

Teniendo en cuenta el principal producto de comercialización (el trigo), su oferta es estacional, aproximadamente durante tres meses al año; la recuperación del capital invertido demora como mínimo 30 días (vendido al I-DEMA de Túquerres), por lo cual pueden efectuar sólo tres veces al año la comercialización del producto, derivándose una utilidad anual escasa. En 2 años de funcionamiento se ha repartido \$ 1.000,00 de utilidades a cada uno de los socios; el resto de utilidades (\$ 198.000) se lo ha invertido en la compra del plan para la construcción de la planta de secamiento y/o se ha capitalizado.

Lo expuesto sobre la Cooperativa de comercialización en Sapuyes lo corrobora el II informe de 1982 presentado por SECORA y planteado a nivel general del funcionamiento de estas cooperativas: cuando el campesino ingresa a una FAS en calidad de socio busca con ello una solución de carácter económico al problema de subsistencia; por tal razón es que en un principio aceptan sacrificar

parte de su tiempo de trabajo, sin ninguna remuneración atraído por las expectativas creadas. Al ponerse en marcha la organización con todos los limitantes económicos inherentes, naturalmente no puede solucionarle los problemas que pretendió a corto plazo y conlleva a que el campesino enfrente el dilema, de si dedicarle el máximo tiempo de trabajo a sus intereses económicos particulares o a los intereses de la colectividad, optando por la primera, por razones obvias.

Para que las FAS puedan tener alguna posibilidad de cumplir con los subprogramas, la entidad asesora debe canalizar su mayor esfuerzo hacia ellos; en la actualidad no se puede cumplir con tal objetivo ya que, dada la irregularidad con que se viene suministrando los recursos de funcionamiento, es imposible movilizarse y cumplir con el acometido a nivel de asesoría en estos organismos.

3.5.2.4 Obras de infraestructura

Se considera que para medir la magnitud de las actividades a nivel infraestructural, desplegadas por el DRI a través de diferentes entidades ejecutoras como ICEL, ICCE, CAMINOS VECINALES, etc. y de la acción del Estado en general, es preciso conocer cuál es la situación

se presenta, por ejemplo, en los principales servicios como son: la educación, salud, electrificación y vías.

Educación. Según información obtenida en la Secretaría de Educación, en el área rural y urbana existen 11 establecimientos educativos a nivel de primaria (ver anexo N° 8). Actualmente se encuentran 819 alumnos y 23 maestros determinando aparentemente una proporción suficiente para el cumplimiento adecuado de las labores académicas; sin embargo, en siete de las ocho escuelas rurales se cuenta con uno o dos maestros para la enseñanza de tres o cuatro niveles diferentes, afectando el aprendizaje de los alumnos y dificultando el trabajo de los profesores. En cuanto a dotación, ninguna de las escuelas tiene biblioteca ni material didáctico apropiado. En las escuelas veredales generalmente no se programa el ciclo completo de primaria (sólo uno de ellos lo tiene), por lo cual los estudiantes en capacidad (sobre todo económica) de terminar la primaria, deben asistir a las escuelas de la cabecera Municipal, limitándole, a la gran mayoría, la posibilidad de terminar sus estudios primarios.

Desde 1976, por intermedio del DRI, se han construido tres de estas escuelas en diferentes veredas, y desde luego, adolecen de las fallas generales de toda la educación en Sapuyes; sin embargo, aún tres veredas no tie

nen escuela.

Salud. Según el SERVICIO SECCIONAL DE SALUD NARIÑO, (ver anexo N° 9) la población de Sapuyes es de 7.597 habitantes; para su existencia, "Sapuyes cuenta con un centro de salud, en el que se presta servicio de Atención Médica de tipo ambulatorio, el servicio médico se da por lo menos de 5 días a la semana. Existe un puesto de salud en EL ESPINO, dispone de atención médica esporádicamente 1 o 2 veces a la semana" (1983); sin embargo, se pudo establecer, mediante charlas con los habitantes de Sapuyes y con la enfermera del puesto de salud de Sapuyes que el servicio médico se lo presta un día por semana a cada uno de los puestos de salud existentes en el Municipio, atendiendo máximo a 25 pacientes, independientemente del número de personas que necesitan sus servicios; número que generalmente rebasa el máximo fijado, llegando a presentarse hasta 50, en el puesto de salud ubicado en la cabecera Municipal (MOLINA, Enfermera-centro de salud Sapuyes, 1983); no se cuenta con asistencia odontológica.

Por intermedio del DRI lo que se logra es la construcción de un puesto de salud en una de las veredas (El Espino), que si bien era necesario, con la medida adoptada no logra subsanar el déficit en la atención médico-o

dontológica. Las demás veredas (9), deben recurrir al centro de salud más cercano; y en caso de enfermedades que requieran la permanencia en un hospital, la población de Sapuyes debe recorrer 8 kilómetros hasta llegar a Túquerres.

Acueducto y Alcantarillado. Aún en cinco veredas no se dispone de acueducto, recurriendo a los sistemas de aljibes o al acarreo de agua de manantiales y quebradas próximas. En sólo una vereda y en la cabecera Municipal existe alcantarillado. Esta situación disminuye las condiciones de higiene de la población.

Electrificación. Cinco veredas no están electrificadas; a pesar de una de ellas (Marambá), estar entre las primeras veredas para las cuales se planificó el crédito DRI y pertenecerle el 33,33% del total de usuarios (ICA, 1982). Según el DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANEACION (1982), por intermedio del DRI se han electrificado dos veredas.

Vías. Las vías de penetración son deficientes, sobre todo la principal que comunica con Túquerres. El DRI ha iniciado, desde 1976, el reafirmado de la vía Sapuyes-Casafría-Pupiales y aún no la termina. En 1982, caminos vecinales adelantó el afirmado de la vía Sapu-

yes-Marambá, obra que se piensa culminar en el presente año con presupuesto DRI; debe tenerse en cuenta la presión ejercida por los habitantes de Marambá, a través de su Junta de Acción Comunal, sobre las diferentes entidades para su consecución, y la colaboración con fuerza de trabajo (400 jornales).

Comparando las realizaciones del DRI a través de diferentes entidades gubernamentales, con las condiciones y necesidades de la población de Sapuyes, especialmente la rural, resultan insignificantes; éstas se han adelantado cuando el crecimiento poblacional o las condiciones existentes, ejercieron o podían ejercer presión para su consecución; han sido ejecutadas con el ánimo de evitar posibles fricciones con la población campesina y para, a manera de demostración, resaltar el aparente beneficio de la labor efectuada por el DRI, ocultando el deber que el Estado tiene de brindar condiciones de vida y educación aceptables para toda la población colombiana; y más aún, cuando no plantea entre sus objetivos la solución al principal problema del sector rural: la concentración de tenencia de tierra en pocas manos.

Por lo expuesto en los numerales 3.1 y 3.5, se concluye que el curso seguido por las políticas agrarias dentro del sistema socio-económico y político de Colombia, ha

obedecido más que a un cambio estructural del sector agrario, al mantenimiento de la concentración de la tenencía de tierra y a la transformación lenta de la gran propiedad, en empresa capitalista, a la vez que mantiene formas precapitalistas de producción, alimentadas por un proceso de reformas y programas, cuyos planteamientos pierden validez cuando se observa su ejecución real.

Así se puede decir que, particularmente, el sector rural del Municipio de Sapuyes afronta las implicaciones de la producción minifundista, donde la explotación inequitativa de la tierra, manifiesta en el gran número de propietarios, con ínfimas extensiones, no alcanza a abastecer a la familia en sus necesidades más mínimas y la extensión de los predios se reduce cada vez más por la subdivisión por herencia; la forma actual de operancia de las políticas agrarias a las cuales el minifundio tiene un relativo acceso, llevan al sector minifundista a la proletarización y pauperización.

3.6 TIPOS DE MINIFUNDIO

Teniendo en cuenta las principales variables utilizadas en el desarrollo de la presente investigación, como son: la actividad principal de los predios, destinados a la vivienda o a las labores agropecuarias; la forma de tenencia y adquisición de las parcelas; la relación con el

mercado; la venta de fuerza de trabajo; la emigración, y el acceso y cuantía de los créditos; se determinan dos grupos caracterizados así:

Primer grupo. Este incluye al 44% de minifundios, son los más desprovistos de tierra y de recursos económicos, siendo mínimo su relación con los medios de producción, ya que si bien la mayoría (79,55%) tiene una relación de propiedad con los predios, y en la forma de adquisición prima la herencia (74,28%) sobre la compra (25,72%), la principal función que desempeñan estos predios es de servir de lugar de residencia, debido, sobre todo, a la escasa extensión de las parcelas, en donde los resultados del cultivo no satisfacen las necesidades de consumo y de venta mínimas para la obtención de productos que la fuerza de trabajo y la parcela requieren para la reposición y mantenimiento de las condiciones de producción; por ello, derivan su sustento de actividades extraparcclarias; siendo, para el 63,64%, la venta de fuerza de trabajo; para el 9,09%, la extracción de leña; para el 13,64%, la producción o comercio de productos lácteos; y otras actividades para el 13,63% restante.

De estas parcelas, en el 63,34% (28 parcelas), siembran alguno de los productos considerados principales, siendo la papa, el de mayor frecuencia en el cultivo (en el

78,57% de las 28 parcelas); la cantidad promedio sembrada es de 3,5 bultos para una producción de 16,11 bultos. El trigo y el maíz son sembrados en cantidades reducidas, en el 7,14 y 14,29% de parcelas respectivamente. El rendimiento en la producción es bajo, en el caso de la papa, en una proporción de 4,6 por unidad sembrada. Las posibilidades de lograr un mayor rendimiento son mínimas porque, para estos predios de inadecuados y deficientes medios de producción, se agudiza la dificultad para la introducción de técnica, aún a nivel de insumos.

Debido a la introducción de las relaciones mercantiles al campo y la función de medio de cambio que cumple el dinero, es de vital importancia su consecución a través de la renta de productos o de fuerza de trabajo. Del total de la producción de papa, a pesar de la poca producción, les urge monetizarla, el 62,07% es vendida y con mayor frecuencia a intermediarios (82%). En el caso de quienes siembran trigo y maíz, el 100% de lo producido está destinado al consumo debido a que se cultiva en pequeña cantidad, y porque constituyen productos básicos de la alimentación.

Por ser la venta de fuerza de trabajo la principal fuente de ingreso para el 63,64% de las parcelas, deben sufrir las consecuencias del desequilibrio del mercado de

trabajo que se agudiza en el sector rural por la demanda temporal; ante esto, para el 23,53%, la necesidad de emigrar es la alternativa que suaviza la precaria situación del minifundio; para el 83,33%, el único propósito es buscar trabajo.

Ante esta grave situación existente para las familias pertenecientes a este grupo, para lograr cubrir mínimamente las necesidades biológicas, estas familias realizan actividades que contribuyen al abastecimiento de bienes alimenticios o al ingreso familiar: los niños y las mujeres del 45,45% de los predios que conforman este grupo, salen a apañar, constituyéndose en el 91,91% del total de los minifundios que realizan esta actividad (actividad que consiste en recoger de los rastrojos los productos que quedan de las cosechas); las actividades pecuarias, básicamente, el cuidado de porcinos (88,64%); sólo el 9,09% mantiene en promedio una vaca de leche y el 15,91% tiene en promedio dos cabezas de ganado delevante. El 25% de las parcelas tienen en promedio tres caballos utilizados, principalmente, para transportar leña hasta el lugar de venta, y, desde luego, corresponden a aquellas parcelas que derivan sus ingresos de la venta de leña. El escaso mantenimiento de ganado vacuno, se atribuye a las deficiencias de extensión y recursos económicos, permitiéndoles tener únicamente anima

les que ocupan poco espacio y son de fácil mantenimiento. Otras de las actividades desarrolladas para la contribución al ingreso familiar, son las manuales realizadas en la mayoría de las parcelas.

La estrechez física y económica en que se encuentran estos predios, hace casi imposible la adquisición de créditos, significando, para quien lo tiene, en este caso para el 13,44% de minifundistas, una mayor inversión de sus energías so pena de perder su terreno por venta forzosa. En promedio, la cuantía del crédito es de \$ 53.333. El 50% de créditos corresponde a minifundistas que derivan el ingreso de la venta de leña y de la producción y comercio de productos lácteos. La principal finalidad para la cual solicitan los créditos es para construcción de vivienda y para la compra de vaca lechera.

Por la situación planteada para este grupo, las condiciones internas que presenta le impide obtener fondos de reposición y reproducción de energías e instrumentos, consiguiendo únicamente, el debilitamiento del fondo de mantenimiento, convirtiéndolo, lentamente, en la mayoría de los casos, en proletario agrícola.

Segundo grupo. Al segundo grupo de minifundio corresponde el 56% de los predios destinados principalmente a

actividades agropecuarias, de los cuales el 3,5% están dedicados únicamente a la ganadería. Teniendo en cuenta el principal producto de cultivo, la papa, a este grupo pertenece el 76,92% de los productores del segundo grupo y el 100% del tercero, cuarto y quinto grupos. La extensión de los predios es superior a la del primer grupo de minifundio y su forma de tenencia y adquisición presenta equilibrio entre la propiedad y la aparcería, o simultáneamente bajo las dos formas y entre la propiedad por compra y por herencia.

El 65,21% posee ganado bovino en un promedio de tres cabezas cada parcela; la leche, como principal producto, está destinado al consumo y venta por el 80% de éstas; el 21,74% tiene en promedio 3 ovejas con el propósito de venderlas y aprovechar la lana para la elaboración de tejidos; contribuyen, como en todo el minifundio, al ingreso familiar, la venta de porcinos cuyo número máximo es, en estas parcelas, de 4; el 47,83% man tiene caballos en un número máximo de 3, destinados para el transporte de carga, de acuerdo a las necesidades de la parcela.

Las parcelas dedicadas principalmente a la ganadería tienen en promedio siete cabezas de ganado, tres de levante y cuatro de leche, para éstas, la venta de leche es en

promedio 22 litros diarios. Se deduce que para estos predios, existen más formas y posibilidades de adquirir un mejor ingreso, atribuídas principalmente a la mayor extensión del terreno que le permite realizar una mayor producción y le redunda en una situación económica más cómoda que en el primer caso. Es decir, para los productores minifundistas, dadas las circunstancias anteriores, en mayor o menor grado, aumenta la perspectiva de sobrepasar el fondo de mantenimiento, cubriendo las necesidades más urgentes. Situación lograda por el resultado de su producción, que al ser un poco mayor, el productor puede obtener más dinero por destinar mayor proporción de su producción a la venta.

La actividad agropecuaria de estas parcelas hace menos necesaria la venta de fuerza de trabajo, principalmente para los jefes de familia, el 37% de los predios de este grupo corresponde a familias de las cuales una parte vende, durante dos días a la semana, su fuerza de trabajo para complementar el ingreso familiar, pues la mayoría de estos productores atienden las necesidades productivas de su propia parcela. Sin embargo, a nivel de los hijos, aunque en menor grado que los del primer grupo, también sufren las consecuencias de la escasez de trabajo y por ende, emigran hacia otros centros y fuentes de trabajo. A diferencia del primer grupo, existen

emigrantes (27%) cuyo principal motivo es la educación.

Los dos grupos, a pesar de conservar ciertos fines y características de producción, el comportamiento como minifundios sufre algunas modificaciones a raíz de los medios y factores de producción.

El segundo grupo, ubicado entre los minifundios que resisten por un período más largo a la situación infrahumana del pequeño campesino, tiene mayor posibilidad de adquirir un crédito (el 28,57% de los predios); sin embargo, esto no implica una ayuda útil, ya que el crédito para la mayoría del minifundio, y dentro del modo de producción actual, significa una forma más de mantener la situación precaria del sector rural colombiano. Por tanto, aunque en un momento dado los minifundistas de este grupo, pueden lograr una relativa estabilidad económica, no pasan de constituir el sector del minifundio enmarcado dentro de toda la problemática que vive el agro colombiano.

CONCLUSIONES

1. La concentración de la tierra es uno de los problemas que tanto a nivel nacional, departamental y municipal, caracteriza la estructura de tenencia en el sector agrario colombiano, en detrimento de la mayor parte de la población campesina que ha sido desplazada a las peores tierras y le corresponde un escaso porcentaje del total. Más aún, en el caso del minifundio que es considerado como la mínima unidad de tenencia para el sector rural; su situación se agrava dado el grado de copropiedad, subdivisión por herencia que reduce el tamaño de los predios, y el fraccionamiento que dificulta su manejo.

Para la población minifundista, la principal función que cumple el predio, es servir de fuente de ingreso cuando lo dedican a las labores agrarias y/o de lugar de residencia cuando su reducida extensión no permite ninguna actividad productiva, induciendo a sus habitantes a incrementar la oferta de fuerza de trabajo por ser el único bien del que disponen para la venta y del cual deri-

van su sustento. La escasa demanda de trabajo mantiene o presiona los salarios a la baja, constituyéndose el mensual del jornalero en un 25,75% del establecido por el gobierno como mínimo.

Otro medio utilizado para procurarse el sustento es recurrir a formas precapitalistas de explotación como la aparcería que resulta desventajosa para el aparcerero por que, según los términos en que se establece el contrato, debe cubrir un mayor porcentaje de los costos totales y recibe proporción de producción igual al propietario.

2. Los costos unitarios de producción de los minifundistas son más altos que los de los no minifundistas debido a que los primeros realizan un uso intensivo de mano de obra, en su mayoría familiar, y menor utilización cuantitativa de insumos agrícolas lo cual conlleva un rendimiento inferior en la producción. En la utilización de insumos, juega papel primordial la escasez de recursos económicos; de sus escasos ingresos debe derivar su sustento y el mantenimiento de la producción parcelaria, resultando insuficientes para satisfacer, en forma adecuada, las necesidades de la familia y de la producción agrícola.

3. Dentro del sector rural colombiano se viene incre-

4. La población económicamente activa en el minifundio del Municipio de Sapuyes tiene como formas de sustento, la producción agrícola de las parcelas y/o el trabajo al jornal agrario, primando la segunda debido a la insuficiencia de los predios para ocupar y abastecer la fuerza de trabajo familiar y sus necesidades; insuficiencia que deriva de su estructura física, determinada por el reducido tamaño de tenencia. El núcleo familiar se ve abocado a la estrechez económica, presionando principalmente a los hijos a convertirse en jornaleros temporales o permanentes cuya remuneración es escasa por la excesiva oferta de fuerza de trabajo provocada por la situación del minifundio, y por la incapacidad de absorberla por parte de los demás sectores de la producción. Mientras mayor es el tamaño del núcleo familiar y menor el tamaño del predio, el minifundio es más insuficiente para detener el proceso de descomposición y ante la necesidad de subsistir, acuden al trabajo al jornal en fincas mayores o emigran fuera del Municipio, pues como una reacción lógica, éste expulsa a sus integrantes, por lo que además de no proporcionarles una alternativa de trabajo, no puede evitar los factores inherentes a su situación: analfabetismo o escasa educación, desnutrición, escasez de servicios públicos, de salud y la creciente tendencia a ser absorbidos por predios mayores o a incrementar su reducción.

Tanto en la oferta de fuerza de trabajo como en la emigración, predominan personas de sexo masculino. La población femenina relegada a los oficios domésticos, cuidado del ganado y actividades manuales, asume un papel activo y de vital importancia dentro de la subsistencia del minifundio, fundamentalmente, cuando el predio, por su tamaño, sirve únicamente como lugar de residencia.

5. La acción de las políticas agrarias ha fortalecido el proceso de desarrollo capitalista del sector agrario, por la vía terrateniente o de la paulatina transformación de la gran propiedad en empresa capitalista, sin destruir completamente, formas precapitalistas de producción, convirtiendo a los sectores más desprovistos de recursos, en aportadores de mano de obra barata. Es así como contrariamente a lo planteado en la Ley de Reforma Agraria, cuyo principal ejecutor es el INCORA, se tiene un creciente grado de concentración de la tierra y descomposición o atomización de los predios más pequeños debido al proceso de subdivisión por herencia. Se acentúa la inequidad en la tenencia de la tierra y con ella se agravan las condiciones precarias de existencia de la población minifundista. Lo único que ha hecho el INCORA es la compra de una finca de 140 hectáreas, de las cuales, el 30% son productivas y también, la confor

mación en ella de una empresa comunitaria con grandes deficiencias en su funcionamiento.

En el momento, la aplicación práctica del programa DRI no contribuye a mejorar el nivel de vida rural; por el contrario, es el pequeño y mediano productor quien presenta mayores desventajas al convertirse en usuario DRI, porque dadas las condiciones socio-económicas, cuando solicita un crédito, gran porcentaje de ellos los desvía o cae en el endeudamiento y/o venta de parte o de todas sus pertenencias. Esta política se convierte en un factor determinante dentro del sector rural, respecto a la supervivencia de las parcelas, porque acelera su descomposición, o recomposición como parcelas productivas; crea a través de programas de infraestructura, comercialización y capacitación, la aparente situación ventajosa cuando trata de remediar, superficial o momentáneamente, problemas cuyas raíces corresponden a la política del sistema capitalista predominante en Colombia, el cual opera con base en reformas cuyos planteamientos y alguna de sus realizaciones, pretenden dar a conocer, el beneficio prestado, como se da en el caso del Municipio de Sapuyes, sin tener en cuenta que es un deber del Estado coadyuvar al bienestar socio-económico.

El minifundio del Municipio de Sapuyes presenta una rea

lidad donde la creciente proletarización y pauperización de los predios, es fomentada con el ejercicio de las políticas agrarias y la atomización de los predios debido a la partición por herencia con el paso de una generación a otra, afectando sus condiciones de vida y de trabajo de sus habitantes.

6. Las condiciones presentadas por el minifundio, lo vuelven insuficiente para generar los recursos económicos necesarios para mantener, en forma aceptable, a la población que los habita. La situación actual es de pobreza, escasa educación, desnutrición, etc., condiciones que tienden a agravarse por el crecimiento poblacional que conlleva la subdivisión sucesiva de las parcelas y por encontrarse dentro de un sistema capitalista dependiente, al que no le interesa la población, a no ser para explotarla y garantizar continuidad en la explotación, otorgándole sólo lo indispensable para mantenerla. Si bien el minifundio presenta condiciones de vida infrahumanas, la sola transformación de sus habitantes en semi-proletarios o proletarios agrícolas no remedia el problema, aún si logran arrancarle al sistema la aplicación de la legislación laboral vigente. Claro está que esto de por sí ya constituye un avance en sus condiciones de vida, pero en ningún momento es la solución; pues es una legislación burguesa y como tal, son los intereses de

la clase dominante los que representa y defiende; se encuentra aliada con países extranjeros que someten, condicionan y explotan los recursos económicos, en perjuicio del pueblo colombiano. La dependencia de Colombia ha llevado a que ésta promulgue leyes acordes con los intereses extranjeros, como la Reforma Social Agraria o la actual política DRI; que establezca relaciones comerciales perjudiciales para la economía del país como la importación del trigo que afectó la producción interna por el descenso temporal de los precios, mientras se producía el desestímulo a la producción nacional para luego, una vez creada la necesidad de abastecimiento externo, incrementar los precios.

7. Según el comportamiento presentado por el minifundio del Municipio de Sapuyes, se plantea que, en el conjunto de minifundios, existen diferencias relacionadas con: la forma de adquisición y tenencia de las parcelas, la producción agropecuaria, el mercado de productos y de trabajo, la cuantía y acceso al crédito; diferencias que se encuentran estrechamente relacionadas con el tamaño del predio y dan origen a la conformación de dos grupos definidos. Para el uno, el predio le sirve únicamente como lugar de residencia, el cual es adquirido principalmente por herencia; acude básicamente al mercado de fuerza de trabajo para obtener un ingreso; y, miembros

de la familia emigran con mayor frecuencia; para el otro, el predio le sirve también de lugar de residencia y, principalmente, como un medio para obtener su sustento por el cultivo y venta de productos; la mayor extensión de estos predios les permite tener alguna posibilidad de adquirir crédito, y vender menos fuerza de trabajo; sin embargo, los dos grupos conservan las características básicas del minifundio: producir para la subsistencia, recurrir al mercado y utilizar escasa técnica en la producción de cultivos.

RECOMENDACIONES

Ubicados dentro de un sistema capitalista y dependiente, con una racionalidad de funcionamiento que revierte en la desigual distribución de la propiedad y los ingresos a nivel rural y urbano, y cuyo funcionamiento aloja situaciones de extremada pobreza, desempleo, desnutrición, escasez de vivienda y, en general, todos los problemas que a diario taladran al país con repercusiones que afectan a la mayoría de la población, se considera que así como, durante todos estos años se han planteado soluciones frente al problema agrario sin lograr una verdadera superación campesina, como ocurre en el caso del Municipio de Sapuyes, los actuales proyectos para cualquier área del sector rural, están encaminados a fortalecer la forma de producción vigente que agudiza de una u otra manera, las condiciones de vida de la población de más bajos recursos. Conservando el marco establecido del sistema actual, es utópico plantear que la acción del Estado debe estar encaminada a erradicar la inequitativa concentración de tierra y a adelantar una planificación rural que propenda realmente por el desarrollo de este

sector, incluyendo a todas las partes que lo conforman, fortaleciéndolo a través de proyectos de educación, alimentación, infraestructura, servicios públicos, etc., cuya complementación deseche, en el mayor grado posible, las marcadas diferencias existentes. Para solucionar los problemas actuales del sector rural, es necesario iniciar con una reestructuración total del país; y para contribuir a ello, es urgente dentro del sector agrario, la investigación de sus problemas, a nivel nacional, departamental o regional, que permita analizar las repercusiones de la influencia capitalista sobre todos los sectores de la economía agraria. Es decir que, con el propósito de esclarecer el panorama agrario, se realicen también estudios sobre la economía de la empresa agrícola moderna.

Con base en la realidad del Municipio de Sapuyes, sin desconocer que las soluciones a sus problemas deben ser de tipo estructural, es factible hacer recomendaciones tendientes a reivindicar la situación campesina; y para tratar de hacerlas efectivas es importante, la creación o fortalecimiento de diferentes organizaciones campesinas como: las Juntas de Acción Comunal, Usuarios Campesinos, Cooperativas Agrícolas, etc. Puesto que como población afectada puede exigir, principalmente a las entidades que operan en el sector agrario del Municipio,

el cumplimiento adecuado de sus funciones.

Partiendo de las actividades reales ejecutadas por las entidades institucionales que tienen su radio de acción en el sector rural, se sugiere:

1. Teniendo en cuenta la escasez de tierra en los minifundios y, el grado de concentración, se proceda a la conformación de empresas comunitarias, en fincas que tengan garantías de producción; las familias allí radicadas, previa instrucción respecto a esta forma de vida, estén preparadas para afrontar las implicaciones de la vida comunitaria.

2. La acción del programa DRI a través de las correspondientes instituciones, implemente un plan especial de crédito en el cual tenga en cuenta que el productor minifundista no puede, por sus escasos recursos, asumir el riesgo de trabajar con crédito, bajo las condiciones actualmente establecidas.

El crédito, con el propósito de impulsar la producción, debe partir de un estudio particular de cada predio: de suelos, aguas, capacidad productiva y complementarlo con una adecuada asistencia técnica a cada parcela.

3. Establecer sistemas adecuados de comercialización de productos, a los cuales el campesino acuda sin el temor de ser explotado; por ejemplo, se debe optar por hacer extensiva al Municipio, la labor del IDEMA tanto en la compra de la producción agrícola, como en la distribución de alimentos.

Que las cooperativas de comercialización, asesoradas por CECORA, cumplan la función de eliminar la cadena de intermediarios y no se conviertan en otros.

4. La capacitación que realiza el SENA debe estar dirigida por personas que además de tener los conocimientos generales sobre el tema objeto de un curso determinado, tenga conocimiento de las condiciones específicas del área a la cual se pretende contribuir, y de la población a la cual va dirigido.

5. La realización de obras de infraestructura debe corresponder a las necesidades de toda la población. En el caso de creación de escuelas y centros de salud, no basta la construcción física; es necesario dotarlos del material didáctico y del elemento humano necesario para una educación y atención rural adecuada.

6. La acción del INDERENA debe propender por la recu

peración de suelos afectados por la erosión. Sus estudios no deben estar parcializados, deben abarcar indistintamente a todo el sector rural, encaminados al conocimiento de los recursos naturales y de las condiciones actuales de los mismos.

BIBLIOGRAFIA

BARRAGAN, Alfonso. Derechos reales. 2ed Bogotá, 1979 ca. 300p.

CAJA AGRARIA INDUSTRIAL Y MINERA. Créditos vencidos "DRI"; Vencidos por línea de inversión y de dudoso recaudo. Túquerres, 1982.

CECORA, Seccional Nariño. Tercer informe trimestral de actividades. Pasto, 1982.

----- Subprograma de Comercialización DRI; Mercadeo de productos agropecuarios. Pasto, 1982.

CERON SOLARTE, Benhur. Contexto socio-económico de las migraciones internas en Nariño. Investigación. Educ. Pasto, Universidad de Nariño; 1982 ca. 300p.

CERON, Luis Edmundo. Estructura socio-económica del departamento de Nariño. Bogotá, publicaciones E-sap, 1980. 40p.

CORCHUELO, Alberto. Condiciones de desarrollo de la agricultura y política agraria. Rev. Cuadern. Col. Medellín, 1 - 12, 1977 - 1979.

----- Estructura agraria. Bogotá, oveja negra. 1978. 300p.

CHAMORRO CHAMORRO, Dora María y ERASO ENRIQUEZ, Miriam. Elementos para la interpretación de la historia de Nariño: Provincia de los Pastos; finales del período colonial. Pasto, FINCIC, 1982. 80p.

CHECA, Emilio. Comunicación personal, Marzo, 1983.

DANE. Canasta familiar. Pasto, 1982.

----- Censo nacional agropecuario. 1972.

DEPARTAMENTO REGIONAL DE PLANEACION. Metas físicas y financieras del programa DRI. Municipio de Sapuyes. Pasto, 1982.

DIAZ POLANCO, Héctor. Teoría marxista de la economía campesina. Caracas, s.e, 1980. 182p.

FALS BORDA, Orlando. Campesino de los andes. 5ed Bogotá, punta de lanza, 1978. 363p.

----- Reforma agraria. Rev. Agric. Tropic. Bogotá, v. 19, 3(117). Marzo, 1963. Mensual.

GONZALES, Darío. La revolución socialista y el problema agrario. Ideol. y soc. Bogotá, 15, 1970-1975.

GUERRERO, Gladis y Peña, Magaly. Incidencia de la inversión en el estado de empleo y desempleo en la ciudad de Pasto. Tesis. Econ. Pasto, Universidad de Nariño; 1982. 203p.

GUERRERO León y GOMEZ, Miguel. Migraciones laborales de Nariño hacia Santo Domingo de los Colorados. Investigación. Educ. Pasto, Universidad de Nariño; 1982. 300p.

GRANDA, Oswaldo y ROMERO, Régulo. El arte rupestre de los pueblos pastos. Inédito. Pasto, 1982.

ICA, Transferencia de tecnología; informe de actividades y programación regional. Pasto, 1982.

INDERENA. Informe sobre recursos naturales renovables en áreas DRI. Pasto, 1982.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Diccionario geográfico de Colombia. 2ed Bogotá, 1980. Tomo II, 1.813p.

----- Subdirección agrológica. Estudio general de suelos de los Municipios de El Tambo, Pupiales, Pasto, Túquerres y otros del centro y sur del Departamento de Nariño. Bogotá, 1975. Tomos I, II y III.

----- Informe sobre predios rurales y urbanos del Municipio de Sapuyes. Pasto. Pasto, 1982.

KALMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia, 2ed Bogotá, la carreta, 1982. 370p.

- MACHADO, Absalón. Políticas agrarias en Colombia, Rev. ANDI. Medellín, 50: 45. 1980.
- MARX, Carlos. El capital; crítica de la economía política. 8ed Mexico, fondo de cultura económica, 1973. Tomo III.
- MELO, Fany. Comunicación personal Junio, 1983.
- MOLINA, Josefina. Comunicación personal Junio, 1983.
- MORA, Alvaro y CUASTUMAL, Fidel. Estudio de algunos factores que afectan el ingreso agrícola en una zona de minifundio, Sabana de Túquerres- Nariño. Tesis Agron. Pasto, Universidad de Nariño; 1975. 150p.
- ROBLES BOHORQUEZ, Isabel. La agricultura colombiana en la encrucijada. Bogotá, tercer mundo, 1982. 165p.
- RODRIGUEZ, Alberto. Comunicación personal. Junio 1983.
- SECRETARIA DE EDUCACION, Nariño. Informe sobre educación primaria en el Municipio de Sapuyes. Pasto, 1983.
- SENA, Nariño. Informe sobre los cursos de capacitación en el Municipio de Sapuyes. Pasto, 1983.
- SERVICIO SECCIONAL DE SALUD, Nariño. Información básica general del Municipio de Sapuyes. Pasto, 1983.
- TAUSSING, Michael. Destrucción y resistencia campesina. Bogotá, punta de lanza, 1978. 142p.
- TOBON, Alonso. La tierra y la reforma agraria en Colombia. Bogotá, oveja negra, 1972. 162p.
- VASCO MONTOYA, Eloísa. Clientelismo y minifundio; bases socioeconómicas del poder político en un municipio minifundista. Bogotá, CINEP, 1978. 86p.
- URPAS, Nariño. Relación de costos de producción. Pasto, 1982.

ANEXO N° 1

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para la determinación de una muestra representativa que sustente las características de la producción minifundista del Municipio de Sapuyes, se partió de un sondeo realizado a 30 propietarios seleccionados según el tamaño de tenencia registrado en las listas catastrales del Municipio. Teniendo en cuenta el fraccionamiento de los predios, se excluyó a siete propietarios cuya suma de la extensión de sus terrenos comprendía un número de hectáreas igual o superior a cinco. Los 23 propietarios restantes correspondieron a la siguiente distribución:

Tamaño de clase N°. Has.	f_i	x_i	$x_i f_i$	$x_i^2 f_i$
1	11	0,5	5,5	2,75
1 - 3	7	2,0	14,0	28,00
3 - 5	5	4,0	20,0	80,00
	23		39,5	110,75

f_i = N° de propietarios

x_i = Marca de clase

n = 23

$$\bar{x} = \frac{\sum x \cdot f}{n} = 1,7173 \quad \text{-----} \quad \text{Media muestral}$$

Procediendo a definir el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{t^2 s^2}{e^2}$$

De donde:

$t^2 = 92.080^2$ ----- Lectura, valor en la tabla de la distribución t (student) con $n - 2$ grados de libertad y el 95% de confianza.

$$s^2 = \frac{\sum (x^2 f_i)}{n} - \bar{x}^2 \quad \text{-----} \quad \text{Varianza muestral}$$

$$s^2 = \frac{110,75}{23} - 2,9491 = 1,8661$$

$$s^2 = 1,8661$$

$$e^2 = \frac{s}{n} \quad \text{-----} \quad \text{Error muestral}$$

$$e^2 = \frac{1,3660}{4,7968} = 0,2848$$

$$e^2 = 0,2848$$

$$n = \frac{(2,080)^2 \cdot 1,8661}{(0,2848)^2} = \frac{4,3264 \times 1,8661}{0,0811} = \frac{8,0735}{0,0811} = 99,5499$$

$n = 99,5499 \sim 100$ encuestas o tamaño de la muestra.

Las 100 encuestas se distribuyeron proporcionalmente a las 10 veredas del Municipio, según el N° de minifundios existentes en cada una de ellas:

Vereda	N° Minifundios	r	N° Encuestas
Marambá	123	0,1263	13
Chunchala	111	0,1140	11
Cuarris	131	0,1345	13
El Espino	124	0,1273	13
Los Monos	53	0,0544	6
Malaver	166	0,1704	17
La Comunidad	89	0,0914	9
San Jorge	88	0,0903	9
La Floresta	60	0,0616	6
Panamal	29	0,0298	3
	-----	-----	-----
	974	1,0000	100
Total			

ENCUESTA SOBRE LA PRODUCCION MINIFUNDISTA EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES - NARIÑO -

Vereda _____

Nombre del jefe de familia _____

N° personas familia _____

I. CONSTITUCION FAMILIAR

Relación con el jefe		Sexo	Edad	Edad (años)		Ocupación o empleo			Lugar Naci. E d u c a c i o n							
Cony	H	H _n	C	M	F	7	15	30	50	Agr.	Jor.	Hog. Est.	O.	Mpio. V.	Primaria	Bto. Univer.
0 1 2 3 4 5 Si No Si No																

Jefe

II. PREDIO

1. Número de predios _____
2. Extensión total: N° Has. _____ Mts.² _____
3. Forma de tenencia: Propietario ___ Amediero ___
Arrendatario ___ Otro ___
4. Adquisición por: Compra ___ Herencia ___ Otro ___
5. Nombre del propietario _____
6. Propietario: Grande ___ Pequeño ___ Familiar ___
7. Dedicar el predio a: Agricultura ___ Ganadería ___
Vivienda ___ Leña ___ Otro ___
8. Cuánto tiempo lleva explotándolo (años) _____

III. PRODUCCION AGRICOLA

Ptos.	Cantidad sembrada	Cantidad cosechada	Extensión	Destino	A b o n o s		Otros insumos en siembra	Fumiq.	Herramientas preparación tierra	Pago
					Clase	Prop. siembra				
	Kgs.	Kgs.	# Has.	C V Q 0	Si	No	Fun. Ins.	\$ Aprx. No Apx.	A B T A Pr P D E	

Papa

Trigo

Cebada

Maíz

Qué otros productos cultiva? _____

Tiene huerta casera: Si _____ No _____ Destino: Consumo _____ Venta _____ Otro _____

Pago de trilla por carga \$ _____

Costo de empaques _____ Transporte _____ Bodega _____ Otros _____

OBSERVACIONES: _____

IV. FUERZA DE TRABAJO

N°	Trabajo - Parcela		Recompensa trabajo en:		
	Edad	Sexo M F	Jornal	Mantenimiento	Otro
1					
2					
3					

Trabaja con peones? Si No		Tiene parentesco? Si No	
Producto	N° Jornales S D F C	Les paga \$	Hombres Mujeres Niños
		Jornal	
		Por obra	

Venden fuerza de trabajo? Si No		Sexo M F	
Cuántos		Les pagan \$	Hombres Mujeres Niños
Temporal		Jornal	
Permanente		Por obra	

V. DESTINO DE LA PRODUCCION

Ptos.	2. Tiempo - venta	3. A quién vende		4. Por qué
	A.C. I.C. D.C.	Interm.	Mercado	Cecora Idema
Papa				
Trigo				
Cebada				
Maíz				

OBSERVACIONES:

5. Después de la cosecha decide el fin que tendrán posteriormente? Si ☐ No ☐
6. Ese fin se cumple? Si ☐ No ☐
7. Lleva lista de los gastos agrícolas? Si ☐ No ☐
8. Calcula: Insumos ☐ Jornales ☐ Fuerza de trabajo familiar ☐
9. Salen a recoger? Si ☐ No ☐
10. Quiénes? Niños ☐ Mujeres ☐
11. Destino: Consumo ☐ Venta ☐

VII. ACTIVIDADES DIFERENTES A LAS AGROPECUARIAS

Actividad	1. Edad	2. Sexo		3. Producción		4. Dest.		5. Lugar - Venta	
		M	F	Año	Mes	C.	V.	Parc.	Mpio. O. Mpio.
Tj. Telar									
Tj. Agujas									
Sombreros									
Modistería									
Carpintería									
Otra									

VIII. AHORRO Y CREDITO

1. Ahorra? Si __ No __
2. Guarda Ud. el dinero que le sobra? Si __ No __
3. Lo presta a interés? Si __ No __
4. Tiene cuenta de ahorros? Si __ No __
5. Tiene crédito? Si __ No __
6. Entidad: Caja Agraria ____ Banco Ganadero ____
Familiar ____ Particular ____
7. Destino: Agricultura ____ Ganadería ____ Vivien
da ____ Otro ____
8. Total crédito \$ ____
9. El crédito otorgado solventa todos los gastos de pro
ducción? Si ____ No ____

10. Para qué le alcanza? Abonos _____ Fumigadas _____ Jornales _____
Otro _____
11. Destina el crédito a la finalidad para lo cual lo solicitó? Si ___ No ___
12. Cuánto destina a la finalidad? \$ _____
13. El resto a qué lo destina? Consumo ___ Otra actividad ___Cuál _____
14. Cuándo solicitó por primera vez crédito? _____ Entidad _____
15. El último crédito solicitado lo canceló en su totalidad? Si ___ No ___
16. Pide préstamos a particulares para cancelar la deuda a la Caja?
Si ___ No ___
17. Ha solicitado alguna vez crédito? Si ___ No ___
18. Cuándo solicitó por última vez? _____ Entidad _____
19. Por qué no ha vuelto a pedir crédito? _____
20. Es usuario de CECORA? Si ___ No ___
21. Qué beneficios ha recibido? _____

IX. MIGRACION

1. Cuántas personas han salido a vivir a otro lugar?

____ Ciudad _____

2. Motivo: Trabajo ____ Educación ____ Problemas ____

3. Piensa salir a vivir a otro lugar? Si __ No ____

4. Por qué? _____

OBSERVACIONES _____

ANEXO N° 3

CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS INFORMALES REALIZADO A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA COMUNITARIA DE MARMUELAN EN SAPUYES

1. Hace cuanto tiempo trabaja Ud. en esta finca?
2. Qué lo motivó a Ud. para acudir al INCORA y llegar a trabajar en esta finca?
3. Nos hemos enterado que la extensión del terreno manejado por Uds. es de 140 hectáreas. Con relación a la fertilidad de los suelos y variaciones en los períodos de lluvia y sequía qué podría Ud. decirnos?
4. Tenía Ud. conocimiento de esta situación antes de llegar?
5. Sabemos que la forma de trabajo determinada por el INCORA para esta finca es la de Empresa Comunitaria; sin embargo, Uds. trabajan individualmente. Qué nos

podría decir sobre estas dos formas de trabajo?

6. Recibieron alguna preparación para la vida en comunidad?
7. Cuál considera Ud. la causa principal del fracaso de esta forma organizativa?
8. Cuál fue la actitud del INCORA ante esta situación?
9. Teniendo en cuenta la organización actual, tienen problemas para la cancelación de las obligaciones adquiridas con el INCORA?
10. Cuál de las formas de trabajo prefiere: la comuni-taria o la individual? Por qué?
11. Cuál es la solución que Uds. plantean?
12. A cuánto asciende el crédito inicial?
13. Qué gastos incluye el monto del crédito?
14. Considera beneficiosa la acción del INCORA en cuanto a otorgamiento de la tierra. Por qué?

ANEXO N° 4

CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS INFORMALES REALIZADO A LOS SOCIOS Y PRESIDENTE DE AGROSAPUYES

1. Hace cuánto tiempo se encuentra vinculado a esta Cooperativa, y cuál es la razón de su vinculación?
2. Tiene Ud. conocimiento de los objetivos que, a nivel nacional, se buscan con el programa de comercialización dirigido por CECORA?
3. Tiene Ud. conocimiento de los estatutos de la Cooperativa? Estos se cumplen?
4. Tenemos entendido que esta Cooperativa está conformada por socios. Podría Ud. decirnos, cómo está constituida para su funcionamiento y cuál es el número de socios?
5. Además de ser productor agrícola, cuáles son los requisitos que deben cumplir los socios?

6. Sabemos que por el momento, el principal producto de comercialización es el trigo. Existen otros productos para la comercialización? Porqué el trigo es el principal producto?
7. Cómo se financia la comercialización de los productos?
8. Qué destino se da a las utilidades de la Cooperativa?
9. Podría Ud. decirnos si existen diferencias en los precios de compra de la Cooperativa y los de los intermedios?
10. Vende Ud. siempre su producción a la Cooperativa?
11. Se han presentado problemas internos en la Cooperativa? Cuáles?
12. Cómo se han solucionado? Cuáles son las alternativas de solución si aún persisten?

ANEXO N° 5

ECUACION Y COEFICIENTE DE CORRELACION ENTRE LAS VARIABLES: COSTOS UNITARIOS DE PRODUCCION DE PAPA, Y, UTILIZACION DE INSUMOS Y DE MANO DE OBRA

La ecuación empleada es:

$$y = a + bx$$

Donde:

$$a = \frac{\sum x^2 \sum y - \sum x \sum xy}{n(\sum x^2) - (\sum x)^2}$$

$$b = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{n \sum x^2 - (\sum x)^2}$$

El coeficiente de correlación es:

$$r = \frac{b s_x}{s_y}$$

Donde: $s_x = \sqrt{\frac{\sum x^2}{n} - \left(\frac{\sum x}{n}\right)^2}$

$$s_y = \sqrt{\frac{\sum y^2}{n} - \left(\frac{\sum y}{n}\right)^2}$$

a. Costo unitario según rendimiento de la producción de papa.

y = Costo unitario

x = Rendimiento de la producción (bultos por hectárea)

$\sum x = 894,00$	$\sum x^2 = 182.452,00$	$\sum xy = 479.484,40$
$\sum y = 2.942,90$	$\sum y^2 = 1'828.925,95$	$n = 5$

$$a = \frac{(182.452)(2.942,9) - (894)(479.484,4)}{5(182.452) - (894)^2} = 958,0172105$$

$$b = \frac{5(479.484,4) - (894)(2.942,9)}{5(182.452) - (894)^2} = -2,066203638$$

$$s_x = \sqrt{\frac{182.452}{5} - \left(\frac{894}{5}\right)^2} = 67,23808444$$

$$s_y = \sqrt{\frac{1'828.925,95}{5} - \left(\frac{2.942,9}{5}\right)^2} = 139,1358099$$

$$r = -0,998503366$$

b. Rendimiento de la producción de papa, según utilización de insumos.

y = Rendimiento de la producción de papa (bultos por hectárea).

x = Utilización de insumos (pesos por hectárea).

$$\Sigma x = 266.325,4 \quad \Sigma x^2 = 14.565'231.000 \quad \Sigma xy = 50'151.892,2$$

$$\Sigma y = 894 \quad \Sigma y^2 = 182.452 \quad n = 5$$

$$a = \frac{(14.565'231.000) (894) - (266.325,4) (50'151.892,2)}{5 (14.565'231.000) - (266.325,4)^2}$$

$$a = -176,8147072$$

$$b = \frac{5 (50'151.892,2) - (266.325,4) (894)}{5 (14.565'231.000) - (266.325,4)^2}$$

$$b = 0,0066763197$$

$$s_x = \sqrt{\frac{50'151.892,2}{5} - \left(\frac{266.325,4}{5}\right)^2} = 8710,766498$$

$$s_y = \sqrt{\frac{182.452}{5} - \left(\frac{-894}{5}\right)^2} = 67,2380844$$

$$r = 0,864924431$$

c. Costo unitario de producción de papa, según utilización de mano de obra.

y = Costo unitario de producción de la papa

x = Utilización de mano de obra (pesos por bulto)

$$\Sigma x = 467,12 \quad \Sigma x^2 = 64.753,6176 \quad \Sigma xy = 307.117,509$$

$$\Sigma y = 2.942,9 \quad \Sigma y^2 = 1'828.925,95 \quad n = 5$$

$$a = \frac{(64.753,6176)(2.942,9) - (467,12)(307.117,509)}{5(64.753,6176) - (467,12)^2}$$

$$a = 446,1876652$$

$$b = \frac{5(307.117,509) - (467,12)(2.942,9)}{5(64.753,6176) - (467,12)^2} = 1,52415155$$

$$sx = \sqrt{\frac{64.753,6176}{5} - \left(\frac{467,12}{5}\right)^2} = 64,98214947$$

$$sy = \sqrt{\frac{1'828.925,95}{5} - \left(\frac{2.942,9}{5}\right)^2} = 139,1358099$$

$$r = 0,7111841504$$

A N E X O N° 6

ECUACION Y COEFICIENTE DE CORRELACION ENTRE LAS VARIABLES:

VENTA DE FUERZA DE TRABAJO Y EMIGRACION, Y, TAMAÑO
DE TENENCIA Y TAMAÑO DE FAMILIA

Se utilizan las mismas fórmulas utilizadas en el Anexo N° 5.

a. Venta de fuerza de trabajo según tamaño de tenencia.

y = Venta de fuerza de trabajo (personas por familia).

x = Relación tierra/persona.

$$\Sigma x = 0,8326$$

$$\Sigma x^2 = 0,3379255$$

$$\Sigma xy = 1,550137$$

$$\Sigma y = 7,28$$

$$\Sigma y^2 = 21,389$$

$$n = 3$$

$$a = \frac{(0,3379255)(7,28) - (0,8326)(1,550137)}{3(0,3379255) - (0,8326)^2} = 3,648229385$$

$$b = \frac{3 (1,550137) - (0,8326) (7,28)}{3 (0,3379255) - (0,8326)^2} = -4,401499105$$

$$s_x = \sqrt{\frac{0,3379255}{3} - \left(\frac{0,8326}{3}\right)^2} = 0,188724885$$

$$s_y = \sqrt{\frac{21,389}{3} - \left(\frac{7,28}{3}\right)^2} = 1,113981848$$

$$r = -0,745678588$$

b. Venta de fuerza de trabajo según tamaño de familia.

y = Venta de fuerza de trabajo (personas por familia).

x = Tamaño de familia (personas por familia).

$$\Sigma x = 19,02$$

$$\Sigma x^2 = 138,173$$

$$\Sigma xy = 53,4139$$

$$\Sigma y = 7,28$$

$$\Sigma y^2 = 21,389$$

$$n = 3$$

$$a = \frac{(138,173) (7,28) - (19,02) (53,4139)}{3 (138,173) - (19,02)^2} = -0,190166873$$

$$b = \frac{3 (53,4139) - (19,02) (7,28)}{3 (138,173) - (19,02)^2} = 0,412749769$$

$$s_x = \sqrt{\frac{138,173}{3} - \left(\frac{19,02}{3}\right)^2} = 2,421176514$$

$$s_y = \sqrt{\frac{21,389}{3} - \left(\frac{7,28}{3}\right)^2} = 1,1130181848$$

$$r = 0,897086045$$

c. Emigración según tamaño de tenencia.

y = Emigración (número de emigrantes por familia).

x = Relación tierra/persona.

$$x = 0,66$$

$$x^2 = 0,1566$$

$$xy = 0,9813$$

$$y = 4,76$$

$$y^2 = 8,0838$$

$$n = 3$$

$$a = \frac{(0,1566)(4,76) - (0,66)(0,9813)}{3(0,1566) - (0,66)^2} = 2,858421058$$

$$b = \frac{3(0,9813) - (0,66)(4,76)}{3(0,1576) - (0,66)^2} = -5,780701754$$

$$s_x = \sqrt{\frac{0,1566}{3} - \left(\frac{0,66}{3}\right)^2} = 0,06164414$$

$$s_y = \sqrt{\frac{8,0838}{3} - \left(\frac{4,76}{3}\right)^2} = 0,42081931$$

$$r = -0,846791912$$

d. Emigración según tamaño de familia.

y = Emigración (número de emigrantes por familia)

x = Tamaño de familia (número de personas por familia)

$$\Sigma x = 16,92$$

$$\Sigma x^2 = 106,71$$

$$\Sigma xy = 29,04$$

$$\Sigma y = 4,76$$

$$\Sigma y^2 = 8,08$$

$$n = 3$$

$$a = \frac{(106,71)(4,76) - (16,92)(29,04)}{3(106,71) - (16,92)^2} = 0,490418$$

$$b = \frac{3(29,04) - (16,92)(4,76)}{3(106,71) - (16,92)^2} = 0,1946199$$

$$s_x = \sqrt{\frac{106,71}{3} - \left(\frac{16,92}{3}\right)^2} = 1,939175082$$

$$sy = \sqrt{-\frac{8,08}{3} - \left(\frac{4,76}{3}\right)^2} = 0,419311608$$

$$r = 0,9000514$$

CURSOS DE CAPACITACION REALIZADOS POR EL SENA EN EL MUNICIPIO DE SAPUYES 1978 - 1983

Año	C u r s o	Veredas	Alumnos	Horas
1978	Vacunador	San Jorge	20	123
	Desarrollo de la comunidad	Los Monos	30	57
	Desarrollo de la comunidad	San Jorge	15	45
1979	Desarrollo de la comunidad	El Espino	35	30
	Desarrollo de la comunidad	Los Monos	28	30
	Desarrollo de la comunidad	San Jorge	13	30
1980	Cultivador de papa	Los Monos	21	84
	Desarrollo de la comunidad	San Jorge	24	36
	Inducción DRI	San Jorge	29	54
	Inducción DRI	Cab. Municipal	17	54
	Cultivador de papa	Marambá	30	48
	Contabilidad agropecuaria	Marambá	15	60
	Vacunador	Los Monos	23	50
	Vacunador	San Jorge	24	60
	Conocimientos básicos de modistería	Cab. Municipal	41	246
1981	Cultivador de hortalizas	La Floresta	20	54
	Vacunador	Malaver	20	60
	Sanidad animal	Los Monos	20	54
	Sanidad animal	San Jorge	20	54
	Vacunador	Cab. Municipal	20	54
	Criador ganado para leche	Marambá	20	60
	Inducción DRI	Cab. Municipal	20	60
	Cultivador de papa	Los Monos	20	60
1982	For. Esp. en Unid. agricultura	Los Monos	16	60
	For. Esp. en Unid. agricultura	Los Monos	16	54
	Planificación de fincas	Malaver	17	60
Total			574	1.637
F U E N T E: S E N A 1983.			6	

Pasto, julio 7 de 1.983

A N E X O N° 8

Señorita

Daira Alicia Peña Caicedo

Facultad de Economía U. de Nariño

Apreciada señorita:

Por medio de la presente, doy contestación al oficio enviado con fecha de julio 5 de 1.983; en el cual se solicitan algunos datos estadísticos, referentes al municipio de sapuyes.

En el municipio de sapuyes, existen once (11) establecimientos educativos y son:

- 1- Colegio Urbano Sebastián de Belalcázar
- 2- Escuela Urbana Integrada N° 1
- 3- Escuela Urbana Integrada N° 2
- 4- Escuela Rural Integrada de El espino N° 1
- 5- Escuela Rural Integrada de El espino N° 2
- 6- Escuela Rural Mixta de La comunidad
- 7- Escuela Rural Mixta de Malaver
- 8- Escuela Rural Mixta de Panamal
- 9- Escuela Rural Mixta de La floresta
- 0- Escuela Rural Mixta de Los monos
- 1- Escuela Rural Mixta de Maramba

		<u>Grado de Escolaridad</u>		<u>N° de Aulas</u>
<u>Alumnos</u>	<u>Maestros</u>	quinto		1
1- 44	1	primero a cuarto		4
2- 125	4	primero a cuarto		4
3- 137	4	primero a quinto		5
4- 141	3	primero y cuarto		2
5- 72	2	primero a cuarto		4
5- 55	2	primero a tercero		3
7- 55	2	primero a tercero		3
8- 49	2	primero a tercero		3
9- 61	1	primero a cuarto		4
0- 41	1	primero a tercero		3
1- 39	1			

Respectuosamente,

William Rosero Meléndez
 William Rosero Meléndez
 Sección Estadística

ANEXO N° 9

INFORMACION BASICA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAPUYES

=====

1.- Aspectos Geográficos

El Municipio de Sapuyes se encuentra ubicado en la Región Centro Occidental del departamento de Nariño.

Tiene una extensión de 145 Km², y una densidad de 52 habitantes por Km².

2.- División Política Administrativa

El territorio del municipio de Sapuyes está dividido en:
Inspecciones de Policía = 3
Caseríos = 3.

3.- Estructura Poblacional

Nº de Habitantes en Zona URBANA = 1.114
Nº de Habitantes en Zona RURAL = 6.483
Total de Habitantes = 7.597

Menores de 1 año	221
De 1 a 4 años	1.004
De 5 a 14 años	2.119
Obstétricas	254
Usuarías en Planificación Familiar...	631
De 15 y más años	3.368

4.- RECURSO INSTITUCIONAL DE SALUD

Sapuyes cuenta con Centro de Salud, en el se presta servicio de Atención Médica de tipo ambulatorio, el servicio médico se da por lo menos de 5 días en la semana.

Existe 1 Puesto de Salud en EL ESPINO, dispone de atención médica esporádicamente 1 o 2 veces a la semana. Dicho Organismo es atendido en forma permanente por una Auxiliar de Enfermería.

5.- DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL EN SAPUYES
AÑO DE 1.982

- 1º Control del embarazo
- 2º Diarreas
- 3º Hipertensión arterial
- 4º Parasitosis intestinal
- 5º Tuberculosis pulmonar
- 6º Otítis media aguda
- 7º Control niño sano
- 8º Atención anticonceptiva
- 9º Demencia senil
- 10º Insuficiencia cardíaca

6.- DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL ESPINO
AÑO DE 1.982

- 1º Diarreas
- 2º Control del embarazo
- 3º Tuberculosis pulmonar
- 4º Parasitosis intestinal
- 5º Gastritis aguda
- 6º Atención anticonceptiva
- 7º Tumor en glándulas endocrinas
- 8º Otros hallazgos anómalos
- 9º Tumor maligno del estómago
- 10º Desnutrición segundo grado

7.-

PRESTACION SERVICIOS ATENCION FINAL:

7.1.

Consulta Médica:

Se atiende un promedio de 415 pacientes de primera vez en el año, para un total de 595 consultas, la cobertura alcanzada es del 7.3%.

7.2.

Control de Enfermería:

La Auxiliar de Enfermería realiza controles por grupos en los menores de 1 año, de 1 a 4, de 5-14, embarazadas y usuarias de planificación familiar. La cobertura alcanzada es del 43.5%.

Se suman Actividades tales como: visitas, remisiones, atención de partos, aplicación de tratamientos, toma muestras de laboratorio y primeros auxilios.

7.3.

Vacunación:

La prevención de algunas enfermedades tales como: Poliomiélitis, Difteria, Tosferina, Tétanos, Tuberculosis, y Sarampión, se hacen con la aplicación de biológicos por grupos de edades: menores de 1-año, 1-2-3 años se realiza la vacunación por zonas urbanas y rurales, de acuerdo a la población susceptible, se han obtenido las siguientes coberturas:

Polio.....	8.5%
D.P.T.....	7.9%
B.C.G.....	21.9%
Sarampión.....	24.7%

El Servicio Odontológico, no se presta en dicho Organismo, los pacientes con problemas de salud oral, se remiten a Túquerres, Organismo muy cercano del Municipio de Sapuyes.

8.- RECURSO HUMANO

El Centro de Salud de Sapuyes, cuenta con un médico de medio tiempo, 1- Auxiliar de Enfermería tiempo completo igual que Promotor de Saneamiento.

EDMUNDO FIGUEROA ORTIZ
Jefe Sección Información

EFO/ej.-

T
333.32 30863
D352 Delgado Martinez Aida
Ej.1 Produccion minifundista
en el municipio de Sauves

NOMBRE	VENCE
HENRI ORLOU	
No. del Carnet 7262	
NOMBRE Oliver Gidoñez	
No. del Carnet 648	
NOMBRE Alvaro Rivera	
No. del Carnet CANCELADO 13/93	
NOMBRE Hugo Germán R.	
No. del Carnet 5938	
NOMBRE Acacates	
No. del Carnet	

T
333.32 30863
D352
Ej.1

30863